

Revista **elcano**

Número #15 | Julio - Agosto 2016



Publicaciones

La imagen de España en la prensa internacional: segundo semestre de 2015

El *Brexit* también supone una oportunidad

Brexit and climate change: recalibration ahead

The China-Pakistan Corridor: a transit, economic or development corridor?

Las relaciones España-EEUU en tiempos de incertidumbre

La creciente divergencia en la salud corporativa china

Aterrizaje suave, el escenario más probable en China

Cultura: oportunidad para el futuro de Iberoamérica

Hacia un nuevo modelo de intercambio de información frente a las amenazas para la seguridad interior de la UE y sus Estados miembros

Género y elecciones presidenciales en EEUU en 2016

Beyond Brexit: hacia una mayor cooperación estratégica entre España y el Reino Unido

TPP and TTIP in comparative context: what can Europe learn?

From a failed coup to state of emergency: democracy in Turkey today

La UE y la amenaza al Estado de Derecho en Polonia

Actividades

Debate Elcano "¿Por qué no crece tanto la economía global?"

Presentación del Informe "Estado Islámico en España"

Entrevista con...

Josep M. Colomer

Conectados

Elcano en las redes sociales

Coordinadora: María Dolores de Azategui

© 2016 Real Instituto Elcano
C/ Príncipe de Vergara, 51
28006 Madrid
www.realinstitutoelcano.org

ISSN: 2341-4006

Depósito Legal: M-14968-2014

En este número...

La imagen de España en la prensa internacional; las implicaciones que supone el *Brexit* como una posible oportunidad y como punto de partida para una mayor cooperación estratégica con España; género y elecciones presidenciales en EEUU; las relaciones entre España y EEUU; y la cultura como una oportunidad para el futuro de Iberoamérica son, además de la amenaza del Estado de Derecho en Polonia o la actual democracia en Turquía, algunas de las cuestiones incluidas en el apartado de **Publicaciones**.

Andrés Ortega, investigador *senior* del Real Instituto Elcano, nos presenta en su **Entrevista** a Josep M. Colomer, economista y politólogo, profesor de Economía Política en la Universidad de Georgetown, que ha publicado recientemente el libro "*The European Empire*, una nueva forma de ver Europa".

Entre las **Actividades** organizadas en este bimestre cabe señalar el cuarto de los Debates Elcano, en esta ocasión dedicado al tema "¿Por qué no crece tanto la economía global?"; las presentaciones del Informe "Estado Islámico en España" y de los resultados del Barómetro de Imagen de España; y la celebración del curso de verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo "Monarquía y política en democracia: España y Europa". Asimismo, el Instituto recibió la visita de Thomas Steffen, secretario de Estado del Ministerio de Finanzas alemán.

En la sección **Conectados** se recoge la presencia del Real Instituto Elcano en las redes sociales, principalmente en Twitter, a través de los *tuits* más destacados, así como el *storify* de la 13ª edición de *Elcano Talks* "De la policía a la energía: reflexiones de un *community manager*".

Contenidos





Publicaciones

- 7** La imagen de España en la prensa internacional: segundo semestre de 2015
Elena Sotos Olmo y Juan Antonio Sánchez Giménez
- 47** El *Brexit* también supone una oportunidad
Íñigo Moré
- 50** Brexit and climate change: recalibration ahead
Lara Lázaro-Touza
- 57** The China-Pakistan Corridor: a transit, economic or development corridor?
Mario Esteban
- 66** Las relaciones España-EEUU en tiempos de incertidumbre
Juan Tovar Ruiz
- 76** La creciente divergencia en la salud corporativa china
Alicia García Herrero
- 80** Aterrizaje suave, el escenario más probable en China
Álvaro Sanmartín
- 93** Cultura: oportunidad para el futuro de Iberoamérica
Tomás Mallo
- 97** Hacia un nuevo modelo de intercambio de información frente a las amenazas para la seguridad interior de la UE y sus Estados miembros
Javier Albadalejo
- 100** Género y elecciones presidenciales en EEUU en 2016
María Solanas Cardín
- 110** *Beyond Brexit*: hacia una mayor cooperación estratégica entre España y el Reino Unido
Luis Simón
- 122** TPP and TTIP in comparative context: what can Europe learn?
Richard Higgott

134 From a failed coup to state of emergency: democracy in Turkey today
Ilke Toygür

138 La UE y la amenaza al Estado de Derecho en Polonia
Carlos Closa



Entrevista con...

149 Josep M. Colomer



Actividades

153 Debate Elcano "¿Por qué no crece tanto la economía global?"
Presentación del Informe "Estado Islámico en España"



Conectados

157 Elcano en las redes sociales

Publicaciones



La imagen de España en la prensa internacional: segundo semestre de 2015

Elena Sotos Olmo y Juan Antonio Sánchez Giménez

Uno de los principales factores que afectan a la marca país es la imagen que se proyecta desde los medios de comunicación internacionales sobre ese país y el sentimiento que esta imagen genera en la opinión pública internacional.

Resumen

La marca país puede verse afectada positiva o negativamente en función del enfoque y del tratamiento de las noticias que dicho país genera en los medios de comunicación internacionales y, a su vez, dichas noticias publicadas pueden verse condicionadas por la imagen que ese país tiene fuera. Para definir la imagen de España en la prensa internacional durante el segundo semestre de 2015 ha sido necesario contextualizar la presencia de España en función a los temas que han dominado los titulares en los medios de comunicación de todo el mundo.

Para contextualizar dicha presencia de España en la prensa internacional se han

categorizado 78.490 noticias sobre España y “lo español” en seis idiomas y se ha analizado el discurso en un total de 1.416 artículos aparecidos en prensa internacional influyente.

La política nacional, marcada por las elecciones generales y por la crisis independentista en Cataluña, ha despertado gran interés en los medios de comunicación fuera de España. Además, la recuperación económica, la internacionalización de las empresas españolas y el desempleo han movilizado gran cantidad de titulares en la prensa internacional.

Presentación: análisis global de la presencia de España en los medios de comunicación internacionales

El objeto de estudio es la presencia de España en la prensa escrita, tanto digital como analógica, publicada fuera de España y el sentimiento que genera dicha imagen en los medios de comunicación internacionales más influyentes.

Para ello se recurre a la base de datos de Factiva,¹ de Dow Jones, como herramienta

¹ FACTIVA, de Dow Jones, es una base de datos con cerca de 25.000 fuentes de información procedentes de más de 200 países en 28 idiomas y con una cobertura de cerca de 35 años en algunos casos (<http://new.dowjones.com/products/factiva/>).



El análisis cualitativo del discurso permite fijar la imagen de España y su evolución a lo largo de la muestra temporal, ayudando a contextualizar las noticias en su momento histórico.

de búsqueda,² haciendo un seguimiento estructural del mensaje, de lo global a lo concreto, y midiendo la presencia de España y lo español en todos los artículos, reportajes y publicaciones digitales de los medios de comunicación escritos.

La primera parte del análisis debe generar el contexto global construido a partir del análisis cuantitativo del objeto de estudio. Al no disponer del global del universo de Factiva, se genera una ecuación de búsqueda que proporciona una métrica con el número total de artículos desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2015 e indexados con el descriptor "España". También se utilizan las categorías y *clusters* de Factiva en cada una de las ecuaciones de búsqueda propuestas.

La segunda parte del análisis define la presencia de España y "lo español" en prensa internacional influyente. Para ello se acota el término de prensa influyente según los estudios generados en el Real Instituto Elcano y que la define como aquellos

medios de comunicación capaces de provocar tendencias y opiniones³.

Una vez seleccionados los artículos más pertinentes en los medios de comunicación de influencia identificados, se categoriza el discurso utilizando Atlas.TI³ para interpretarlo en función de los resultados obtenidos, poniéndolos en contexto con el análisis cuantitativo.

El análisis cualitativo del discurso permite fijar la imagen de España y su evolución a lo largo de la muestra temporal, ayudando a contextualizar las noticias en su momento histórico y ver qué impacto real tienen esos contextos sobre los estereotipos clásicos de la imagen de España.

En esta última fase del estudio se analizan y comparan los temas más referenciados sobre España con una muestra de 1.416 artículos⁴ publicados durante el segundo semestre de 2015 en los periódicos más influyentes en inglés, francés y español –como muestra representativa–⁵ y periódicos

2 José Pérez Martín y Juan Antonio Sánchez Giménez (2015), "Análisis de la presencia de España en la prensa internacional", Documento de Trabajo, nº 13/2015, Real Instituto Elcano, Madrid, p. 2.

3 <http://atlasti.com/es/>.

4 Artículos seleccionados de la Revista de prensa del Real Instituto Elcano, elaborada por Belén Sánchez, directora de Comunicación del RIE.

5 Financial Times, The Guardian, The Economist, BBC, Daily Telegraph, CNN, Wall Street Journal, The New York Times, The Washington Post, The Huffington Post, Bloomberg, Newsweek, Euronews, EUObservers, International Business Times, Le Monde, Le Figaro, Libération, Les Échos, La Tribune, Le Point, L'Express, Radio Francia Internacional (RFI), La Tercera (Chile), La Nación (Argentina), La Jornada (México), Reforma (México), El Universal (México), Clarín (Argentina), Latin America Herald Tribune, Al-Jazeera, Al-Arabiya, South China Morning Post, China Post y Shanghai Daily. Agencias de noticias: Reuters, Agence France Press, Associated Press, Deutsche Welle (en inglés y español) y Xinhua.

con presencia digital y en papel.⁶ A partir de los datos cuantitativos ofrecidos por Factiva, se analiza de forma cualitativa la imagen que se proyecta sobre España desde la prensa internacional.

España en la prensa mundial

A lo largo del segundo semestre del 2015, según la fuente utilizada y los criterios de selección tenidos en cuenta, en la prensa mundial se han publicado artículos con alrededor de 200.000 menciones sobre España y “lo español”. De ellos, algo más del 40% se refieren a noticias sobre el

deporte de competición y, en especial, sobre el fútbol (Liga de Fútbol Profesional) y baloncesto profesional. Como ya se ha comentado en estudios anteriores del Real Instituto Elcano, según el universo analizado, este dato es tan elevado que contamina el enfoque de los objetivos que aquí se pretenden.

La imagen de España en el exterior es bastante estable. En asuntos vinculados al poder blando (turismo, cultura, deporte) la imagen está asentada sobre determinados activos. En el caso del poder duro (lucha

Figura 1. Número de artículos sobre España en la prensa internacional por temas, 2º semestre de 2015.



⁶ Para ello excluimos blogs, medios divulgativos no periodísticos, académicos y científicos buscando la popularización del mensaje para entender la imagen que España proyecta en el mundo a través de las noticias periodísticas que genera.

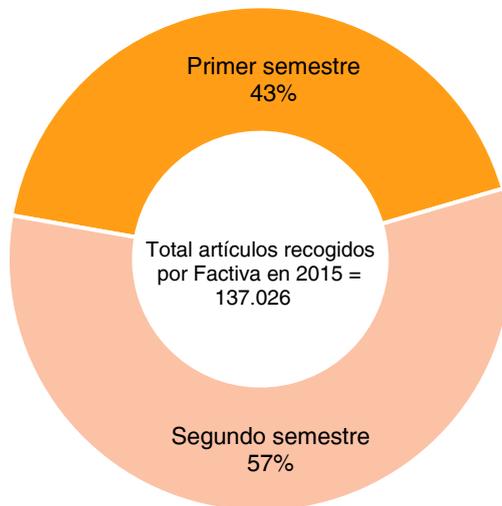
contra el terrorismo, unión monetaria) es difícil dilucidar una posición española distinta de la propia de la UE.

Vistos estos primeros resultados y aun reconociendo el alto valor del fútbol español y otros deportes profesionales en la difusión de la imagen de España en el extranjero, esta investigación se centra en otros temas más relacionados con la

imagen económica, sociopolítica y cultural de España.

Con este nuevo criterio de búsqueda, durante el segundo semestre del año, el número de artículos encontrado – excluyendo el fútbol y los deportes de alta competición– asciende a 78.490, mientras que en el primer semestre se contabilizaron 58.536 artículos. Por tanto, la presencia de

Figura 2. Número de artículos publicados sobre España en la prensa internacional durante los dos semestres de 2015⁷



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

España en la prensa ha aumentado en el último semestre de 2015 respecto al anterior en algo más de una tercera parte.

El análisis de la distribución mensual de las noticias sobre España ofrece dos momentos clave a lo largo del año: las elecciones generales de diciembre y su precampaña

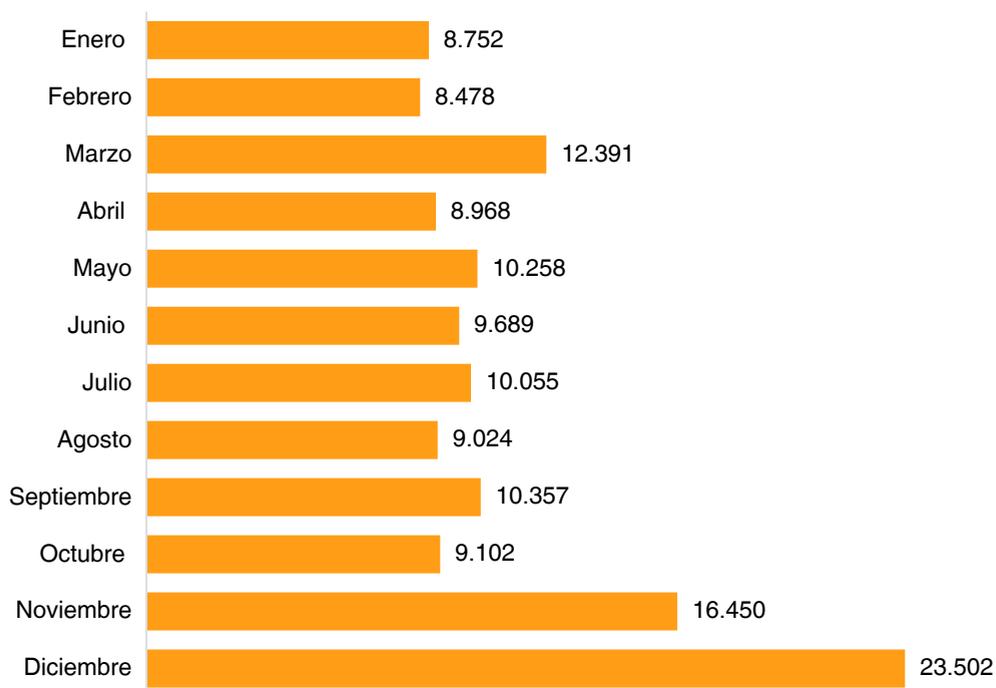
durante la segunda mitad del mes de noviembre, además del tirón mediático que supuso el juego político para formar gobierno en Cataluña. Como puede verse en la Figura 3, entre enero y octubre el número de artículos sobre España varía poco de un mes a otro, con alrededor de 8.500/10.000

⁷ Durante el último trimestre de 2015, Factiva cambió elementos de su OPAC de búsqueda, lo que hizo imposible reutilizar la sintaxis de búsqueda del Documento de Trabajo nº 13/2015 de fecha 16/IX/2015. Los datos presentados en este estudio se extraen sobre la nueva ecuación de búsqueda.

noticias al mes, con un repunte en marzo,⁸ cuando se superaron los 12.000, para subir de manera significativa en noviembre y

llegar a multiplicarse por 2,5 este número durante el mes de diciembre.

Figura 3. Número mensual de artículos sobre España, primero y segundo semestre de 2015



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

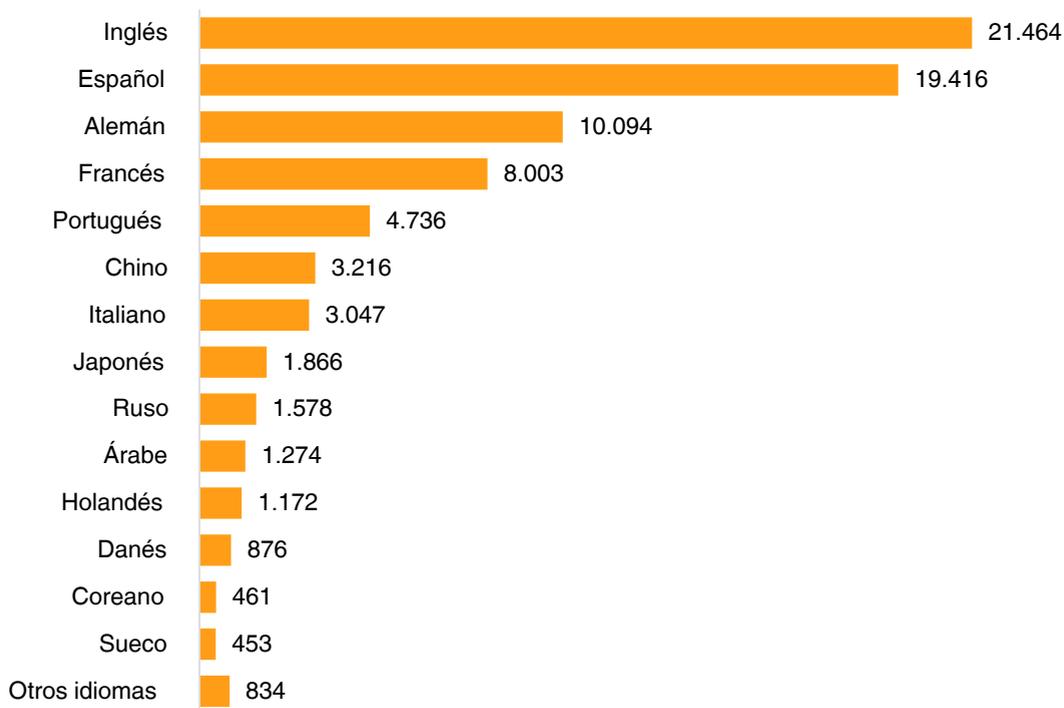
Más de una cuarta parte de los artículos sobre España están escritos en inglés, seguido del español, mientras que en tercer lugar se posiciona el alemán, quedando el

resto de idiomas por debajo, todos ellos, de los 10.000 artículos publicados durante el segundo semestre de 2015.

⁸ En este mes se produce el accidente del vuelo de Barcelona a Dusseldorf de la compañía GermanWings y, sobre todo, se refleja el nuevo panorama político puesto aún más en evidencia a raíz de los resultados de las elecciones andaluzas de

Figura 4. Lenguas de publicación de noticias sobre España en la prensa internacional

Número de artículos sobre España según idioma (de 1 de julio al 31 de diciembre de 2015)



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

El inglés es el idioma con más noticias publicadas sobre España. Este factor es doblemente importante ya que el inglés se considera el idioma de mayor influencia e impacto a nivel internacional para transmitir ideas y mensajes. Por ello, se ha analizado cuál es el peso de España en la prensa anglófona respecto a los países europeos de su entorno.

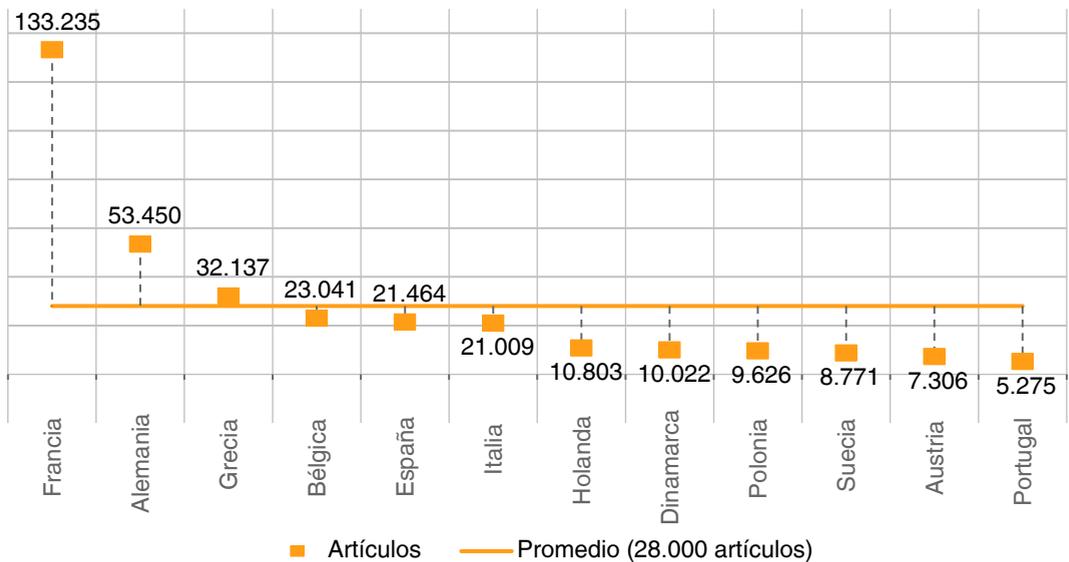
Cabe destacar el bajo nivel de presencia de noticias y artículos sobre España en la prensa china –en sus dos variantes; chino

tradicional y chino simplificado– en relación a su volumen de población mundial.⁹ España, a día de hoy, parece generar escaso interés entre la población de origen china.

En relación al número de noticias escritas en inglés, España se posiciona en un punto intermedio respecto a los países de su entorno europeo. Por encima de España se sitúan Francia, Alemania, Grecia y Bélgica, naciones con un semestre lleno de noticias de repercusión internacional.

⁹ El chino es el idioma más hablado como lengua materna según "Ethnologue: Languages of the world" (<http://www.ethnologue.com/statistics/size>).

Figura 5. Artículos en inglés sobre países de habla no inglesa



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Francia destaca como el país europeo (excluyendo el Reino Unido y la República de Irlanda) con más referencias informativas en la prensa mundial en inglés. En segundo lugar, con menos de la mitad de noticias que Francia, se encuentra Alemania, que se mantiene estable con respecto a las noticias publicadas en inglés fuera de su país durante el primer semestre de 2015.

La gravedad de los atentados terroristas de la noche del 13 de noviembre y los días posteriores a ellos se encuentran en la raíz de este ascenso en el número de noticias en inglés sobre el país galo. A ello hay que unir el incremento de artículos en diciembre dedicados al medio ambiente en

general y al cambio climático en particular, en referencia al desarrollo de la COP21 de París celebrada del 30 de noviembre al 11 de diciembre.

Los atentados de París de noviembre coinciden en el tiempo con la fuerte polémica suscitada acerca de la posible entrada de yihadistas en la UE escondidos entre las oleadas de refugiados procedentes de países de mayoría musulmana, esto es, los dos temas claves en Europa –terrorismo yihadista y crisis de refugiados– se refuerzan en el caso francés, cosa que no ocurría en el primer semestre cuando se produjo el primer atentado terrorista sobre la redacción del semanario parisino *Charlie Hebdo*.

Bélgica, por su parte, ha saltado a las portadas de la prensa internacional en inglés tras los atentados de París de noviembre debido a la denominada “conexión belga”, por la cual la mayor parte de los terroristas que participaron en los actos violentos de París procedían de Bélgica o, en su mayoría, eran de nacionalidad belga. A este respecto la policía belga realizó varias operaciones antiterroristas con detenciones durante los meses de noviembre y diciembre. Respecto a Alemania y durante el período analizado, el tema más destacado en la prensa mundial ha sido la crisis de los refugiados, agravada a partir de los meses de agosto y septiembre pero que ha mantenido un intenso goteo informativo durante todo el semestre. Este trascendente tema para Europa y, en especial, para la UE ha sido determinante para elevar la presencia de Alemania y de su canciller, Angela Merkel, en toda la prensa mundial, también ayudado por el reducido protagonismo político que otros países europeos han generado sobre este conflicto migratorio.

Además, Alemania sufrió una recesión en términos de imagen debido a las noticias sobre el falseamiento de los *tests* de emisiones de gases contaminantes que la empresa Volkswagen reconoció y que llevaron a la dimisión del presidente de la compañía y al desplome inicial de sus acciones en bolsa. Las repercusiones

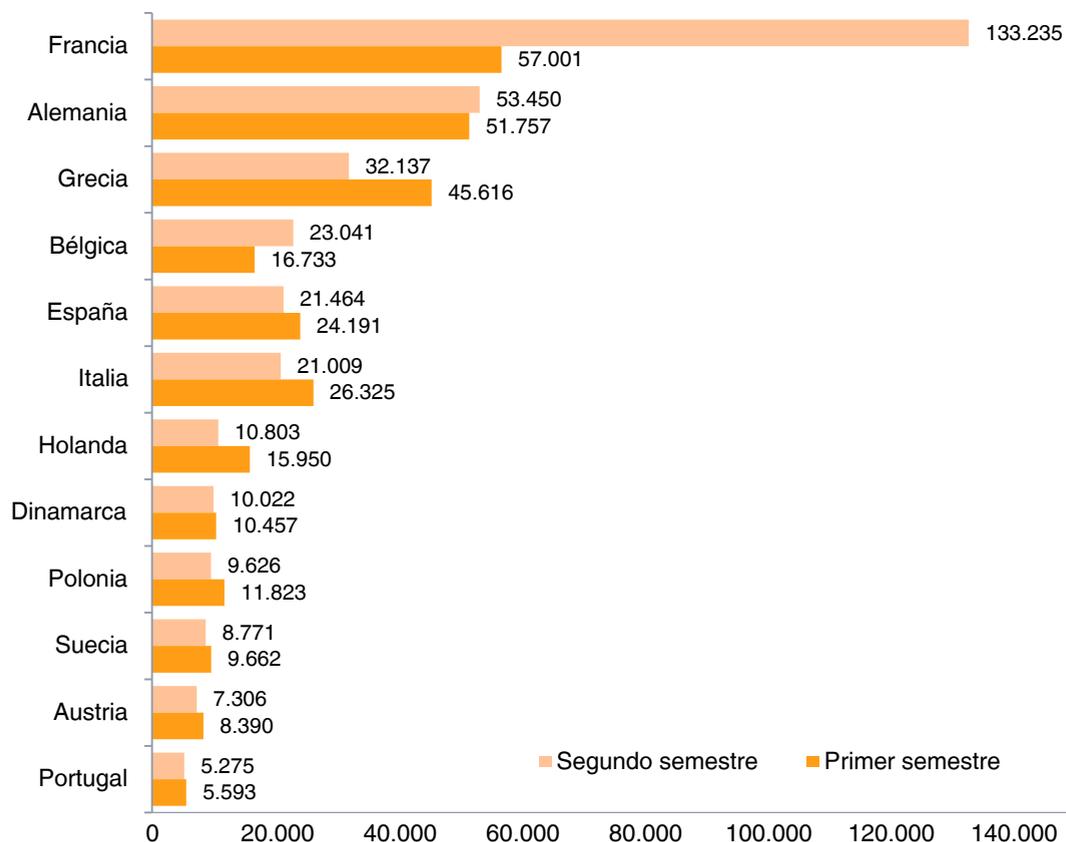
negativas para Volkswagen tuvieron también sus consecuencias para la imagen de Alemania como país tecnológico y líder en la defensa del medio ambiente.

La crisis económica y política griega ha continuado siendo noticia internacional durante el segundo semestre al igual que lo fue durante el inicio de 2015. No sorprende, por tanto, que la “institución” más mencionada en el grueso de noticias publicadas sobre Grecia sea el Banco Central Europeo (BCE). Este país, al igual que durante el primer semestre, continúa siendo asociado de España tanto en temas sociopolíticos –las similitudes ideológicas entre Syriza y Podemos– como económicos –las cifras macroeconómicas derivadas de la crisis financiera, las declaraciones cruzadas entre ambos gobiernos sobre la gestión de dicha crisis o la gestión de la deuda pública–.

Grecia pierde presencia en los medios de comunicación internacionales, con casi un 50% menos de artículos y noticias publicadas respecto al semestre anterior. También es menor la presencia de otros Estados como Italia y los Países Bajos.

España se mantiene estable en términos de presencia, manteniendo una línea muy parecida durante todo 2015. Durante el segundo semestre destaca el eco internacional de la campaña y precampaña electoral y de las elecciones generales del 20 de diciembre.

Figura 6. Artículos en inglés sobre países de habla no inglesa Datos comparados: primer y segundo semestre de 2015



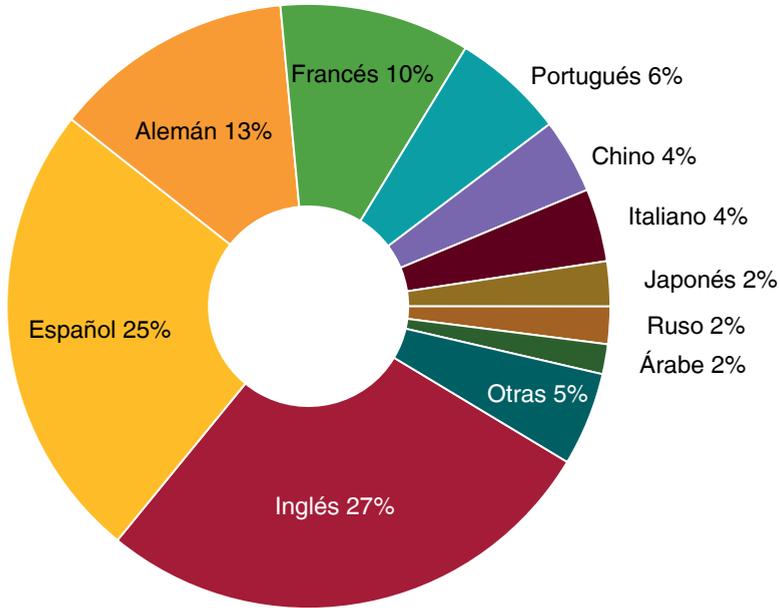
Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Análisis de la presencia de España en la prensa mundial por temas

Las tres cuartas partes de los artículos sobre España en este segundo semestre de 2015 (de un total de 78.490 artículos identificados) han sido publicados en

español, inglés, francés o alemán. El resto de lenguas, todas en su conjunto, incluido el chino, el árabe y el ruso, sólo están presentes en uno de cada cuatro artículos sobre España.

Figura 7. Artículos sobre España en diferentes lenguas



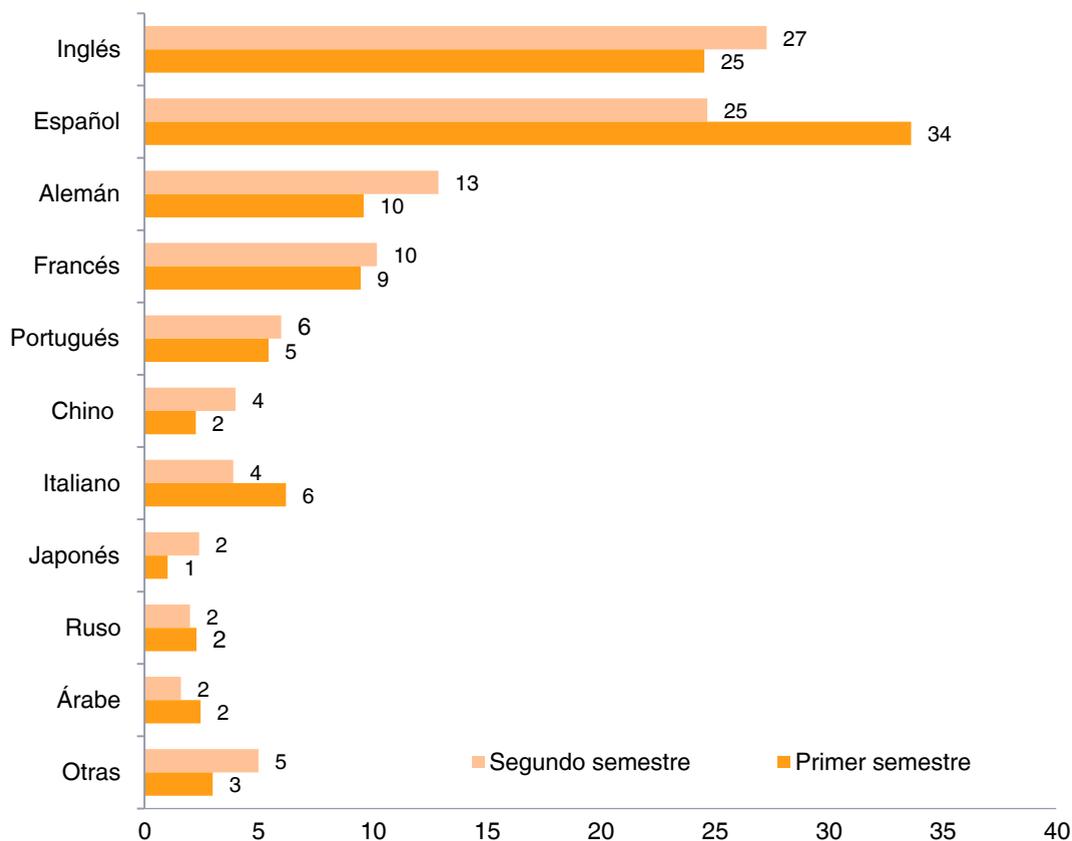
Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Respecto a los resultados del semestre anterior, se aprecia un fuerte descenso de la proporción de noticias en español en favor del aumento de otras lenguas, excepto el italiano, que desciende algo, y el árabe y ruso, que se mantienen en niveles similares. Es importante llamar la atención sobre el aumento en tres puntos de la presencia de

España en los medios de comunicación en alemán. Por tanto, en este semestre, las noticias sobre España han estado menos centradas en los medios hispanoparlantes, aunque esta sigue siendo la lengua más importante para la difusión de noticias sobre España junto al inglés.

Figura 8. Porcentaje de artículos sobre España en diferentes lenguas

Datos comparados: primer y segundo semestre de 2015



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Los medios que han generado más noticias sobre España durante este segundo semestre son: Reuters, responsable de un 8,5% del total de artículos publicados; y PR Newswire, que abarca algo menos del 3%. El primer periódico de esta lista de fuentes es el británico *The Times*, responsable del 2,6% sobre el total de artículos publicados.

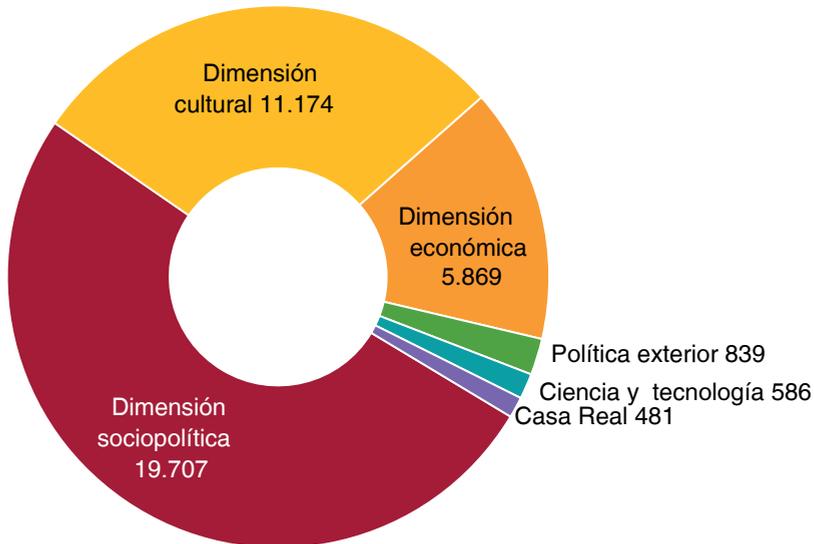
Los temas más tratados en la prensa internacional sobre España, al igual que el semestre pasado, han sido los de contenido sociopolítico, cultural –incluido turismo y

gastronomía– y económico, seguidos por las noticias relacionadas con la política exterior, ciencia y tecnología, y la Casa Real.

La Figura 9 recoge el peso en valores relativos de cada uno de los temas tratados en los medios de comunicación fuera de España, en las seis lenguas principales referidas –español, inglés, francés, alemán, portugués y chino– que suponen el 85% del total de los artículos referidos sobre España y lo español en el mundo.

Figura 9. Temas sobre España tratados en la prensa internacional

Número de artículos en el segundo semestre de 2015



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

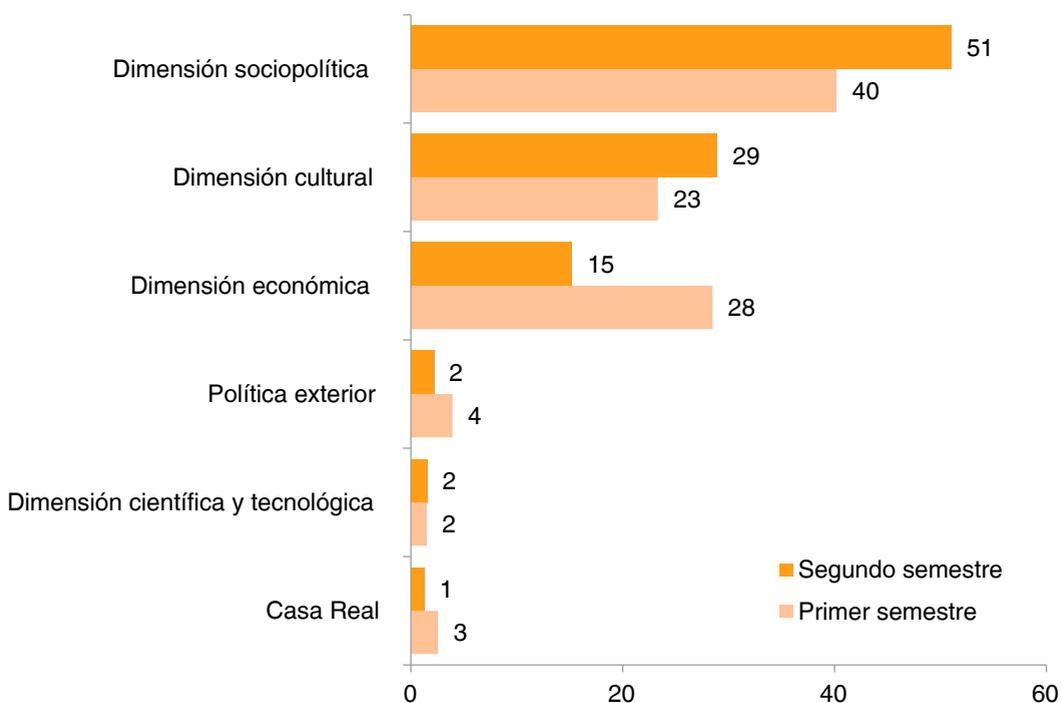
Estos resultados nos muestran el interés que España genera fuera de sus fronteras en términos políticos y sociales y cómo durante el segundo semestre de 2015 las noticias económicas sobre España han seguido teniendo relevancia respecto a períodos anteriores.¹⁰

El porcentaje de noticias sobre cuestiones sociales y políticas ha aumentado en este segundo semestre, mientras los artículos relacionados con temas económicos descienden a casi la mitad, poniendo en evidencia la importancia de las elecciones de septiembre y diciembre frente a la recuperación económica española, tan

citada en la prensa internacional durante el primer semestre. Desciende la proporción de noticias sobre la política exterior española, aumentando el número de artículos de la dimensión cultural y científico-tecnológica, dato positivo para España.

En cifras globales, en el mundo ha despertado gran interés la política interna de España marcada por unas elecciones generales y una crisis independentista desde Cataluña que ha llevado a un interesante debate a nivel mundial sobre el proceso de independencia catalán y la legalidad establecida al respecto por el derecho internacional.

¹⁰ En este semestre varían los idiomas tenidos en cuenta, lo cual no afecta a las conclusiones derivadas de estos datos. En el primer semestre se contempló el ruso como una de las seis lenguas a la cabeza de los artículos sobre España, mientras que en el segundo esta lengua deja paso al portugués.

Figura 10. Temas sobre España tratados en la prensa internacional**Comparación entre el primero y el segundo semestre de 2015 (%)**

Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

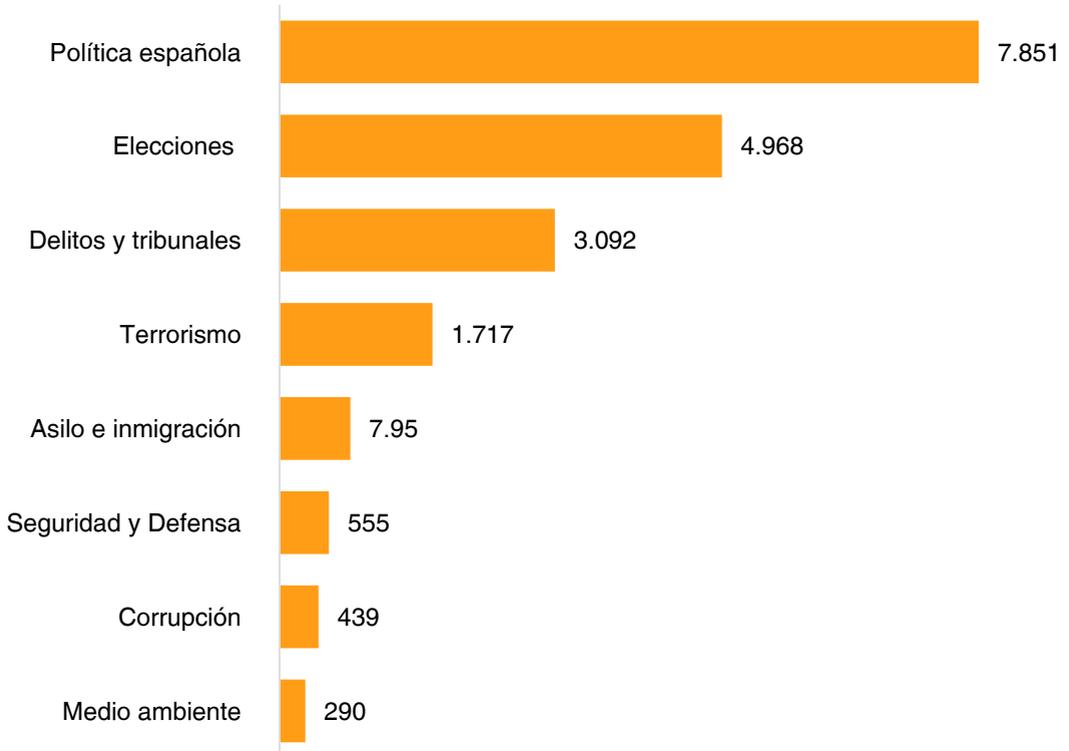
La dimensión sociopolítica

Durante este semestre, los temas referentes al escenario político español han dominado la presencia de España en la prensa mundial fuera de España. Las dos citas electorales de este segundo semestre (autonómicas a la Generalitat de Cataluña en septiembre y legislativas nacionales en diciembre) destacan por delante de las noticias relacionadas con la seguridad

interna y los casos abiertos en los tribunales con trascendencia internacional (el caso Nóos y la causa abierta contra el ex ministro Rodrigo Rato). En comparación con éstas, el resto de temáticas apenas tiene relevancia cuantitativa. La corrupción deja de ser un tema de especial interés en la prensa internacional y pocas son las menciones sobre el medio ambiente.

Figura 11. Artículos sobre España en la dimensión sociopolítica

Posible respuesta múltiple – Números absolutos (seis principales idiomas)



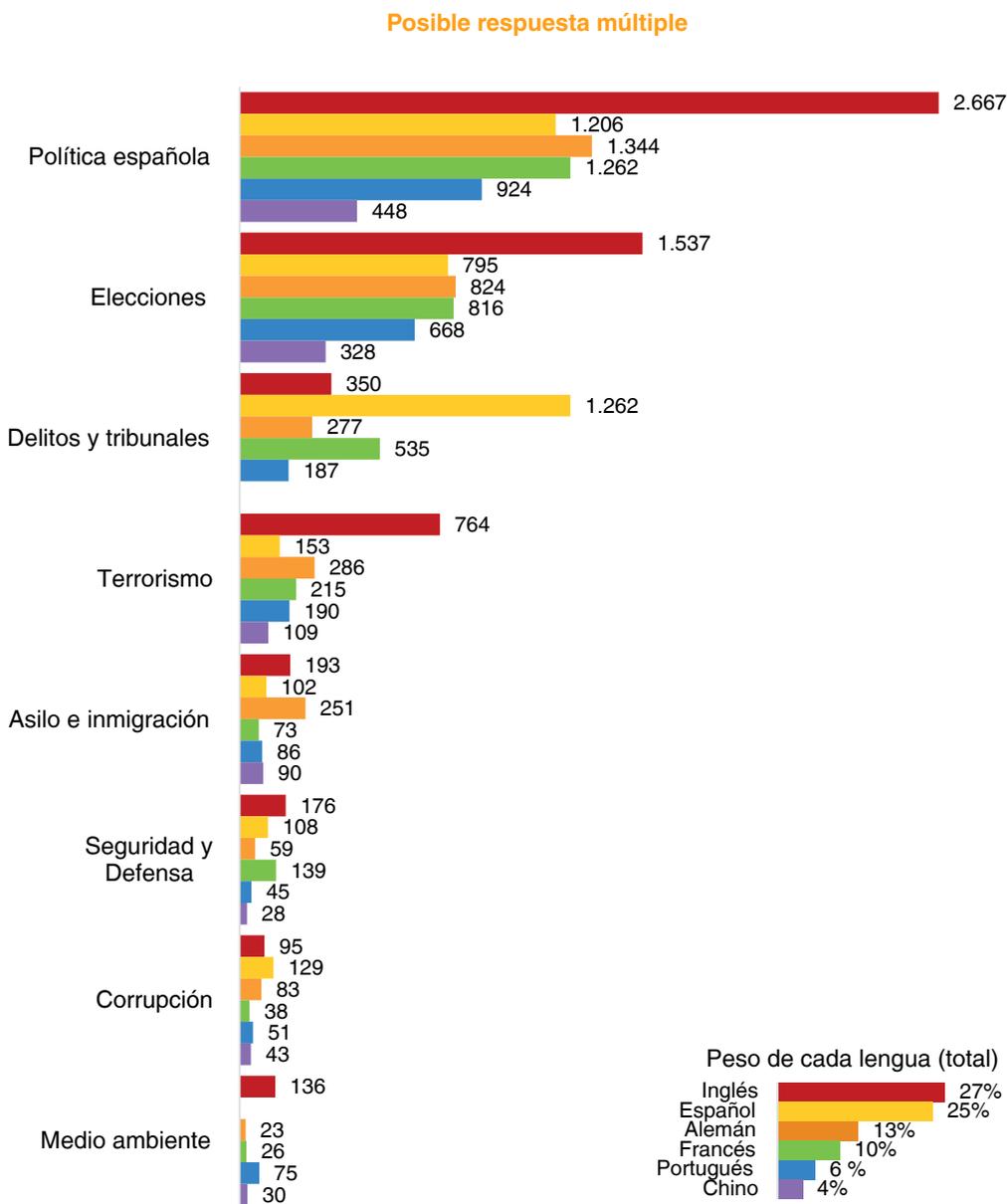
Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Existen interesantes variaciones dependiendo del idioma en el que están escritos los artículos. De esta manera, puede observarse que la gran mayoría de artículos sobre política nacional están escritos en inglés, en una proporción mucho más alta a la de la presencia del inglés en otros temas, cosa que también ocurre con los artículos de contenido electoral y de terrorismo.

Por el contrario, la prensa en español parece especialmente interesada en temas judiciales y, proporcionalmente, menos en la política y en las elecciones generales.

Por su parte, las noticias en alemán son más elevadas cuando se trata de elecciones políticas, terrorismo y asilo e inmigración. Destaca, además, el número de artículos en francés sobre seguridad y defensa y también lo hacen las noticias sobre corrupción en español.

Figura 12. Artículos sobre España en la dimensión sociopolítica, según los seis principales idiomas



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

La dimensión económica

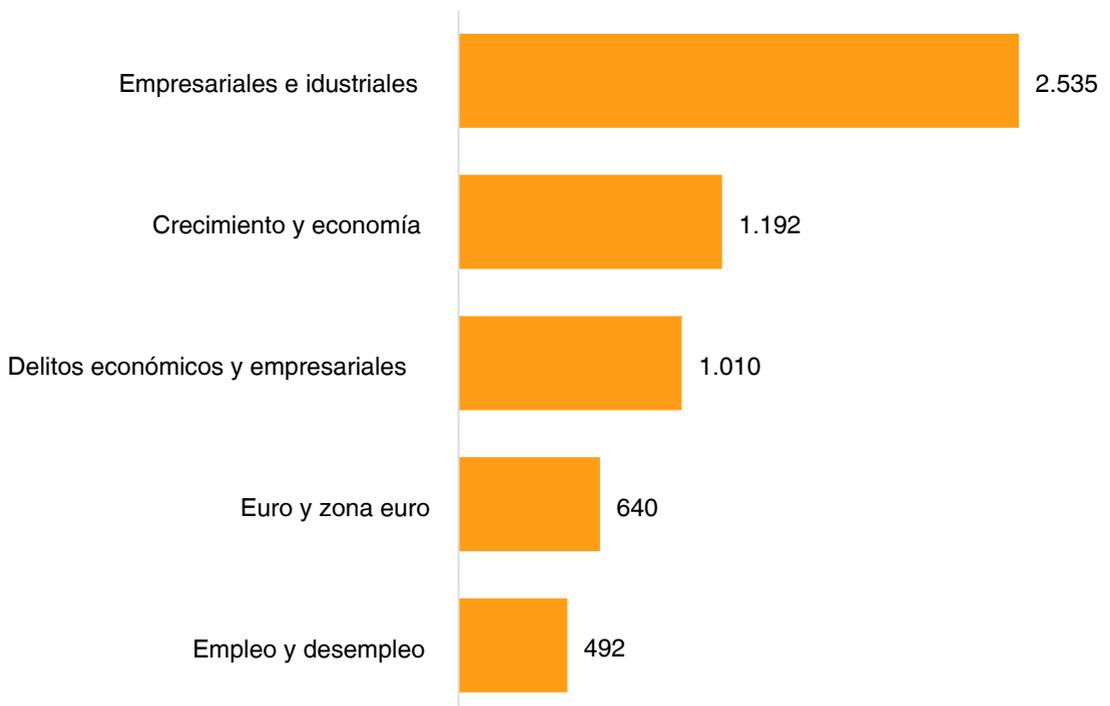
Ya desde 2014 España se encuentra en un proceso de recuperación de su imagen económica y en el segundo semestre de 2015 continúa el goteo de artículos publicados de corte empresarial e industrial, además de las noticias que tienen que ver

con los diferentes aspectos de la economía española.

Aun así, sigue siendo importante el número de referencias relativas a delitos económicos y empresariales, que debilitan la proyección internacional de la imagen de España.

Figura 13. Artículos sobre España en la dimensión económica

Posible respuesta múltiple – Números absolutos (seis principales idiomas)

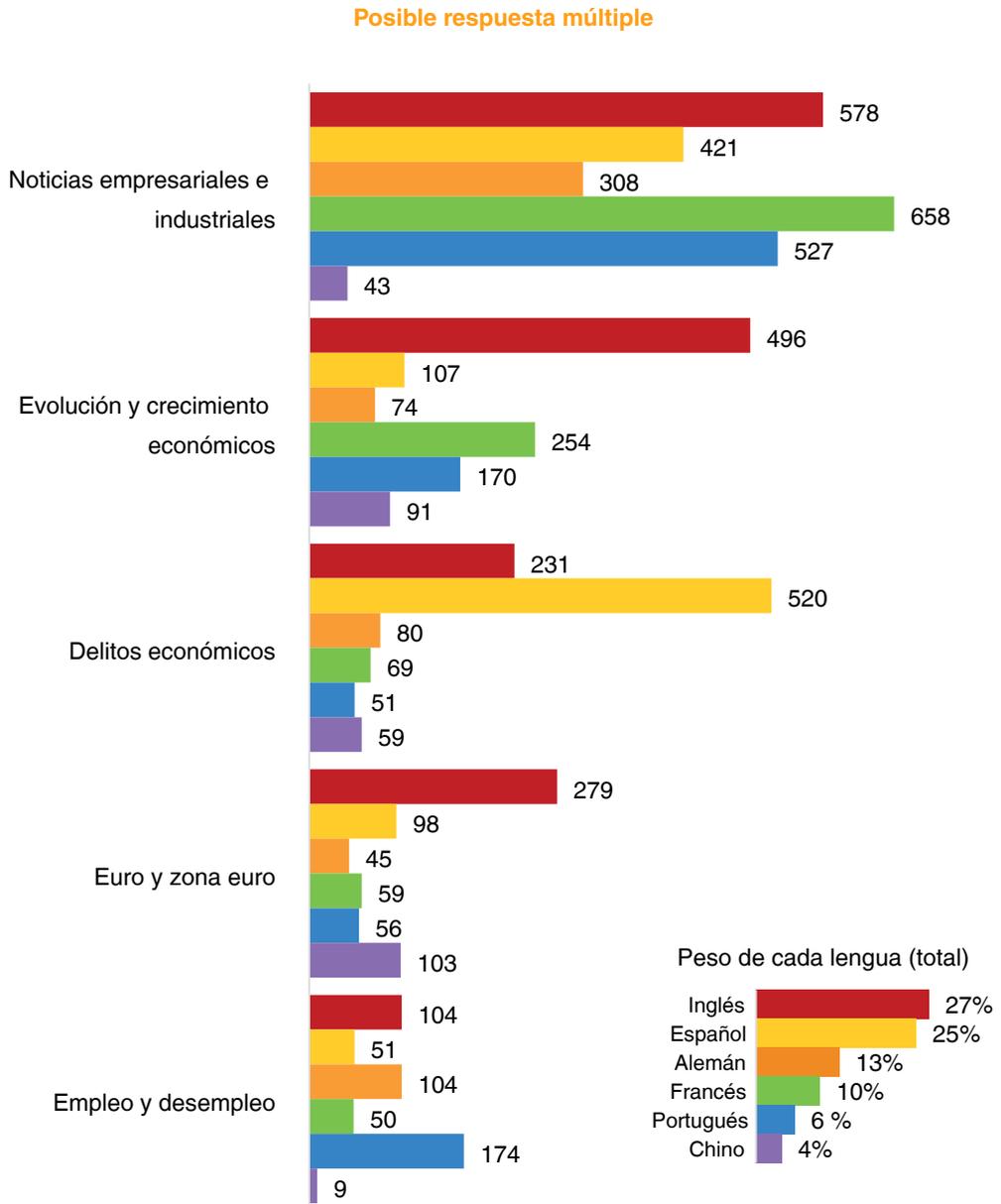


Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Las noticias sobre empresas e industrias españolas están más presentes en la prensa en lengua francesa, así como las que se refieren a crecimiento económico. Este último tema se recoge principalmente por la prensa en inglés, junto con los que se refieren al Euro y la zona Euro.

En general, la prensa en chino se ocupa poco de la economía española y se centra más en aquellos temas relacionados con el Euro y la zona Euro.

Figura 14. Artículos sobre España en la dimensión económica, según los seis principales idiomas



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

La dimensión cultural

Casi la mitad de las noticias sobre cultura en España se refieren a temas de arte y espectáculos. A distancia de estas se posicionan las noticias sobre turismo –apoyadas por la imagen proyectada por algunas ciudades españolas–, cine y teatro, el mundo editorial y la gastronomía.

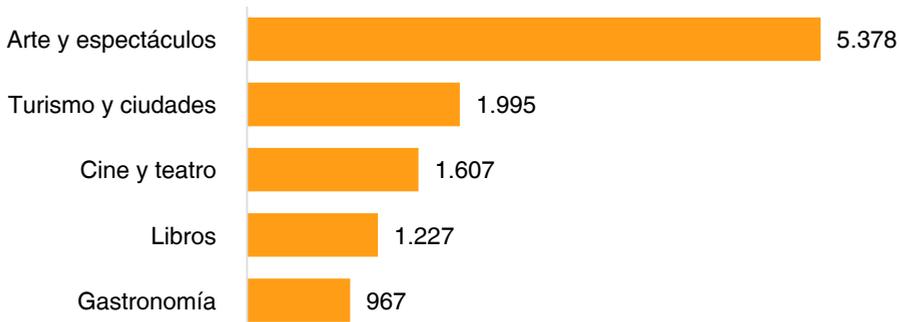
En este caso, las diferencias por idiomas son muy claras y fáciles de entender: casi la mitad de los artículos sobre arte y cultura

en España están escritos en español, lo que hace ver el grado de interés de los países de América Latina por el mercado cultural español.

Los lectores en lengua inglesa parecen presentar un cierto interés por el turismo y las ciudades españolas, interés que comparten con los alemanes y, en cierta forma, por la gastronomía que, curiosamente, es un tema con cierta presencia en la prensa en chino.¹¹

Figura 15. Artículos sobre España en la dimensión cultural

Posible respuesta múltiple – Números absolutos (seis principales idiomas)

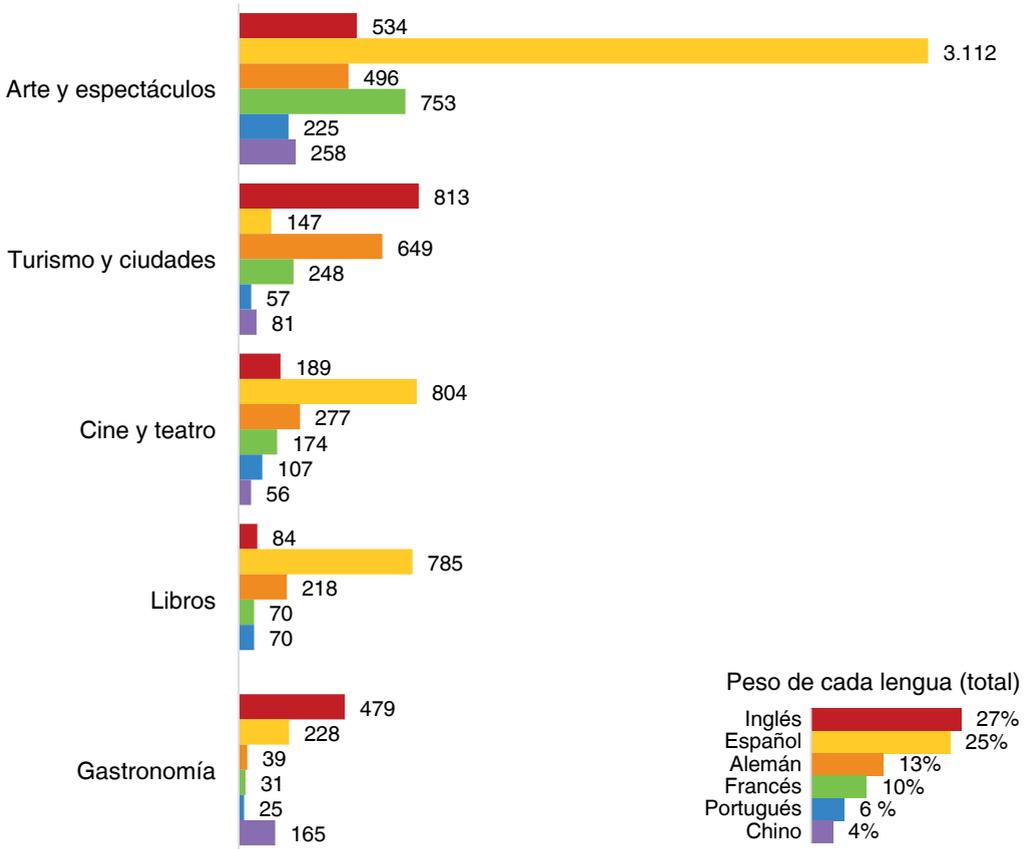


Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

¹¹ Véase, en este sentido, el curioso artículo en portada del International New York Times, "Spain's Prized Iberico Hams Can't Cure Fast Enough for China", 1/XII/2015.

Figura 16. Artículos sobre España en la dimensión cultural

Posible respuesta múltiple – Números absolutos (seis principales idiomas)



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

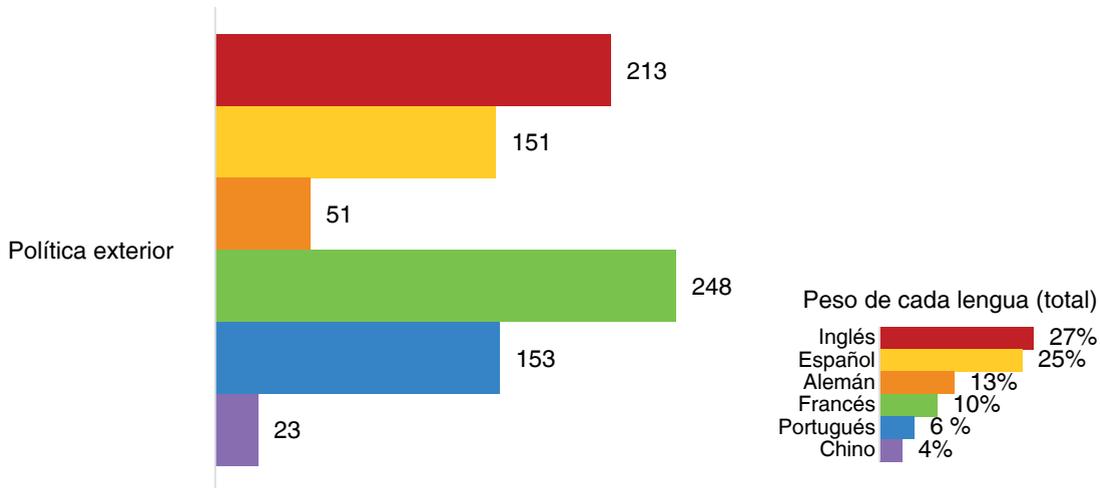
Otros temas de interés

Otros temas sobre España que han suscitado interés en la prensa mundial han sido los relacionados con su política exterior y las noticias sobre la Casa Real española. En este sentido, su valor cuantitativo ha sido menos relevante, al igual que su impacto

sobre la prensa internacional más influyente, al contrario de la tendencia detectada en el semestre anterior donde este tipo de noticias, con poco peso cuantitativo, tuvieron una gran influencia sobre la imagen de España.

Figura 17. Artículos sobre España y política exterior

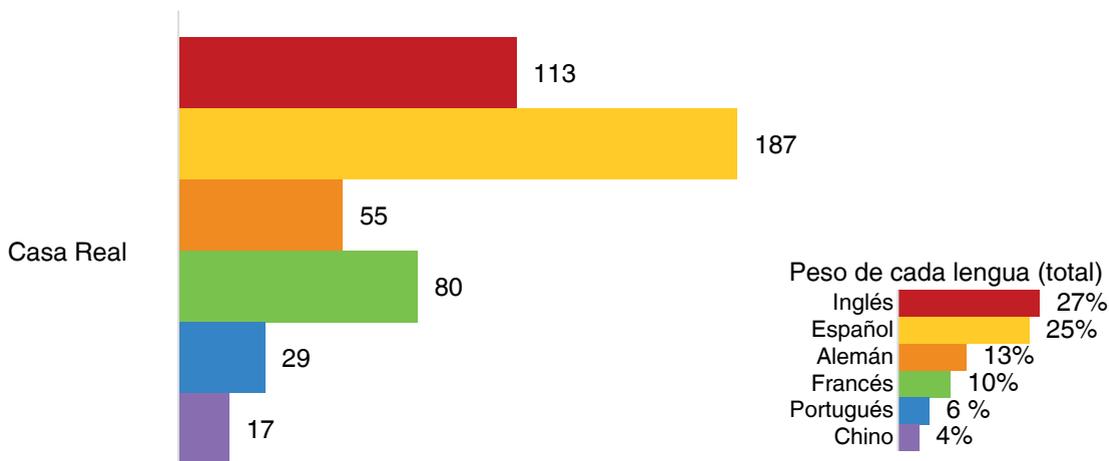
Possible respuesta múltiple – Números absolutos (seis principales idiomas)



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Figura 18. Artículos sobre la Casa Real española

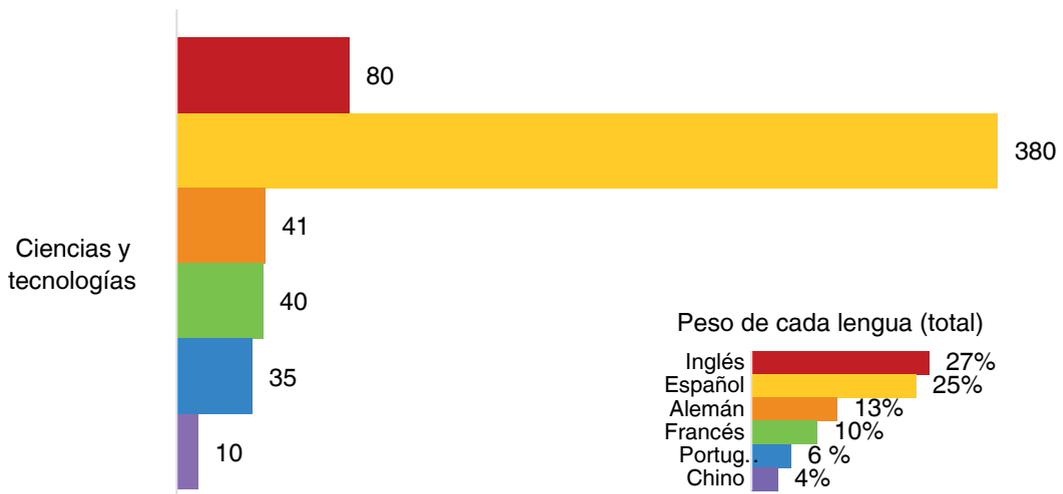
Possible respuesta múltiple – Números absolutos (seis principales idiomas)



Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Figura 19. Artículos sobre España y ciencia y tecnología

Posible respuesta múltiple Números absolutos (seis principales idiomas)



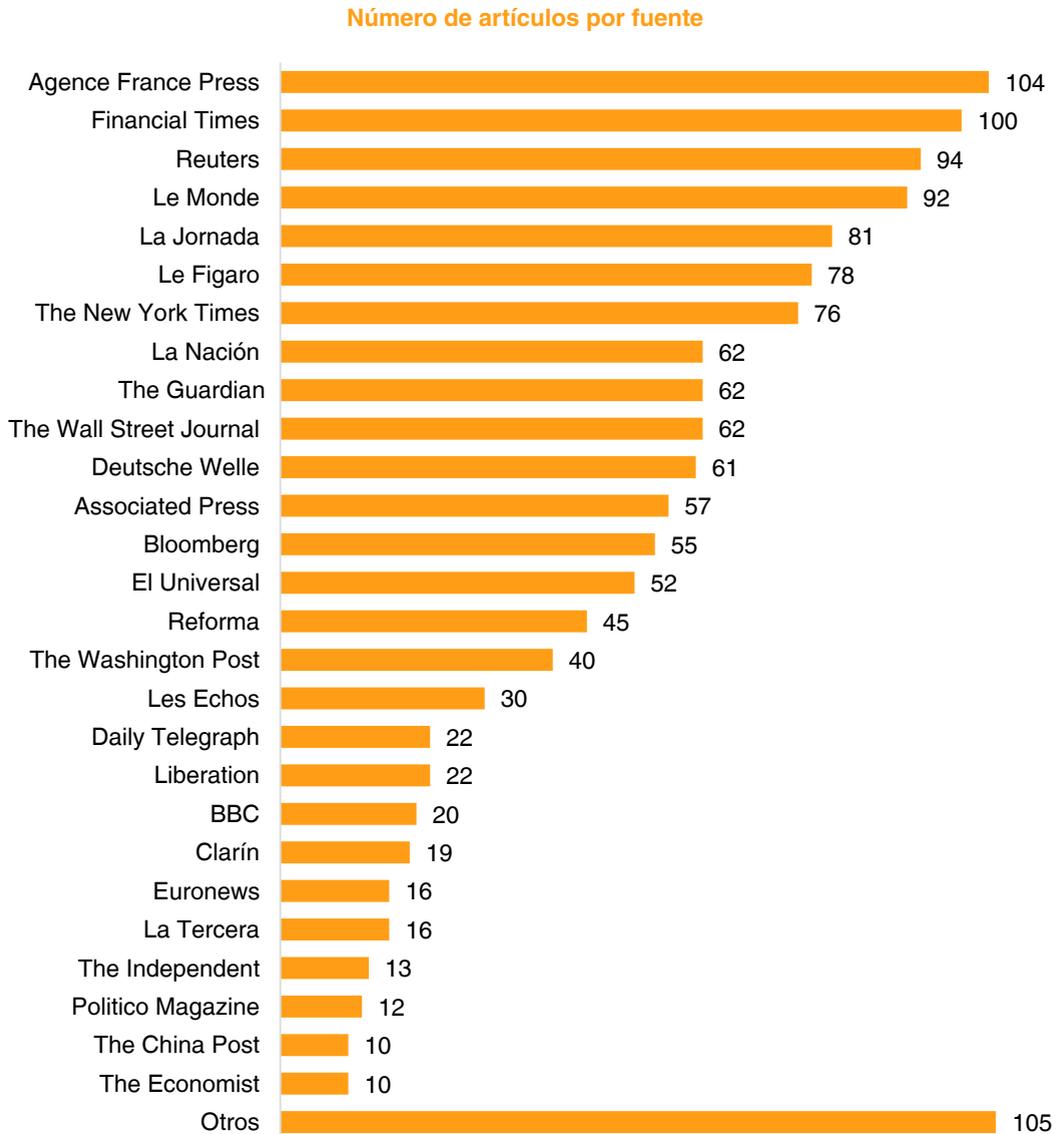
Fuente: Factiva y datos elaborados por el Servicio de Información y Documentación del RIE.

Análisis cualitativo de la imagen de España proyectada por la prensa internacional

Una vez generado el contexto global de la presencia de España y de lo español en la prensa mundial, se analiza el impacto de los temas presentes en los medios de

comunicación más influyentes, identificando los contenidos que han configurado la imagen de España en la prensa internacional durante el segundo semestre de 2015 mediante el análisis cualitativo del discurso de una muestra de 1.416 artículos publicados.

Figura 20. Fuentes de información periodística analizadas



Fuente: Revista de Prensa. Departamento de Prensa del Real Instituto Elcano

Por prensa influyente se entienden aquellos medios que, además de trabajar la información y difundir las noticias, generan tendencias mayoritarias a través de ideas y opinión.¹² Los medios de comunicación influyentes pueden ser utilizados como intermediarios por gobiernos, agentes sociopolíticos y económicos o *lobbies* para transmitir ideas, imágenes y conceptos pero, a su vez, son capaces de desarrollar ideas para generar imágenes y popularizarlas. En este proceso se manejan estereotipos, pero también se producen elementos innovadores que rompen con los estereotipos. Para analizar dichos elementos se utilizan técnicas infométricas y de análisis del discurso.

Definidas las áreas donde la imagen de España es susceptible de variar rompiendo los elementos estereotipados de poder blando (cultura, clima, turismo, carácter...), se toma como referencia las dos dimensiones principales en donde España ha generado más presencia global y que se enmarcan en el concepto de poder duro: la dimensión sociopolítica y la dimensión económica.

La dimensión sociopolítica

España ha tenido una importante presencia en los medios de comunicación en todo

el mundo debido al proceso secesionista iniciado por los partidos independentistas en Cataluña y por la campaña electoral que ha generado diversas controversias respecto al futuro gobierno de España.

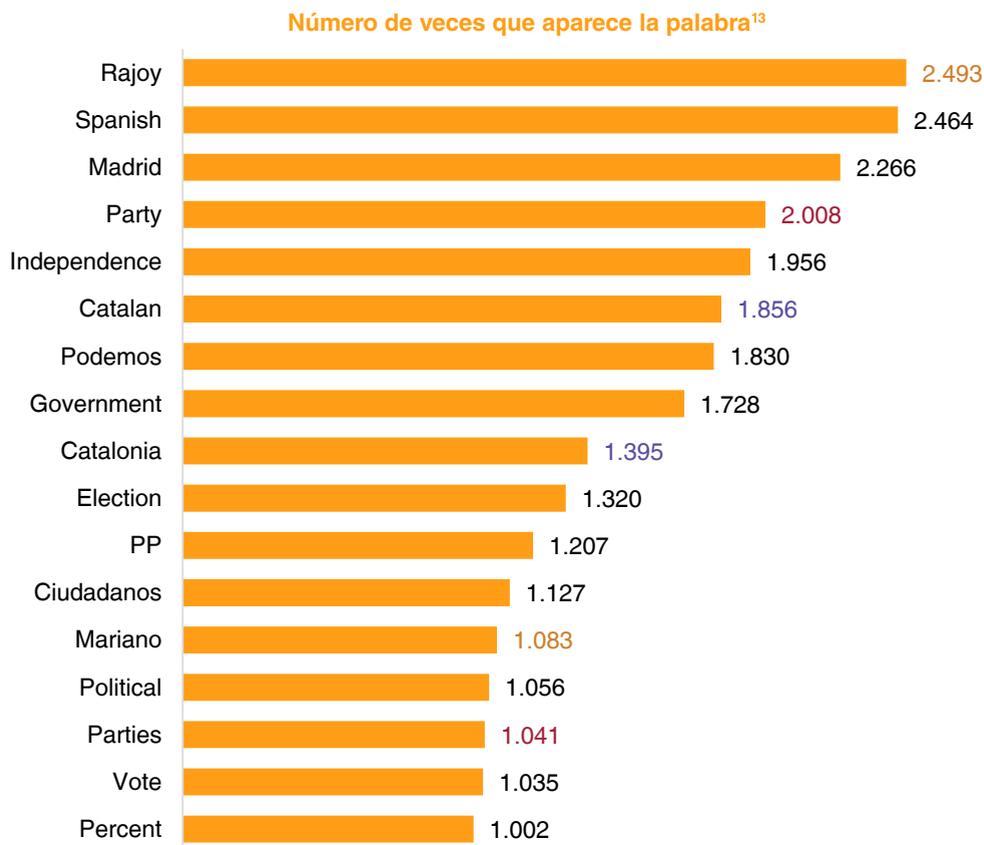
La política nacional ha despertado gran interés en los medios de comunicación influyentes. Una vez analizadas las palabras con contenido semántico que más se han repetido en la muestra de 1.416 noticias analizadas, el nombre del presidente del gobierno, Mariano Rajoy, resulta el más citado –emerge la importancia del proceso independentista de Cataluña y se recogen diferentes vocablos referidos a las elecciones (*party/parties, election, vote, percent*)–.

Los partidos emergentes Podemos y Ciudadanos generan gran cantidad de literatura en los medios, al contrario de otros partidos más asentados en el escenario electoral español durante todo el período democrático y que han perdido relevancia en los medios de comunicación internacionales.

La Figura 21 muestra las palabras con contenido semántico citadas más de 1.000 veces a lo largo de los 1.416 artículos analizados.

¹² Pérez Martín y Sánchez Giménez (2015), op. cit.

Figura 21. Palabras con más frecuencia



Fuente: Revista de Prensa. Departamento de Prensa del Real Instituto Elcano

La imagen de España en el entorno político sigue relacionándose con la idea de renovación. La imagen rupturista con el bipartidismo que la prensa internacional ha proyectado ha sido constante durante la mayor parte de 2015, aunque se ha ido moderando según se acercaban las elecciones nacionales del 20 de diciembre de 2015.

El impacto de España en la prensa internacional de referencia se ha centrado en el juego político del escenario nacional tanto

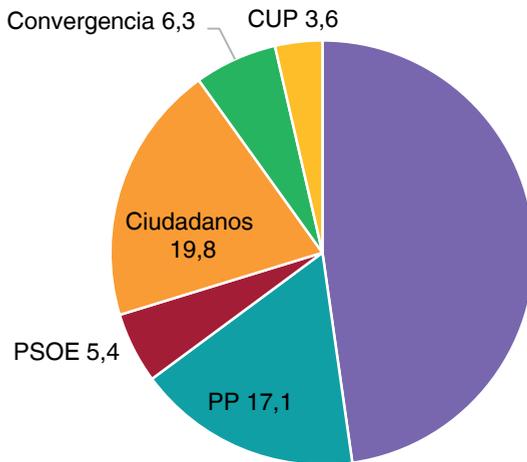
en referencia a la creación de gobierno en Cataluña –desde la elecciones autonómicas de septiembre hasta la fallida investidura de Artur Mas en noviembre de 2015– como a la precampaña y campaña electoral que se ha vivido a partir de noviembre y hasta la celebración de las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015.

En este sentido, la imagen generada por los partidos políticos nacionales y catalanes ha monopolizado las noticias sobre España en la prensa influyente.

13 Se han eliminado las palabras *Spain* (3.522 veces) y *España* (1.217 veces) por ser palabras de referencia para la selección de los artículos.

Figura 22. Partidos políticos españoles en la prensa internacional de referencia

Recuento de artículos dedicados (%)



Fuente: elaboración propia, Servicio de Información y Documentación del RIE.

Podemos ha sido durante la primera mitad de 2015 el partido político que ha abanderado las referencias al cambio de paradigma político y, aunque durante el segundo semestre se ha percibido su caída

en términos cuantitativos, su imagen ha seguido siendo positiva gracias al fichaje de importantes personalidades del ámbito político y económico.

FINANCIAL TIMES

August 31, 2015

Podemos falls short of heaven but leaves its mark on Spain

José Ignacio Torreblanca

... The heavens remain unstormed but Podemos has changed the political weather.

LATERCERA

05 de noviembre del 2015

Prestigioso general español será candidato de Podemos

Pedro Schwarze

El partido izquierdista logró sumar a Julio Rodríguez, ex jefe de Estado Mayor de la Defensa, para las elecciones del 20 de diciembre.

Le Monde.fr

08.09.2015

En Espagne, Thomas Piketty nouveau conseiller de Podemos

Sandrine Morel

Cela fait des mois que Podemos cherchait à associer des noms prestigieux à son programme politique et économique en vue des élections législatives espagnoles de la fin de l'année. Lundi 7 septembre, le parti de la gauche anti-austérité a finalement créé la surprise en annonçant l'intégration du célèbre économiste français Thomas Piketty à son «comité international d'experts».

En definitiva, el panorama político español se hace cada vez más interesante fuera de España y genera debates no sólo de

carácter electoral, sino también de cara a la gobernabilidad de la quinta economía de la UE.



Jul 4th 2015

Los indignados in power

Left-wing parties are taking over cities

... As if things were not complicated enough, the rise of the centrist Ciudadanos party has made Spain's general election a four-way race. The fracturing of politics is forcing politicians to learn how to build alliances. The task of forming governments has become harder. But solutions to some problems—including Catalan separatism—may become easier to find.

FINANCIAL TIMES

October 15, 2015

Podemos and Ciudadanos are here to stay

Ian Mount

The Ciudadanos head, Albert Rivera, 35, strikes a more good-government, technocratic pose, and talks about modernising the economy, eradicating political corruption, and leading a generation that will 'regenerate' Spain's democracy.

Ciudadanos es el otro gran activo del reformismo político español y ha contribuido

a reforzar esta imagen con importantes referencias en la prensa internacional.

Bloomberg

October 22, 2015

First the Nudity, Now the Star, Spain's Rivera Seduces Investors

Maria Tadeo

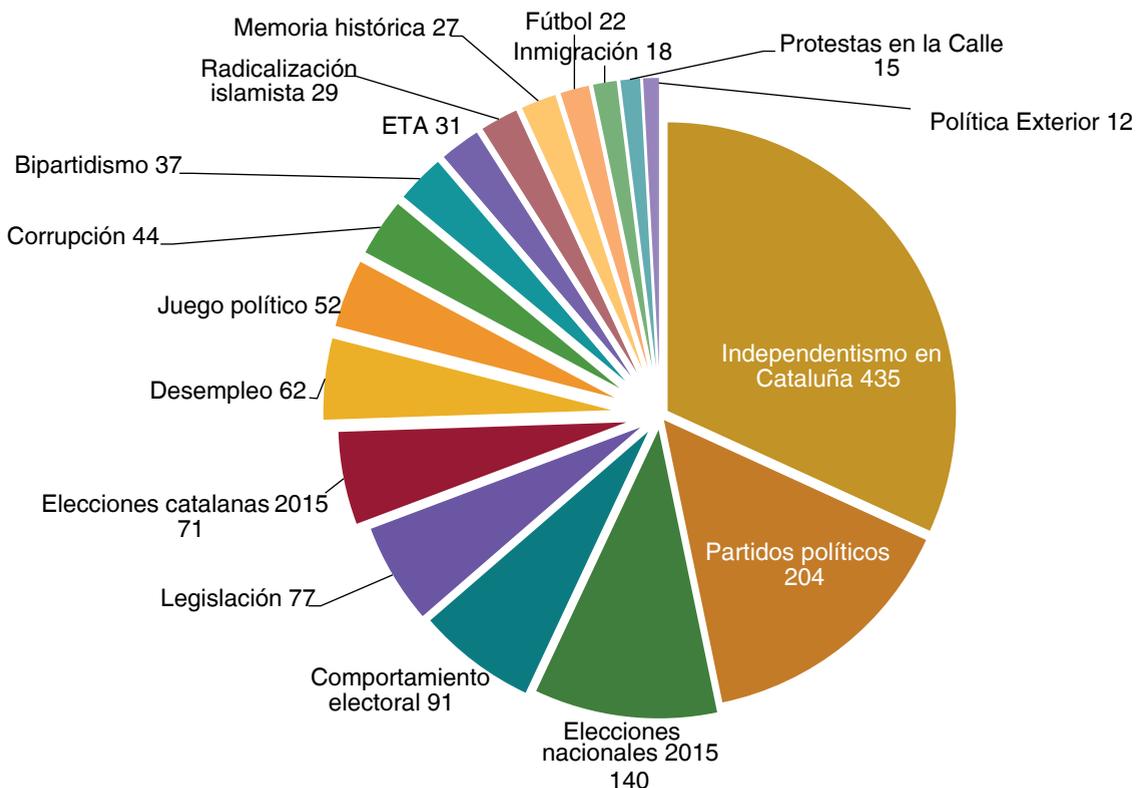
... Albert Rivera has charmed many Spaniards with his easy-going manner and his critique of the political establishment... Pro-market party likely partner whether PP or Socialists win.

La imagen que durante años se había generado desde el escenario político español, más vinculado a casos de corrupción, ha quedado diluida. Tanto

Podemos como Ciudadanos han ayudado a potenciar la idea de reformismo del escenario político español, rompiendo el estereotipo del bipartidismo.

Figura 23. Temas sociopolíticos más relevantes para la prensa influyente

Lo temas se pueden solapar (número de artículos)



Fuente: elaboración propia, Servicio de Información y Documentación del RIE.

Junto a las elecciones, el tema que más ha interesado en la prensa influyente respecto al escenario político español ha sido el independentismo en Cataluña y los procesos soberanistas demandados por una parte de los partidos políticos catalanes. El debate soberanista ha estado muy presente en los titulares de los medios de comunicación, aunque siempre en un tono analítico y en pocas ocasiones crítico con alguna de las posturas –soberanista y/o unionista–.

En ningún caso puede considerarse que estas informaciones, análisis u opiniones resulten perjudiciales para la imagen de España. Independientemente de las posturas que periodistas y medios tomen al respecto, el proceso soberanista catalán se ha relacionado con el derecho internacional y comunitario, la ética global y la dimensión económica del proceso, elementos que participan de una sociedad democrática independientemente del resultado final.

THE WALL STREET JOURNAL

July 15, 2015

Catalan Independence Parties Form United Front Against Madrid

Democratic Convergence and Republican Left agree to run united slate of candidates in forthcoming Catalan elections

Matt Moffett

... Mr. Mas had long held out for a unified list, despite resistance from the Republican Left. 'What Madrid most fears is one list, one program and one majority', Mr. Mas said...

An often acrimonious debate over how to structure the list had dragged on since last November. That month, more than two million Catalans participated in a symbolic vote on independence, even after Spain's Constitutional Court had deemed it illegal.

"Sparring over the list sapped momentum from the independence push, polls indicate. One released earlier in July by the Catalan government's Center for Opinion Studies found that opposition to independence outpolled support by 50% to 42.9%. As recently as nine months ago, the pro-independence option had held a substantial lead in such surveys.

"Independence advocates say their movement has also been hurt by the rise of Podemos, an 18-month-old far-left party that has drawn away some Catalans who had backed independence as a form of protest against the Rajoy government.

FINANCIAL TIME

September 8, 2015

Catalan president steps up breakaway plan

Tobias Buck

... The idea of building a state within the Spanish state — sure to infuriate Madrid — comes after the central government has repeatedly rejected pleas from Mr Mas and others to allow a formal referendum on Catalan independence... Mr Mas acknowledged that an absolute majority of votes would give even more 'strength and legitimacy' to the independence push than a majority of seats in parliament. But he insisted that the result would be valid all the same: 'In a parliamentary election you count seats not votes'.

Las elecciones nacionales aumentaron cuantitativamente la presencia de España en la prensa internacional y, en términos de imagen, crearon un debate ideológico sobre la gobernanza y la recuperación económica de España.

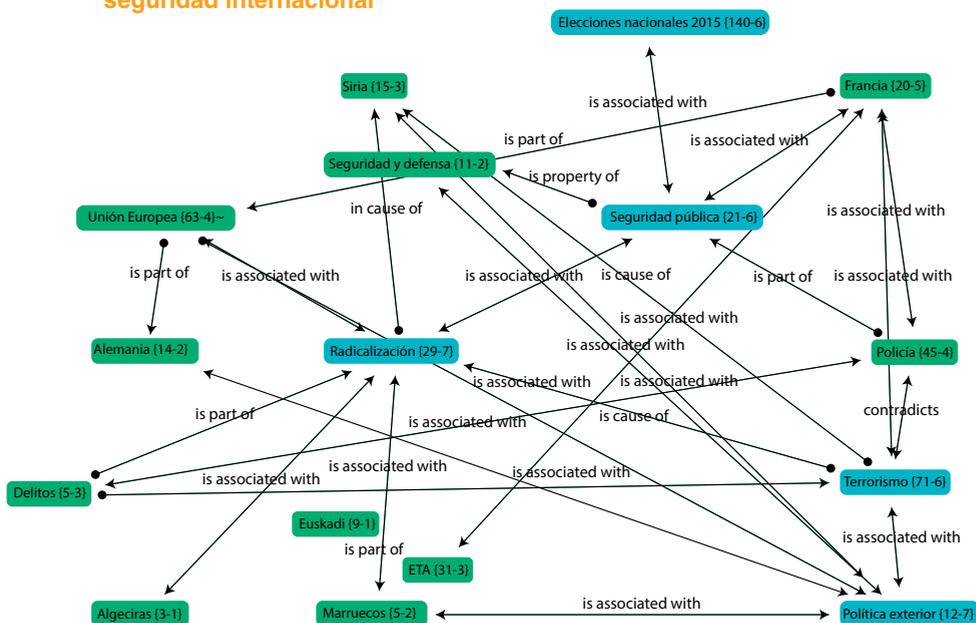
Las elecciones nacionales del 20 de diciembre de 2015 generaron mucha expectativa debido al concierto político que planeaba en el escenario electoral, con la ruptura del bipartidismo y las dudas sobre el impacto de esta dinámica tanto en el contexto nacional como en sus repercusiones en los mercados europeos. Además, tanto Podemos como Ciudadanos han alimentado el debate abierto en Europa sobre los partidos emergentes que reclaman la llamada “Nueva Política” en toda Europa; partidos de diferente signo ideológico y con variados objetivos que están amenazando el *establishment* en todo Europa.

Por otro lado, Grecia ha estado muy presente en este debate ideológico, condicionando la posición de España, con un gobierno alineado con las tesis alemanas y con Podemos haciendo de oposición junto al gobierno de Tsipras en Bruselas. Un juego político que ha reforzado la imagen de España como actor relevante en Europa.

Un tercer elemento que afecta positivamente a la imagen que España proyecta en la prensa internacional tiene que ver con la lucha antiterrorista y las desarticulaciones de grupos radicalizados en España con redes en Europa.

En este sentido, los atentados de París de noviembre marcan la agenda mediática en toda Europa y, en general, en todo el mundo. En este marco, la actividad antiterrorista de las fuerzas de seguridad españolas ha tenido un importante eco en los medios de comunicación y, sobre todo, la desarticulación de redes de radicalización islamista.

Figura 24. Red semántica de los temas tratados sobre España en el área de la seguridad internacional



Este mapa de relaciones representa cómo los medios de comunicación influyentes gestionan las noticias sobre la lucha antiterrorista y contra la radicalización en España. Estas categorizaciones de los artículos analizados, que informan sobre temas de seguridad, muestran como la radicalización se encuentra en el centro del interés de todas las noticias. Francia ha sido el motor de este tipo de noticias sobre España y se da cierta relevancia a los procesos de cooperación policial europeos para la lucha contra este fenómeno de violencia política.

Por último, existen tres elementos incluidos en esta dimensión sociopolítica que llaman la atención en comparación con otros años. Primero, el descenso de las noticias sobre corrupción en el escenario político español, aunque el goteo de este tipo de noticias sigue presente en los titulares de algunos casos, como es el del Aeropuerto de Ciudad Real, vinculado a la mala gestión y al *boom* económico de principios de siglo.

The logo for 'The Independent' news outlet, featuring the word 'The' in a small font above a stylized bird icon, and the word 'INDEPENDENT' in large, bold, red capital letters below it.

19 July 2015

Spanish 'ghost airport' that cost €1bn to build sells at auction for €10,000

SIOBHAN FENTON

A 'ghost airport' in Spain which cost €1bn to build has been sold at a bankruptcy auction for €10,000. Ciudad Real's La Mancha airport, also known as Don Quixote airport, opened in 2008. It opened to international flights in 2010 but went bankrupt and closed in 2012 after it failed to attract interest from airlines. The site has lain abandoned since.

En segundo lugar, el proceso judicial del 'Caso Nóos' por el que se llamó a declarar a la Infanta Cristina y los casos abiertos por los que está imputado Rodrigo Rato son causas que proceden de años anteriores y generan titulares positivos para la imagen de la justicia

española, no así de otros casos de corrupción surgidos en este último semestre de 2015 que merman la imagen de los partidos políticos españoles y refuerzan la idea de los partidos emergentes y la ruptura con el bipartidismo.

lanacion.com

16 DE DICIEMBRE DE 2015

La corrupción del PP incomoda a Rajoy en el final de la campaña

Martín Rodríguez Yebra

La oposición evocó los escándalos de su gobierno en el último debate

MADRID.- La larga sombra de la corrupción en el Partido Popular (PP) sacó a Mariano Rajoy de la zona de confort en la que se había acomodado el tramo final de la campaña en la que se juega la reelección.

THE WALL STREET JOURNAL

Dec. 18, 2015

Spanish Voters Weary of Scandal-Ridden Political Class Known as 'La Casta'

Mat Moffett

Prime Minister Rajoy's Popular Party and rival Socialists have seen a large drop in Support.

... In the coastal Valencia region, a former minister from the conservative Popular Party recently started a prison term for diverting money for humanitarian aid in Central America to personal real-estate investments... Last year, José Luis Baltar, a Popular Party member who was provincial president from 1987 to 2012, was found guilty of awarding dozens of patronage jobs while running the government like 'a private company', a judge said.

Por último, llama la atención el número de titulares que los medios de comunicación, principalmente angloparlantes y franceses, le han dedicado a la actividad legislativa española y, en especial, a la Ley de

Seguridad Ciudadana que entró en vigor el pasado 30 de junio de 2015 y que los medios de comunicación denominan *Gag Law* o "Ley Mordaza".

Newsweek

7/1/15

Spain's 'gag law' comes into effect amid fierce opposition

Felicity Capon

Amnesty International's deputy director for Europe, Gauri van Gulik, told Newsweek earlier this year: 'A lot of normal people are afraid to do what they want to do and what they have a right to do... I am deeply concerned that this will have a chilling, stifling effect on demonstrations, especially spontaneous ones'... However, the Spanish government has repeatedly defended the law. Jorge Fernández Díaz, Spain's interior minister, said earlier this week that the law should 'only worry the violent ones'.

The Washington Post

June 30, 2015

Spain: 'Gag Law' greeted with protests from critics

Ciaran Giles and Alan Clendenning

... Thousands of protesters rallied Tuesday against a new Spanish public security law nicknamed the 'gag law' before it went into effect at midnight, slamming it as legalized muzzling of free expression and the media... Media advocates are also concerned that the law could stifle journalists because it allows for fines for 'unauthorized use of images' of police, including live and recorded video.

TIME

July 2, 2015

Spain's New Security Law Meets Fierce Criticism From Rights Groups

The new law prohibits everything from insulting a police officer to protesting outside the country's legislature

A new law that went into effect in Spain on July 1 has much of the country, as well as many human rights organizations, in an uproar. While proponents say the new public security law will reinforce civil liberties, opponents call it the 'gag law', saying it will do just the opposite and take the country a step backward toward dictatorship.

Le Monde.fr

02.07.2015

En Espagne, une loi bâillon pour faire taire la contestation sociale

Plus de 80 actions dans une soixantaine de villes espagnoles ont eu lieu ces derniers jours contre la loi 'de sécurité citoyenne', aussi appelée 'loi bâillon', entrée en vigueur mercredi 1er juillet. Des militants de Greenpeace ont déployé une bannière géante au-dessus du Congrès des députés et bâillonnés les statues de lions qui en gardent l'accès. Des activistes des Femen ont escaladé la fontaine de la Place de Cibeles, face à la mairie de Madrid. Et des milliers de personnes ont protesté, malgré la canicule, dans plusieurs villes, en promettant de ne pas abandonner le combat contre une loi qui entrave, selon eux, le droit de manifester.

La política exterior española durante este segundo semestre se encuentra muy vinculada a la actividad de la Casa Real, sobre todo en relación a los dos viajes oficiales de los Reyes a México y a EEUU.

La visita a México ha sido una buena oportunidad para reforzar la imagen de España en este país latinoamericano sobre todo en temas culturales y de ámbito empresarial. No sólo se ha reforzado la presencia de España en los medios mexicanos sino que la imagen se ha visto muy vinculada a la buena imagen de la Casa Real en gran parte de América Latina.

La visita a EEUU y la reunión de Felipe VI con el presidente norteamericano Barack Obama, han tenido mucha repercusión en los medios anglosajones y, en general, el viaje ha generado un enfoque distendido, reforzando

los valores culturales y económicos, y han ayudado a elevar la confianza en la economía española.

La política exterior española ha visto reforzada su presencia en los medios de comunicación influyentes gracias a la visita de Mariano Rajoy al Reino Unido y por la actividad política española en las instituciones europeas, aunque no se aprecia un cambio reseñable en la proyección mediática de la política exterior española.

La lista de los países más vinculados a España en nuestra muestra de medios de comunicación influyentes empieza por Grecia, cuya asociación con España –el efecto contagio de la crisis o la vinculación entre Syriza y Podemos– se apreciaba ya desde principios de 2015.

Figura 25. Países más vinculados en la muestra de prensa influyente



Fuente: elaboración propia, Servicio de Información y Documentación del RIE.

EEUU y México vienen marcados por los viajes oficiales de Felipe VI a ambos países y las repercusiones que esos viajes han tenido en la muestra de referencia.

Francia aparece relacionada con España en los medios de comunicación por la cooperación antiterrorista, mientras que Siria se relaciona con la lucha antiterrorista, pero también con la contra-narrativa de los discursos de redes de radicalización; en ambos aspectos, las fuerzas de seguridad españolas han estado muy activas y su labor ha sido muy destacada por los medios internacionales.

La dimensión económica: el desempleo como caballo de batalla

Uno de los elementos más presentes en la proyección de la imagen de España en los

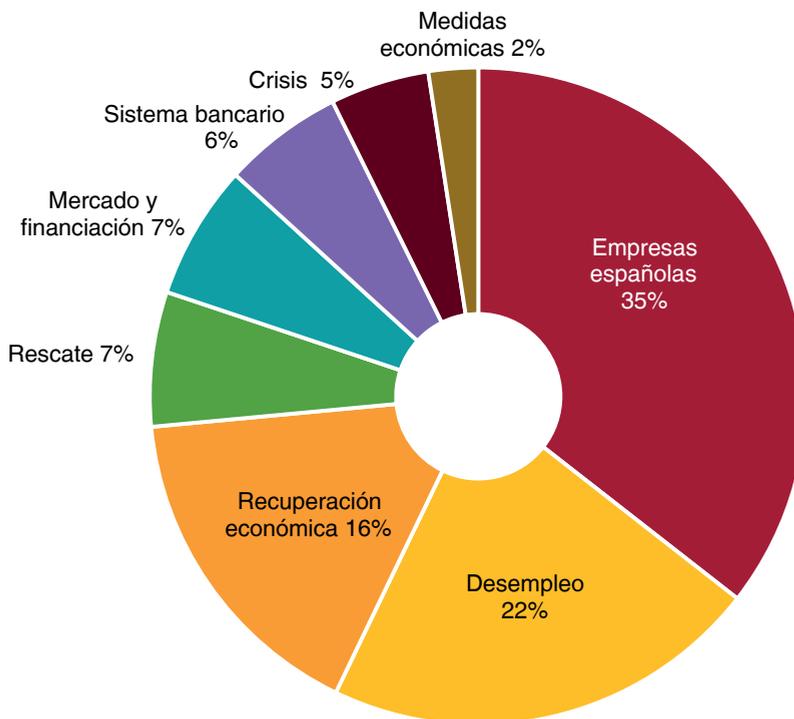
medios de comunicación internacionales ha sido la recuperación económica a través de los debates generados en torno a las medidas puestas en marcha para paliar sus efectos e impulsar el crecimiento de la economía española.

Estos debates mediáticos, que han girado en torno a la salud de la economía española y también a algunos de sus problemas, han elevado la confianza en términos globales, lo que ha mejorado la imagen de España respecto a años anteriores. España se ha convertido en el campo de batalla ideológico, sobre todo en la prensa francesa y anglosajona, sobre la validez de las medidas económicas aplicadas y recomendadas por la UE.

En cualquier caso, y ante esa imagen construida de “alumno aventajado” alineado con las tesis económicas alemanas y enfrentado a los enfoques del gobierno griego, España genera sus propias narrativas, lo que se puede apreciar en el enfrentamiento mediático que el gobierno de Madrid tuvo con Bruselas en el mes de octubre por el desajuste del gasto público pactado.

Al margen de todo ello, la realidad del crecimiento de la economía española eleva la confianza, minimiza la atención de los medios a los efectos de la crisis y afecta positivamente a la imagen del futuro de la economía española.

Figura 26. Temática de las noticias económicas: peso de los principales contenidos económicos citados (%)



Fuente: elaboración propia, Servicio de Información y Documentación del RIE.

La imagen de España en términos económicos descansa en tres elementos principales: (1) la recuperación económica; (2) la internacionalización de las empresas españolas; y (3) el desempleo. Suponen más de las dos terceras partes de los temas de la presencia de España en la prensa influyente internacional de referencia.

El desempleo supone el gran escollo de la economía española en términos de imagen. La relativa influencia que el crecimiento económico está teniendo en el descenso del paro en España es el argumento más utilizado en los debates ideológicos que se han generado en los medios de comunicación influyentes.

Estos debates sobre las posibles políticas públicas a implementar para el fomento del empleo han supuesto un deterioro en términos de imagen que, no obstante, afecta más a la imagen de España en términos sociopolíticos que en términos económicos. De hecho, la economía española sigue creciendo, al margen de las cifras del paro publicadas.

Las empresas españolas, que suponen la tercera variable a través de la que se estructura la imagen económica de España, generan un peso cuantitativo en la prensa mundial que también debe interpretarse en términos cualitativos.

De la muestra global de artículos en seis idiomas sobre España en toda la prensa mundial se han registrado 2.535 noticias publicadas sobre empresas españolas, o

identificadas como españolas. La presencia de muchas de ellas en los medios de comunicación fuera de España responde a la dinámica de internacionalización de cada empresa, por lo que cada una aportará sus valores a la imagen de España en sus respectivos mercados de actividad.

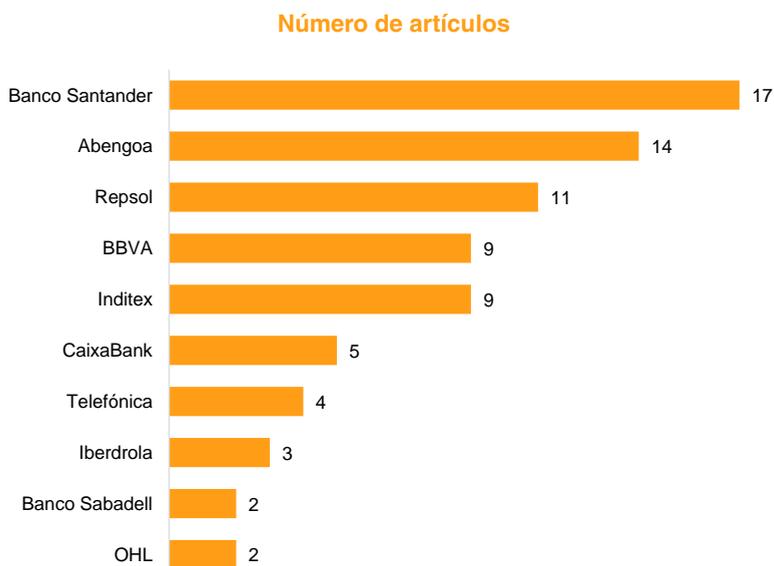
Se ha medido la influencia de la empresa española en la imagen global de España evaluando su presencia neta, pero ponderándola con el impacto que estas empresas también generan en los medios de comunicación influyentes. En definitiva, es importante que una empresa española genere noticias positivas en la prensa mundial, pero su influencia en la imagen global de España viene muy condicionada por su tratamiento en los medios de comunicación influyentes a nivel internacional.

Figura 27. Empresas españolas con más de 100 menciones en la prensa global no española

Número de artículos en seis idiomas – inglés, español, francés, alemán, portugués y chino – durante el 2º semestre de 2015



Fuente: elaboración propia, Servicio de Información y Documentación del RIE.

Figura 28. Empresas españolas citadas en prensa internacional influyente

Fuente: elaboración propia, Servicio de Información y Documentación del RIE.

Según los datos presentados en las Figuras 27 y 28, la gran mayoría de las empresas que son citadas en la prensa internacional influyente suelen ser compañías que también generan noticias en la prensa mundial más generalista y esto se explica por la capacidad que tienen los medios de comunicación influyentes de generar tendencia en el mercado global de la información.

Abengoa es, cuantitativamente, la empresa española con mayor número de referencias en la prensa mundial no española en los seis idiomas seleccionados, tanto a nivel de titulares como de contenidos -uno de cada cuatro artículos publicados sobre empresas españolas durante el segundo semestre de 2015, informaban sobre Abengoa-. Aun así, su peso relativo es menor al 1% si se compara con el conjunto de noticias sobre

España en el período de tiempo analizado. El Banco de Santander aparece en segundo lugar y, en muchos casos, en noticias relacionadas también con Abengoa.

Sin embargo, Abengoa apenas ha tenido presencia en ese mercado global de la prensa mundial durante 2014 y sólo generó una noticia de relevancia en la muestra de prensa influyente durante la primera mitad de 2015.

A partir del segundo semestre de 2015, Abengoa saltó a los titulares de la prensa internacional debido a que la percepción del riesgo de la empresa en los mercados de capitales fue creciendo en el segundo y tercer trimestres de 2015, impactando tanto en la financiación corporativa, como en el fondo de maniobra y en la liquidez de la empresa. Para superar esta situación

Abengoa propuso un incremento de capital y un plan de reestructuración que contó con el apoyo de un grupo selecto de bancos españoles e internacionales y que generó un gran número de titulares en la prensa mundial.

Las noticias que sobre la empresa sevillana se publicaron durante este semestre en todo el mundo se centraron en sus

problemas financieros y su reestructuración (la insolvencia que podría llevar a la quiebra de la compañía) y que han sido descritos con el mayor de los detalles; quiénes son sus inversores, acreedores y clientes, cuál es el valor de su deuda y sus causas, qué papel juegan los mercados, qué pérdida de puestos de trabajo se puede producir y, sobre todo, la situación regulatoria del sector de las renovables en España.



REUTERS

Nov 25, 2015

Spain's Abengoa starts insolvency proceedings, shares dive

Abengoa has 4 months to reach deal with creditors

Abengoa's bankruptcy would be Spain's largest on record (Adds Abengoa removed from Ibex, details on company)

Jose Elías Rodríguez and Robert Hetz

Spain's Abengoa started insolvency proceedings on Wednesday after a potential investor said it would not inject fresh capital into the energy firm, sending it tumbling by 54 percent...

Aunque en términos globales la crisis de Abengoa proyecta una imagen negativa sobre la economía española, también alimenta la imagen de España como país con un floreciente sector de empresas centradas en la innovación y la sostenibilidad. Tras analizar el discurso utilizado en la prensa influyente, se han identificado claramente elementos negativos sobre la gestión de la empresa, pero también titulares de carácter neutro

o positivo que han suavizado el “efecto Abengoa” sobre la imagen de España.

Junto a términos como “desastre financiero” los medios de comunicación publican referencias positivas sobre la labor de sus ingenieros y la empresa es asociada con atributos positivos como “el gigante verde” o “el líder mundial en energías renovables y sostenibles”.



14 décembre 2015

Abengoa, la chute du géant vert espagnol

Par François Musseau

Endetté de 25 milliards d'euros, le fleuron andalou du solaire et de l'éolien est au bord de la faillite, menaçant des dizaines de milliers d'emplois dans le monde.

... Les observateurs décrivent un groupe en proie au syndrome 'docteur Jekyll et Mister Hyde'. D'un côté, les ingénieurs d'Abengoa ont fait merveille par leur inventivité, surtout aux Etats-Unis, méritant l'éloge public du président Obama. Mais de l'autre côté, la multinationale a suivi le paradigme de l'entreprise espagnole vorace qui s'est développée de façon incontrôlée grâce à un endettement colossal, lui-même aidé pendant longtemps par l'extrême facilité du crédit et les bas taux d'intérêt. 'On a acheté de la croissance avec du financement bon marché, au lieu de parier sur l'investissement et l'expansion rationnelle', affirme Alberto Gallo, directeur de la recherche crédit à RBS. 'Le cas Abengoa est symptomatique, je le crains, d'une bulle en train se former'.

THE WALL STREET JOURNAL

Nov. 25, 2015

Spain's Abengoa Files for Creditor Protection

The company's debt-fueled expansion in the boom years is handicapping growth today

JEANNETTE NEUMANN and DAVID ROMÁN

Spanish renewable energy and engineering firm Abengoa SA said on Wednesday that it is filing for preliminary creditor protection, an initial step that could lead to the largest bankruptcy case in the country's history... one of the world's top builders of power lines transporting energy across Latin America and a top engineering and construction business, making massive renewable-energy power plants in places from Kansas to the UK.

En la muestra de referencia la influencia cualitativa de Abengoa desciende respecto a otras empresas más consolidadas y relacionadas con la imagen de España –Inditex, Repsol o Banco de Santander– debido a que la prensa influyente ha generado menos información al respecto, por lo que su peso relativo en la imagen global de España es menor. En otras palabras, como media, Abengoa aparece una vez en la prensa influyente de cada 40

veces que lo hace en la prensa mundial más local, mientras que esta proporción es de 13 veces para Inditex y de 15 para Repsol; las publicaciones objeto de estudio parecen mostrar más interés por Inditex y Repsol que por Abengoa.

A este respecto, las 10 empresas españolas que más han impactado sobre la imagen de España han generado noticias de carácter positivo o neutro, lo que eleva la imagen

económica de España. El único elemento negativo sobre la imagen de España durante este semestre han sido las noticias sobre Abengoa, pero mucho más en su vertiente político-económica que tecnológica, puesto que a este nivel Abengoa realmente no recibe críticas sino más bien alabanzas.

Conclusiones

- En el segundo semestre de 2015 los artículos referidos a España en la prensa internacional se han incrementado sustancialmente respecto al primer semestre, un resultado debido a las elecciones generales de diciembre y la ruptura del bipartidismo.
- Más de una cuarta parte de los artículos sobre España están escritos en inglés. España genera más noticias en inglés que en español, factor doblemente importante ya que el inglés tiene mayor influencia e impacto internacional.
- En cifras globales, en el mundo ha despertado gran interés la política interna de España marcada por las elecciones generales y por la crisis independentista en Cataluña, que ha producido debates sobre ese proceso soberanista y la legalidad establecida al respecto por el derecho internacional. El tono con que se ha tratado este tema ha sido siempre analítico y en pocas ocasiones crítico con alguna de las posturas, soberanista o unionista. Por esta ausencia de toma de partido en los medios puede decirse que las informaciones sobre el conflicto soberanista catalán no han afectado ni positiva ni negativamente a la imagen de España.
- La política nacional ha despertado gran interés en los medios de comunicación

influyentes. Los partidos emergentes Podemos y Ciudadanos generan gran cantidad de literatura en los medios. La imagen de España en el entorno político sigue relacionándose con la idea de renovación y el final del bipartidismo. El impacto de España en la prensa internacional de referencia se ha centrado en el juego político del escenario nacional tanto en referencia a la creación de gobierno en Cataluña –desde la elecciones autonómicas de septiembre hasta la fallida investidura de Artur Mas en noviembre de 2015– como a la precampaña y campaña electoral nacional desde noviembre hasta la celebración de las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015.

- Las noticias sobre corrupción han disminuido.
- La imagen de España en términos económicos descansa en tres elementos principales: (1) la recuperación económica; (2) la internacionalización de las empresas españolas; y (3) el desempleo. Suponen más de las dos terceras partes de la presencia de España en la prensa influyente internacional de referencia.
- Las 10 empresas españolas que más han impactado sobre la imagen de España han generado noticias de carácter positivo o neutro, lo que eleva la imagen económica de España. El único elemento negativo sobre la imagen de España durante este semestre está formado por las noticias sobre Abengoa, que han afectado negativamente a la imagen de país, pero sólo en su vertiente económica y no en la tecnológica, puesto que a este nivel Abengoa recibe alabanzas.

El *Brexit* también supone una oportunidad

Íñigo Moré

El Brexit no sólo saca al Reino Unido de la UE. También echa de España a miles de empresas financieras británicas por el hecho de ser británicas, que es el mismo motivo por el que se les permitió operar aquí.

Por ejemplo, a fecha de hoy, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones tiene registradas oficialmente 854 entidades aseguradoras con licencia y sede en un país de la UE que operan en España. De estas, 220 son empresas británicas. Aunque aún no conocemos la letra pequeña del *Brexit*, no parece verosímil que estas empresas puedan mantener su privilegio.

Esta situación se repite en diferentes categorías del sector financiero a lo largo de toda Europa, hasta el punto de que hoy Londres es un hervidero de empresas buscando una nueva jurisdicción para trasladar sus operaciones.

Son tan sólo un ejemplo de los que salen perdiendo con el *Brexit*. Son los que ya no podrán seguir vendiendo en Europa, o al menos no de la misma manera. Esta categoría es muy amplia e incluye a muchos que no pueden trasladarse por motivos puramente físicos, como algunas destilerías de whisky, por citar una actividad característica, que no se puede transportar. Ahora bien, el embotellado del licor es otro asunto.

También incluye a empresas esencialmente “portátiles”, entre las que veremos una migración inmediata. Fundamentalmente en el sector servicios. Y dentro de éste, los servicios financieros, que constituyen la especialidad británica por excelencia, que con la *City* de por medio, ha dado lugar a un pujante grupo de entidades innovadoras bajo el nombre de *fintech*.

Con el *Brexit* es más que probable que dejen de aplicarse las normativas que les permitieron vender sus servicios a toda Europa desde el Reino Unido. Todas ellas



Hoy Londres es un hervidero de empresas buscando una nueva jurisdicción para trasladar sus operaciones.

recurrían al mecanismo del *passporting*, por el cual una entidad regulada podía traspasar su licencia desde un país miembro como el Reino Unido a cualquier otro, como España. Esto permitía a miles de empresas financieras británicas actuar en España como empresas locales, pero bajo los reguladores británicos, como la *Financial Conduct Authority*, reguladores que tenían jurisdicción en el resto de Europa por esta vía. Esto se va a acabar para miles de empresas de seguros, entidades de dinero electrónico, gestoras, entidades de pago y otras que se beneficiaron de este sistema.

Por ejemplo, el Banco de España autoriza que 98 entidades de dinero electrónico operen en España con una licencia obtenida en otro país miembro de la UE. Más de la mitad, 65, lo hacen con una licencia británica, lo que no parece posible en el futuro ya que el motivo de esta autorización era la pertenencia del Reino Unido a la UE. El Banco de España también autoriza a 371 entidades de pago a operar en España desde otro país europeo. En 263 casos lo hacen desde el Reino Unido. En conjunto, el Banco de España ha autorizado a 1.251 entidades financieras, incluyendo bancos, a operar en España desde sus países de origen, de las que 470 son británicas. A estas entidades, hay que sumar 220 entidades aseguradoras británicas autorizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de

Pensiones. Por su parte, el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autoriza a 83 sociedades gestoras extranjeras a operar en España. De éstas hay una docena de empresas británicas. A ellas se añaden otras variantes en sectores conexos elevando el número de empresas en esta situación literalmente a miles.

Es cierto que alguna de estas entidades británicas tiene un nivel de actividad mínimo, pero en casi todas las categorías encontramos alguna de gran prestigio, como la sociedad gestora GE Capital o el especialista en medios de pago American Express. También están entre ellas las sociedades más innovadoras del *fintech* mundial, como la filial de pagos del buscador Google, Google Payment Ltd.

Todas estas empresas financieras británicas necesitan obtener una nueva licencia en otro país europeo desde el que continuar con su actividad en España. Es decir, pagarán impuestos en otro país en el que situarán una parte sustancial de sus trabajadores. Y con ellos, todo el empleo inducido de auditores, abogados y otros proveedores.

¿Vendrán?

No obstante, una cosa es que cientos de miles de empleos financieros tengan que abandonar el Reino Unido y otra muy diferente que se vayan a situar en España.



Las empresas financieras británicas necesitan obtener una nueva licencia en otro país europeo desde el que continuar con su actividad en España.

Para atraerlos habrá que afrontar la competencia de otros países europeos, como Alemania, que nunca ha ocultado su afán por convertir a Frankfurt en la capital financiera del continente. Sobre todo, competirán entre sí los reguladores, desde Bafin en Alemania al *Central Bank of Ireland*, preferido por algunos fondos. Una carrera en la que no participan reguladores de países sin prestigio suficiente como para garantizar una acogida positiva en el consumidor o el país de destino. Frente a esta oportunidad, España viene haciendo un esfuerzo en la atracción de inversión extranjera, con programas como el de la Marca España y organismos como *Invest in Spain* y cuenta con una fiscalidad muy atractiva para profesionales extranjeros. Asimismo, el Banco de España es un regulador bien considerado, con procedimientos extremadamente eficientes para entidades en estas circunstancias, como el del nombramiento de agentes.

Además de cuestiones estructurales, atraer a España a estas entidades obliga a analizar en detalle las normativas que permiten su tránsito por Europa. Está compuesto por ocho directivas diferentes que afectan a muy diferentes actividades, desde la Directiva de Servicios de Pago hasta la Directiva de Mediación de Seguros, pasando por la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros. Todas ellas han pasado por el trámite de transposición en España, pero alguna de esas normativas permite espacios de discrecionalidad que hacen que existen ligeras diferencias entre el marco legal efectivo en los diferentes países miembros.

Un aspecto común es que estas entidades podrían llegar a España por la vía de la libre

prestación de servicios, o estableciendo sucursales. La diferencia es la necesidad de disponer de cierta infraestructura local, lo que podría facilitar una implantación total.

Otro aspecto de la cuestión es la forma en que se aplica la normativa vigente. Los reguladores británicos tenían una gran experiencia expidiendo “pasaportes” a sus entidades de forma muy eficaz y en plazos breves. Aunque los reguladores españoles tienen experiencia en este terreno, carecen de los recursos necesarios para atender debidamente un súbito incremento en el número de empresas reguladas.

Tampoco en España hay prácticas regulatorias innovadoras, como el famoso *sandbox* que ofrecía el Reino Unido, o entornos de pruebas, en los que las entidades más punteras del *fintech* pueden ofrecer nuevos servicios mientras el regulador aprende la forma más eficaz de regularlas. Otro aspecto de calado para empresas del sector financiero es que en España sólo los bancos y cajas pueden acceder a Iberpay, nuestro *designated payment system*. Pero ese monopolio bancario no existe en otros países europeos como Bélgica, que permite el acceso a entidades de pago.

El *Brexit* previsiblemente obligará a miles de empresas a británicas a radicarse fuera del Reino Unido. De España depende que se conviertan en francesas o alemanas, o quizá españolas, y que desde aquí operen en el resto de Europa.

Brexit and climate change: recalibration ahead

Lara Lázaro-Touza

The UK vote to leave the EU has caught the world off guard. Internationally there will be a delay in the EU's ratification of the Paris Agreement. Within the EU, short-term paralysis and weakening of climate ambition may result. Uncertainty is the key word at present but both the climate challenge and existing climate commitments remain unchanged.

Summary

Climate change politics is not for the faint-hearted. After 25 years of painstaking international climate negotiations, the Paris Agreement was finally adopted last December. Just over six months after this great diplomatic success, the UK has voted to leave the EU. With this decision uncertainty reigns once more in climate politics. Internationally, the ratification of the Paris Agreement by the EU is very likely to be delayed. Despite recent statements reassuring investors that climate commitments and ambition are unaffected by Brexit, they could waver both in the UK and the EU. Delays and lower ambition could

tarnish the expectations of a low-carbon future, key for long-term investment. There is currently no way of telling with any degree of certainty what the divorce will entail for EU-UK climate relations. At best, cooperation and policy coordination will prevail between these life-long partners.

Analysis¹

Brexit? A no-win in climate terms but no climate drama

The UK's greenhouse gas emissions (GHG) amount to 1.3% of global emissions and 13.10% of EU-28 emissions in 2013 (Eurostat, 2015). The above figures and the fact that climate legislations in the UK and the EU have jointly evolved through time implies that the Brexit vote is arguably more relevant for European climate policy and politics than for international climate negotiations, but both spheres will be briefly analysed.

As regards international climate policy, on 22 June Christiana Figueres, the outgoing Executive Secretary of the United Nations Framework Convention on Climate Change, admitted that a Brexit result would require 'recalibrating' the Paris Agreement. What this recalibration means at this stage is unclear.

¹ The author wishes to thank Luca Taschini, Michel Zoghby, the Spanish Climate Change Office, the British Embassy in Madrid and Iberdrola for their help. The views and opinions expressed here are those of the author.

The reason for recalibration is that the EU-28 jointly submitted its Intended Nationally Determined Contribution (INDC) and now the EU-27 and the UK would have to submit their contributions independently, unless they decide to jointly fulfil the agreement. The latter would signal a strong commitment to climate change during troubled times (Born, 2016).

At a European level, the UK has traditionally pushed for ambitious commitments within the EU, for example advocating a 40% GHG emission reduction by 2030 compared with 1990 levels. The UK has also exercised its renowned climate diplomacy skills in international climate negotiations to the benefit of the EU (Oberthür, 2016a, b) and has managed to include in the EU's climate policy agenda the use of instruments such as the Emissions Trading Scheme (Rayner & Moore, 2016). However, less ambitious proposals have been supported by the UK in the EU as regards energy efficiency and renewable uptake. Britain has also pushed for cutting red tape via the 'Better Regulation' package, an initiative criticised by environmental civil society organisations (Wates, 2014). The Brexit vote could therefore lessen the pressure for EU revisions (some would argue a weakening) of environmental laws.

Domestically, the UK has implemented legislation to curb GHG since the late 1990s (Nachmany *et al.*, 2015; Rayner & Moore, 2016). Two key pieces of legislation include:

1. The Climate Change Act (2008) that sets the goal of reducing the UK's GHG

emissions by at least 80% by 2050 compared with 1990 levels; this also includes a set of carbon budgets² to meet the target. The Climate Change Act is hailed as being an ambitious piece of legislation that brings the UK into line with the EU's 2050 Roadmap for a Low-Carbon Europe.

2. The Finance Act 2011 considered the primary legislation for the development of a carbon-price floor, which later developed as part of the key elements of the Energy Act 2013 (see LSE, 2015, for a full analysis of climate and energy legislation in the UK).

The EU has also influenced climate policy in the UK (Rayner & Moore, 2016). For instance, the EU 2020 targets resulted in new subsidies and planning, a more hands-on approach that helped to raise the UK's climate ambition and meet its own energy targets. The EU's policymaking process has also arguably provided greater stability and predictability to energy investments that are capital intensive.

With the above in mind, if and when Article 50 of the Treaty of the EU is invoked by the UK, the EU will lose one of its climate leaders and most skilful negotiators, potentially losing part of its 'actorness' or 'leadiorator' role (leader and mediator) in international climate politics. This leadership jointly arises from the EU's market and regulatory powers, which in turn provide international bargaining power (Oberthür, 2016).

² Carbon budgets under the Climate Change Act (2008) are defined as the maximum amount of CO₂e that the UK can emit for each of the five-year periods running from 2008 to 2050.

In the short term, paralysis in EU policy-making could be expected at a time when ratification of the Paris Agreement is crucial and when a host of key reforms and decisions await (Effort Sharing Decision, Review of Directive 2012/27/EU on Energy Efficiency, etc). The timing could not have been worse for climate action. In the medium to long term the EU's internal climate ambitions could be diminished, as the distribution of votes will change, particularly affecting decisions that are to be taken by qualified majorities. With less internal climate ambition, the EU's position in international climate negotiations would also be weakened.

The UK, on the other hand, loses its ability to punch above its weight in international climate politics via the EU's loudspeaker. It also loses its say within the EU, a traditional ideational force as regards climate matters. Additionally, the UK might fail to feel the EU pressure to increase its ambition regarding for instance renewable energy goals, currently set at 15% by 2020, a target the UK is set to miss according to the Energy Secretary, Amber Rudd (Mason & Vaughan, 2015). In any case, the UK has affirmed its continued support for climate action within the existing UK institutional framework (Rudd, 2016) and as of 30 June it has adopted its fifth carbon budget, which requires the UK to reduce its GHG emissions 57% by 2032 compared with 1990 (Twidale, 2016). The fact that the UK has historically implemented its climate commitments (Averchenkova & Bassi, 2016) –ie, is a

credible climate partner– should appease investors.

What next? Further cohesion and ambition versus loss of leadership

An optimist would hope that in the aftermath of the Brexit vote the EU could react as it did in 2001 when the US failed to ratify the Kyoto Protocol, ie, by pushing ahead and leading by example on climate change (Jordan, 2010).

The scale of the climate change challenge, the expected consequences of climate change and the developments in the contextual factors³ that paved the way to Paris, should indeed call for a more cohesive and ambitious European climate policy. Additionally, climate change is one of European citizens' main concerns (EC, 2014a) and three quarters of them agree on the need for policies to protect their environment (EC, 2014b). At a time when EU disenchantment is making itself felt, greater climate leadership could be one of the elements for citizen appropriation of the future European project (Jordan, Burns & Gravey, 2016).

However, losing one of the EU's climate leaders is expected to facilitate the formation of blocking minorities that could prevent ambitious climate action in the future (Rayner & Moore, 2016). This, along with a reduction in GHG emissions and diminishing economic weight, can reduce the EU's climate negotiating clout. In the light of the above there is a slim chance of better

³ Some of the key factors that paved the way to Paris include: climate change science is more robust, there is mounting evidence of the economic costs of unabated climate change, there has been a significant drop in renewable energy costs, the major players were on board, the business sector and civil society organisations as well as cities have taken a more prominent role in climate action, countries needed to show the world that the global community could stand united and solve problems affecting the global commons after the terrorist attacks in Paris and the institutional developments after Copenhagen. (Lázaro Touza, 2016; Cordonier Segger, 2016).

integration and higher ambition as regards climate matters for the EU-27 to be. But the regulatory and institutional road travelled by the EU, as well as by the UK, could, at least, prevent any accelerated backsliding in climate policies.

The European Emission Trading System (EU ETS): initial thoughts on one of Europe's flagship climate instruments

As is the case for other areas, two key words characterise the ETS scene in the aftermath of the Brexit vote: shock and uncertainty. The UK was one of the main proponents of the EU ETS and one of its key supporters. Meetings between EU member states and at the Commission level will follow and undoubtedly help clarify the Brexit roadmap as regards the European carbon market.

Immediate concerns after Brexit have focused on the drop in the price of CO₂. Prior to 23 June, experts expected a bear market in the case of a Brexit vote (Vitelli, 2016). A drop in CO₂ prices has indeed occurred, with the price of EU allowances in the secondary market falling from a high of €5.70 on 23 June to €4.46 at the time of writing on 30 June (EEX, 2016). How long the bearish market lasts will depend on myriad

factors including, amongst others, broader macroeconomic trends and expectations regarding the institutional structure of the carbon market in a post-Brexit EU.

Despite the fact that it is too early to predict what the future carbon market will look like with any degree of confidence, at least two options, with many variants, may arise. Under a 'continuity scenario' the UK will remain within the ETS and changes would be minimal. In terms of the European carbon market, a UK-EU separation à la Norwegian or à la Swiss (Piris, 2016) would essentially imply for the UK accepting future EU decisions without being able to influence them. That would be an undesirable option for the UK, which has around 1,000 installations operating under the current ETS (Department of Energy and Climate Change, 2013), accounting for approximately 10% of verified emissions (Vitelli, 2016). A continuity scenario might be a win-win situation, but it must be borne in mind that what is being negotiated is far more encompassing than the ETS or climate and energy policies. Furthermore, history tells us that during troubled times climate policies may not be high up on the political agenda.



As is the case for other areas, two key words characterise the ETS scene in the aftermath of the Brexit vote: shock and uncertainty.

Another possibility is a fully-fledged divorce with a post-divorce affair. This entails the withdrawal of the UK from the EU ETS, the development of its own UK ETS and 'linking' (carbon dating) thereafter. The fact that there is a clear record of the ownership of each permit, that environmental quality is known, that the ETS is an artificial market and that delinking and linking is (although costly for both parts) an accounting exercise, means that we could face a future scenario in which the carbon market fundamentals remain unchanged. The problem with this scenario is that there can be market segmentation, ie, companies might prefer to buy EU allowances rather than UK allowances if more regulatory stability is expected from the EU. UK permits would trade at a discount, reflecting higher regulatory uncertainty (Taschini, Pers. Comm., 2016).

Conclusions

Independently of the UK's decision to withdraw from (or remain in) the EU, the scale of the climate challenge remains, although an expected economic slowdown post-Brexit would reduce GHG emissions (Rosa & Dietz, 2012). Overall, there seems to be hope that joint climate ambition will prevail, although within a different institutional structure, once the dust settles. Larger threats to global climate action would arise should the US elect Donald Trump as 45th President. Given recent surprises, contingency plans for that scenario would be welcome. In any case, there are path dependencies, inertia, for a continuity approach to climate politics. However, recalibration of NDCs, delays in

UK and EU climate policies, uncertainty about pathways and outcomes, as well as increased complexity in legal, procedural and implementation arenas, will follow.

Should the UK notify its decision to the European Council to withdraw from the Union, the UK and the EU would be advised to ensure a swift response to the Brexit vote that would provide markets, governments and citizens with the required incentives, predictability and stability for a prompt transition to a low-carbon future.

References

- Averchenkova, A., & S. Bassi (2016), 'Beyond the targets: assessing the political credibility of pledges for the Paris Agreement', Policy Brief, Grantham Institute on Climate Change and the Environment, February, <http://eprints.lse.ac.uk/65670/1/Averchenkova-and-Bassi-2016.pdf>.
- Born, C. (2016), 'Brexit and the Paris Agreement', Briefing Paper, 30/VI/2016, <https://www.e3g.org/library/brexit-and-the-paris-agreement>.
- Cordonier Segger, M.C. (2016), 'Understanding the Paris Agreement: Prospects for "Climate Justice" and Sustainable Development', https://www.youtube.com/watch?v=L9XVslvc_BQ.
- Department of Energy and Climate Change (2013), 'Participating in the EU ETS', <https://www.gov.uk/guidance/participating-in-the-eu-ets>.

- EC (2014a), 'Climate Change', Special Eurobarometer, nr 409, http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_409_en.pdf.
- EC (2014b), 'Attitudes of European citizens towards the environment', Special Eurobarometer, nr 416, http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_416_en.pdf.
- EEX (2016), 'EU Emission Allowances. Secondary Market', <https://www.eex.com/en/market-data/emission-allowances/spot-market/european-emission-allowances#!/2016/06/29>.
- Eurostat (2015), 'Greenhouse gas emission statistics', http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Greenhouse_gas_emission_statistics#Database.
- Jordan, A., C. Burns & V. Gravey (2016), 'Brexit: A Step Forwards or Backwards for a Greener Europe?', *Euractiv*, 29/VI/2016, http://www.euractiv.com/section/agriculture-food/opinion/brexit-a-step-forwards-or-backwards-for-a-greener-europe/?nl_ref=15810851.
- Jordan, A. (2010), *Climate Change Policy in the European Union. Confronting the Dilemmas of Mitigation and Adaptation*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Lázaro Touza, L. (2016), 'COP21 and the Paris Agreement: a diplomacy masterclass in search of greater climate ambition', ARI, nr 2/2016, Elcano Royal Institute, 11/II/2016, <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/0c38c2004b45890f9d82dfc12a87c07d/ARI2-2016-LazaroTouza-COP21-Paris-Agreement-diplomacy-masterclass-search-greater-climate-ambition.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=0c38c2004b45890f9d82dfc12a87c07d>.
- LSE (2015), 'The Global Climate Legislation Study. United Kingdom', <http://www.lse.ac.uk/GranthamInstitute/legislation/countries/united-kingdom/#indicators>.
- Mason, R., & A. Vaughan (2015), 'Energy minister expects UK to miss renewables target, leaked letter shows', *The Guardian*, 9/X/2015.
- Nachmany, M., et al. (2015), 'Climate Change Legislation in United Kingdom. An Excerpt from The 2015 Global Climate Legislation Study. A Review of Climate Change Legislation in 99 Countries', http://www.lse.ac.uk/GranthamInstitute/wp-content/uploads/2015/05/UNITED_KINGDOM.pdf.
- Oberthür, S. (2016), 'International Policy', in C. Burns, A. Jordan, V. Gravey, N. Berny, S. Bulmer, N. Carter, R. Cowell, J. Dutton, B. Moore, S. Oberthür, S. Owens, T. Rayner, J. Scott & B. Stewart, *The EU Referendum and the UK Environment: An Expert Review. How has EU Membership Affected the UK and What Might Change in the Event of a Vote to Remain or Leave?*, <http://environmentEUref.blogspot.co.uk/>.
- Oberthür, S. (2016b), 'How would a Brexit affect the environment?', EUROP, LSE blog, <http://blogs.lse.ac.uk/europpblog/2016/06/23/how-would-a-brexit-affect-the-environment/>.

-
- Piris, J.-C. (2016), 'If the UK votes to leave. The seven alternatives to EU membership', Centre for European Reform, http://www.cer.org.uk/sites/default/files/pb_piris_brexit_12jan16.pdf.
- Rayner, T., & B. Moore (2016), 'Climate policy', in C. Burns, A. Jordan, V. Gravey, N. Berny, S. Bulmer, N. Carter, R. Cowell, J. Dutton, B. Moore, S. Oberthür, S. Owens, T. Rayner, J. Scott & B. Stewart, *The EU Referendum and the UK Environment: An Expert Review. How has EU Membership Affected the UK and What Might Change in the Event of a Vote to Remain or Leave?*, <http://environmentEUref.blogspot.co.uk/>.
- Rosa, E.A., & T. Dietz (2012), 'Human drivers of national greenhouse-gas emissions', *Nature Climate Change*, nr 2, p. 581.586, doi:10.1038/nclimate1506.
- Rudd, A. (2016), 'Amber Rudd speech to the Business & Climate Summit', 29/VI/2016, <https://www.gov.uk/government/speeches/amber-rudd-speech-to-the-business-climate-summit>.
- Twidale, S. (2016), 'UK sets 2032 climate goal, allays ambition fears', Reuters, 30/VI/2016, <http://uk.reuters.com/article/us-britain-climatechange-idUKKCN0ZG14W>.
- Vitelli, A. (2016), 'Briefing: what would a Brexit mean for the UK and the EU ETS?', Part I, *Carbon Pulse*, 15/VI/2016, <http://carbonpulse.com/21283/>.
- Wates, J. (2014), 'Why President Juncker got it wrong on the environment', *Euractive*, 26/XI/2014, <http://www.euractiv.com/section/climate-environment/opinion/why-president-juncker-got-it-wrong-on-the-environment/>.

The China-Pakistan Corridor: a transit, economic or development corridor?

Mario Esteban

What are the prospective implications of the China-Pakistan Economic Corridor (CPEC) on Pakistani development and regional stability?

Summary

The China-Pakistan Economic Corridor provides an excellent opportunity for improving the economic and security situation in Pakistan and its neighbouring countries. However, such an outcome cannot be taken for granted. This paper analyses the steps that should be taken to favour this scenario and warns about the consequences that a poorly-managed implementation of the CPEC might have, such as aggravating divisions within Pakistan and heightening tensions between Islamabad and other regional players.

Analysis¹

Since its announcement in July 2013, probably no policy initiative is receiving more attention in Pakistan than the CPEC.

Prime Minister Nawaz Sharif has reiterated on several occasions that CPEC could be a game changer for Pakistan and the entire region.² Along the same lines, Wang Yi, China's Foreign Minister, has described the CPEC as the 'flagship project' of the One Belt, One Road initiative,³ Xi Jinping's signature foreign policy project.⁴ Moreover, there is a widespread consensus among the Pakistani military, political parties and society at large on the enormous potential of the CPEC for spurring economic growth in the country.

Indeed, the US\$46 billion package of projects contained in the CPEC offers an exceptional opportunity to Pakistan for tackling some of the main barriers hindering its economic development: energy bottlenecks, poor connectivity and limited attraction for foreign investors. According to the Agreement on the China-Pakistan Economic Corridor Energy Project Cooperation between the Government of the People's Republic of China and the

1 This paper is jointly published by the Institute of Strategic Studies Islamabad (ISSI) and the Elcano Royal Institute. The author would like to thank the ISSI for its support during his fieldwork in Pakistan.

2 <http://tribune.com.pk/story/1026007/game-changer-all-provinces-will-reap-benefits-of-cpec-says-pm/>.

3 http://www.na.gov.pk/en/pressrelease_detail.php?id=1282.

4 http://en.ndrc.gov.cn/newsrelease/201503/t20150330_669367.html.

Government of the Islamic Republic of Pakistan, signed on 8 November 2014, 61% of the CPEC investment will be allocated to energy projects aiming to improve energy-system capacity and the transmission and distribution network. Thus, Pakistan may be able to terminate with what a Wilson Centre report labelled 'Pakistan's Interminable Energy Crisis',⁵ which according to their estimates has cost its economy 2% to 2.5% of GDP annually. Only in the early harvest phases (2017-18), CPEC projects are expected to add 10,400MW to the Pakistani energy system.

Up to 36% of CPEC funding will be devoted to infrastructure, transport and communication. It is evident that a greater connectivity will create new opportunities for development in Pakistan, since, according to the Planning Commission, the poor performance of transport sector costs the Pakistani economy 4% to 6% of GDP every year.⁶ The improvement in communications will be important both for a greater integration of the domestic market and for facilitating Pakistani exports. In addition, the CPEC will help to improve the confidence of international investors in Pakistan, whose image of the country is not always in line with current situations and tends to be more negative than merited by actual conditions. In the words of the former Economic Minister of the Pakistani Mission to the EU, Safdar Sohail, 'Pakistan has turned a page in terms of terrorism and regional integration and the

Chinese investment is a way of sending that message'.

Obstacles

The massive prospective benefits that the CPEC can bring to Pakistan are contingent to its actual implementation, which faces serious obstacles. One of the most obvious is the security situation, despite the improvements experienced on that front during the past two years. The most well-known pro-independence Baloch leaders have denounced the negative impact they believe CPEC will have in Balochistan and some have even warned China 'to stay away from Gwadar'.⁷ Beijing's concerns on this issue made the Pakistani authorities announce, during Xi Jinping's visit to Islamabad in April 2015, the creation of a 12,000-strong force devoted to protecting Chinese interests and nationals in Pakistan.⁸ This new Special Security Division is funded by Pakistan, although certain well-informed sources have suggested that China will provide some equipment. Moreover, Rs45 billion is expected to be spent in fiscal year 2016 on raising the security unit and on Operation Zarb-e-Azb.⁹ This is a key issue, since Beijing has become more sensitive over the past years to attacks against Chinese nationals on foreign soil.

The CPEC's security is also closely interlinked with regional geopolitics, particularly with India's stance on the initiative and on the stabilisation of

5 https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/ASIA_150521_Pakistan's%20Interminable%20Energy%20Crisis%20rpt_0629.pdf.

6 <http://www.pc.gov.pk/feg/connectivity.html>.

7 <http://www.balochhal.com/2016/03/13/only-american-guarantees-acceptable-in-baloch-islamabad-conflict-resolution-brahumdag-bugti/>, <http://www.newsbharati.com/Encyc/2015/9/10/Baloch-Freedom-Struggle-and-China-Pakistan-Economic-Corridor>.

8 <http://tribune.com.pk/story/861078/economic-corridor-12000-strong-force-to-guard-chinese-workers/>.

9 <http://tribune.com.pk/story/890384/budget-2016-preview-for-every-rupee-paid-in-taxes-26-paisas-will-go-to-defence/>.

Afghanistan. In India many voices have raised concerns about the CPEC, and even the Prime Minister, Narendra Modi, criticised the project as 'unacceptable' during his visit to Beijing in June 2015.¹⁰ Indian reservations are mainly related to certain CPEC transport projects crossing Gilgit-Baltistan, part of the disputed territory of Jammu and Kashmir, and the implications of China's easier access to the Indian Ocean and how they might affect India's security and strategic context.¹¹ Various quarters in Pakistan believe that these misgivings have even led to cooperation between Indian security agencies and Pakistani militants, especially following the arrest in Balochistan in March 2016 of an alleged officer of the Research and Analysis Wing.¹²

This is not to deny that the CPEC can offer incentives for India to improve its relations with Pakistan, since the corridor could facilitate Indian access to Central Asia.¹³ In other words, the CPEC is not only threatened by security conditions within and without Pakistan, but can also contribute to improving them. The potential contribution of the CPEC to regional stability is more evident at present with regard to Afghanistan. Peace in Afghanistan is a key factor for the success of the CPEC and the reduction of international support for the East Turkestan Independent Movement militants. These are the main reasons of Chinese decision to participate in a joint effort with the governments of the US, Pakistan and

Afghanistan to revive the Afghan peace process.¹⁴ This direct Chinese involvement in seeking a political settlement to the war in Afghanistan contrasts with Beijing's avowed policy of non-interference before launching the One Belt, One Road initiative.

Another difficulty is the lack of experience in mutual economic cooperation, since Pakistani-Chinese relations have been traditionally limited to political and military factors. This scant economic interaction is illustrated by trade and investment figures. The value of bilateral trade was below US\$1 billion until 2001 and China ranked among the three main foreign investors in Pakistan during only one fiscal year (2006/07) in the previous decade.¹⁵ Therefore, it can be argued that the CPEC incorporates an economic pillar to this long and consolidated bilateral relationship and both sides are now learning how to co-operate in this field.

Scenarios

The CPEC consists of three layers including early harvest, medium term and long term projects. First two stages are in working position, whereas the long-term project will end till 2030. At the moment it is at an early phase, and its projects are expected to be completed in 2017 and 2018. This is the first of the four phases that make up the CPEC, the other three being the short-term (2020), medium-term (2025) and long-term (2030) phases. At the outset it would be difficult to assess CPEC's impact on Pakistan, however

10 <http://tribune.com.pk/story/895611/china-pakistan-economic-corridor-unacceptable-modi-tells-china/>.

11 http://www.idsa.in/policybrief/TheNeedforHasteonPakistanoccupiedKashmir_pstobdan_071015.

12 <http://www.dawn.com/news/1247850>.

13 <http://www.icsin.org/publications/the-china-pakistan-economic-corridor-indias-options>.

14 <http://www.dw.com/en/what-does-china-want-from-the-afghan-peace-process/a-19011501>.

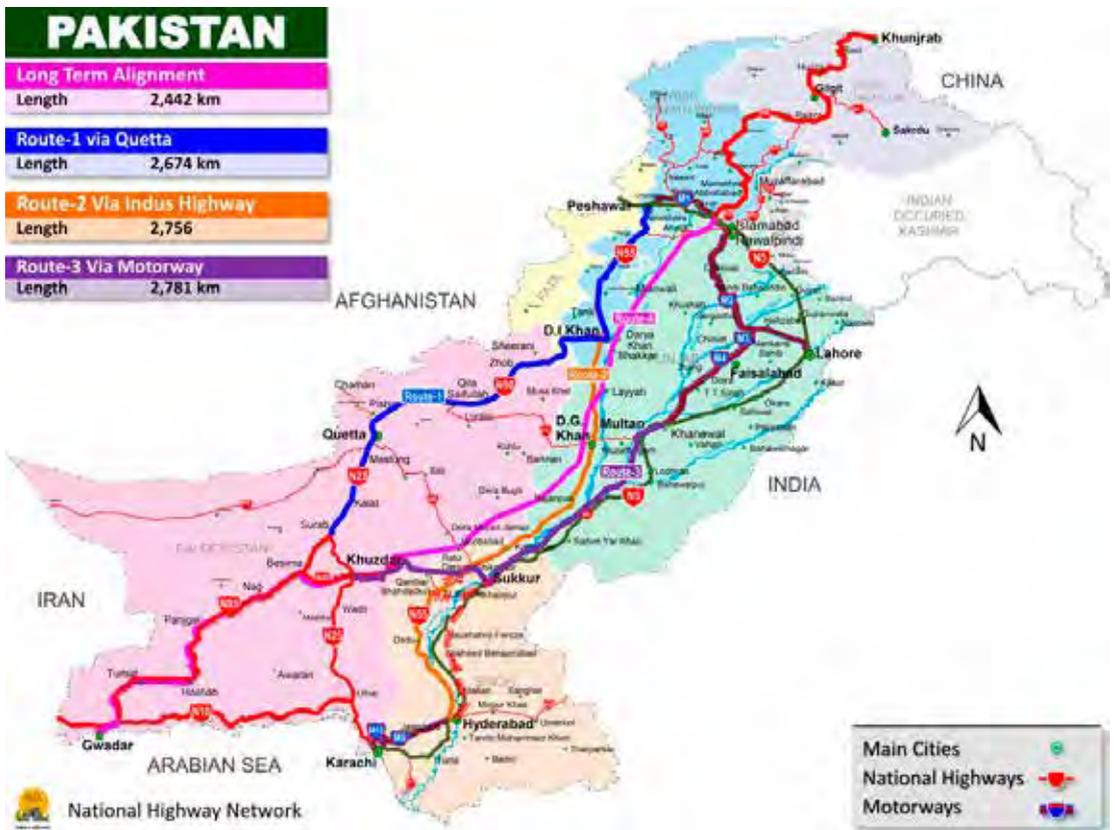
15 http://issi.org.pk/wp-content/uploads/2014/06/1299822989_45060000.pdf.

this should be borne in mind that this is the most pertinent question with far reaching consequences.

It could be argued that even if the China-Pakistan corridor has been officially described as an economic corridor, its final nature is still far from being determined and will depend to a large extent on decisions made in Beijing and Islamabad. Three different scenarios can be envisioned: (1)

a transit corridor; (2) an economic corridor; and (3) a development corridor. The China-Pakistan corridor influence on the socio-economic development of Pakistan will be determined by the kind of corridor it will become. Since Pakistan is a diverse country and the CPEC will have several different alignments (see Map 1) running through different areas, it is quite possible that its influence will vary from one area to another.

Map 1. Official map of the China-Pakistan Economic Corridor



Source: Planning Commission of Pakistan.

Transit corridor

A transit corridor connecting China's western province of Xinjiang with the Indian Ocean port of Gwadar in south Balochistan was first proposed in 2006 by the then President General Pervez Musharraf.¹⁶ The corridor's completion would serve Beijing's interests in many ways. On the economic front, the cost of western and central China's international trade with Central Asia, the Middle East, Europe and Africa will be reduced. For instance, China would save around US\$2 billion every year if it were to use the CPEC to import 50% of its current volume of oil supplies.¹⁷ In addition, better connectivity and easier sea access will favour the development of Xinjiang, which the Chinese authorities considers as paramount for reducing terrorism in the region. Moreover, the transit corridor has significant geostrategic value, making China less vulnerable to US rebalancing towards Asia and an eventual blockade of the Malacca Strait. It will also facilitate the projection of China's influence in the Indian Ocean and in Eurasia.¹⁸ Therefore, both the maritime and the land silk roads are expected to converge in the port of Gwadar.

If the CPEC is finally merely a transit corridor, its potential for fostering socioeconomic development in Pakistan will be severely limited. Even if China is offering financing through the CPEC to Pakistan in a volume and under conditions unmatched by other creditors, these are loans, not grants, and

therefore Pakistan will be expected to repay them.¹⁹ The total value of China's loans has not been disclosed, but should be quite significant, since the US\$11 billion granted for infrastructure purposes will be added as a substantial share of the US\$35 billion investment announced for the power sector. For instance, US\$820 million of the US\$2 billion committed for the Thar coal project are provided by a syndicate of Chinese banks, including the China Development Bank, the Construction Bank of China and the Industrial and Commercial Bank of China.²⁰

The massive transport facilities that are being – and shall be – created, extended and renovated within the framework of the CPEC will demand a notable disbursement in security and maintenance once they are completed. Security will be particularly problematic in the western alignment, as will maintenance under the severe weather and geographical conditions of the Pakistani side of the Karakorum Highway and of Balochistan. This may aggravate by its expected heavy use by lorries.

The growing Pakistani exports, the development of roadside services and transit fees could offset these financial obligations. Traditional exports such as textiles, agro-food, sporting-goods and mining are likely to benefit from the improvements in connectivity. However, more detailed sectoral analyses are needed, since some

16 <http://pk2.mofcom.gov.cn/aarticle/chinanews/200606/20060602444058.html>.

17 PRIME Institute (2015), China Pakistan Economic Corridor: A Primer, <http://tribune.com.pk/story/880259/pakistan-china-economic-corridor-a-cost-benefit-analysis/>.

18 http://opinion.huanqiu.com/opinion_world/2012-10/3193760.html.

19 The loans include both concessional and commercial credit at an interest rate ranging from 1% to 3% and from 5% to 6%, respectively.

20 <http://www.dawn.com/news/1251498>.

areas of the Pakistani economy, mainly the manufacturing industry, could suffer due to higher Chinese competition brought on by the CPEC. It also demands more exhaustive studies to be conducted in order to gain enough information to embark precisely on the cost-benefit analysis that should inform CPEC-related decisions: for instance, the feasibility of transit fees for Chinese oil shipments and trade traffic and the eventual volume of income they could generate.

Economic corridor

Unlike transit corridors, economic corridors are explicitly designed to stimulate economic development. In order to overcome its energy crisis, Pakistan needs to articulate an industry and trade boosting programme to gain from the CPEC in terms of additional business opportunities, apart from temporary jobs. The fact that the lion's share of CPEC-related investment will be allocated to projects in the energy sector, to help Pakistan overcome its chronic energy crisis, is a solid indication that the China-Pakistan corridor honours its official designation as an economic corridor. Most of the energy projects are being financed under a build-own-operate model. In this scenario, Chinese investors are entering the Pakistani energy market as independent power providers with special protection guarantees. Chinese independent power-providers are assured an 18% return on their investment, whereas the rest are getting a 17% return

for their equity; and some complain that this would distort the level playing field. This, like the establishment of exclusive Chinese special economic or industrial zones should be managed with extreme caution in order to avoid potential sinophobic feelings that might hinder the implementation of the CPEC. In any case, if the energy projects are implemented and the National Electric Power Regulatory Authority is able to set prices that are acceptable to investors and consumers, the spillover effect on the Pakistani economy will be colossal.

How the CPEC favours the mobilisation of Pakistan's industry and trade sectors is not clear at present. The Government of Pakistan has proposed the creation of 29 industrial parks and 21 mineral zones, 27 of them to be granted the status of Special Economic Zones (SEZ).²¹ The most advanced of these projects is the 9 km² Gwadar SEZ, expected to be fully functional by the end of 2017, which will accommodate industrial units for mines and minerals, food processing, agriculture, livestock and energy.²² It is hoped that these initiatives might attract Chinese investment, technology and know-how, which will translate into greater and more diversified Pakistani exports. The two projects, joint cotton biotech laboratory and a joint marine research centre, which are already agreed upon can contribute to achieve these objectives.²³

21 <http://www.thenews.com.pk/print/13780-govt-proposes-29-industrial-parks-21-mineral-zones-under-cpec>, <http://tribune.com.pk/story/1026167/12-sites-proposed-for-special-economic-zones-in-balochistan-k-p/>.

22 <http://www.dawn.com/news/1235803>.

23 <http://nation.com.pk/national/12-Jul-2015/biotech-research-to-be-established-by-china-in-pakistan>

However, the traditional perception in the Pakistani business community is that Chinese investors are neither interested in investing in Pakistan as an export base nor in generating profits from Pakistan through joint ventures of private foreign ownership.²⁴ Indeed, Pakistan-China Industrial Cooperation Committee is not yet established and the absence of concrete financial commitments for most of the announced industrial parks and mineral zones are not very promising signs.

Development corridor

There are three routes (Western, Central and Eastern) of the CPEC, after it enters Khyber-Pakhtunkhwa from the Khunjerab Pass and Gilgit-Baltistan. Through the first (Western) route the CPEC will enter Balochistan via Dera Ismail Khan to Zhob, Qila Saifullah, Quetta, Kalat, Punjgur, Turbet and Gwadar. The second (Central) route goes from Dera Ismail Khan to Dera Ghazi Khan and onwards to Dera Murad Jamali, Khuzdar, Punjgur, Turbet to Gwadar. The third route (Eastern) enters the Punjab province from Khyber Pakhtunkhwa, going through Lahore, Multan and Sukkur, from there it takes the traditional highway to enter Balochistan, passing through Khuzdar, Punjgur, Turbet and Gwadar. An alternate route is to go from Sukkur to Karachi and from there take the coastal highway to Gwadar.²⁵ It is important to adopt additional measures so that all the regions of the country reap the gains from CPEC.

It is generally believed that in the early project stage priority is given to the eastern route at the expense of the western one and to local conglomerates such as the Dawood Group at the expense of small and medium enterprises.²⁶ In this scenario, it is believed that CPEC could lead to growing inequality and materialise into local discontent. Therefore, additional measures are needed to make the most out of the CPEC and to ensure that the economic opportunities opened up by the initiative should translate into development opportunities for wide strata of Pakistan's population and help foster a more cohesive country. There are great expectations throughout Pakistan on the potential benefits of the CPEC, but if no sense of ownership is given to local governments and communities the situation could change. Influential voices, such as, Maulana Fazlur Rehman, the leader of the Jamiat Ulema-e-Islam, initially criticised the CPEC assuming that the project would not benefit their constituencies.²⁷ These precedents require a more committed participation by local actors in the CPEC through consultation and engagement.

To address these reservations, the Federal Government and major political parties in a meeting on May 28, 2015 discussed these routes and agreed to build the first route, which is the shortest, on a priority basis. This route passes through very underdeveloped areas that have security problems.

24 http://issi.org.pk/wp-content/uploads/2014/06/1299822989_45060000.pdf.

25 Hasan Askar Rizvi, The China-Pakistan Economic Corridor: Regional Cooperation and Socio-Economic Development, http://issi.org.pk/wp-content/uploads/2015/12/Hasan-Askari-Rizvi_3435_SS_41_20142015.pdf.

26 <http://www.dawn.com/news/1231115> and <http://www.boi.gov.pk/userfiles1/file/List%20of%20MoUs.docx>.

27 <http://tribune.com.pk/story/1028200/the-long-road-politicians-warn-of-disharmony-over-cpec/>.

However, road building and infrastructure development in these areas will contribute to their socio-economic development.²⁸ Moreover, under the principle of 'One Corridor, Multiple Passages', diffusing the controversy, the Pakistani leadership reaffirmed that there would be multiple options for transportation through different roads but Western alignment of the corridor passing from Balochistan and KP would be completed on priority basis. The deadline set for the completion is July 16, 2018. It is important to note that it will be a four-lane road in the first phase to be upgradeable to a six-lane motorway. It was also agreed that sites of economic zones would be finalised in consultation with provinces and facilities required for these zones would be a shared responsibility of federal and provincial governments. The main critic of different aspect of CPEC, the Chief Minister of Khyber Pakhtunkhwa, Pervaiz Khattak, 'I am not at all against any route and all routes will bring prosperity to Pakistan'.

Another key measure is investing in education in order to entitle local communities to exploit the opportunities that CPEC offers. Even if the infrastructure, logistics and regulatory framework are right, industrial parks will demand skilled workers. Establishing vocational schools is an excellent way to increase the educational improvement of the local labour force. Although this point is not completely neglected, as US\$10 million Pakistani-

Chinese technical and vocational institute is scheduled to open its doors in Gwadar by December 2017, a bigger commitment on this front would be very welcome. Furthermore, the Federal government should also provide industrial policies and commerce and trade experts to provincial governments to develop local capacities in these areas and avoid a disconnection between the policies of the central government and local economic sectors. Meanwhile, the financial sector should give more attention to small and medium-sized enterprises, which faces difficulties in obtaining finance in Pakistan.²⁹

The implementation of these measures in Pakistan's less developed areas (such as Balochistan and Khyber Pakhtunkhwa) participating in the CPEC, would not only improve the living standards of the local populations but would bring about enormous gains for Pakistan in terms of security and stability. This will ensure the social and economic wellbeing of the people who have to endure very harsh living conditions in certain backward areas—in some cases there is a roughly 50% prevalence of malnutrition in children and the expansion of the militant economy where the military is conducting operations against the militants—. New economic opportunities could help reduce criminal activity and make local communities into stakeholders in the success of the CPEC and therefore make them more willing to ensure security.

28 Hasan Askar Rizvi, The China-Pakistan Economic Corridor: Regional Cooperation and Socio-Economic Development, http://issi.org/wp-content/uploads/2015/12/Hasan-Askari-Rizvi_3435_SS_41_20142015.pdf.

29 Ahmad Noorani (2014), CPEC Route Controversy Routed, 16/1/2014, <http://www.thenews.com.pk/print/90708-CPEC-route-controversy-routed>.

Conclusions

The CPEC provides an opportunity to reinvigorate Pakistan's economic structure, particularly through the development of its energy sector and by fostering a greater connectivity. Unfortunately, the huge potential of the CPEC for promoting socioeconomic development in Pakistan has sometimes led to over expectations and to an uncritical approach to the project. The CPEC is at a very early stage and it is impossible to confirm at present the actual impact of the project. In this context, this paper presented different scenarios of the eventual impact of CPEC on Pakistan in order to promote a debate on ways and means to maximise its benefits in terms of prosperity and stability.

Should the CPEC become a development corridor for most of Pakistan it would increase employment generation, alleviate poverty, help to maintain law and order by engaging youth in commercial activities and improve the socioeconomic outlook and indicators. Strengthening the weak links between Pakistan's domestic commerce and its exports should boost both exports and investment, and foster innovation in products and services. All of this would significantly increase the country's GDP and have a multiplier effect on taxation besides making room for increased expenditure on social sectors such as education, health and

basic amenities. In this context, the CPEC could even contribute to improving security in Pakistan, indirectly through incentives for regional stability and better relations with India, and directly through development opportunities for Balochistan and Khyber Pakhtunkhwa.

Such an ideal scenario is by no means guaranteed. The CPEC can not only mitigate some of the main barriers hindering Pakistan's economic development but also increase its already heavy external debt. Greater transparency is essential to allow a detailed cost-benefit analysis that at present is not possible. The State Bank's Governor has publicly asked for details on the structure of the CPEC's deals, which is essential to fulfilling his duty as the supervisor of the country's macroeconomic stability.³⁰ To bridge the gap between the most and the least developed regions of Pakistan, a greater implication of Pakistani society and comprehensive measures to increase local capacities in vulnerable regions are needed.

Furthermore, taking into account that the CPEC is the most advanced part of the Belt and Road Initiative, it might be possible to acquire a deeper understanding of the New Silk Road by looking at how the CPEC develops and impacts Pakistan and its neighbouring countries.

30 <http://www.reuters.com/article/pakistan-china-idUSL3N13T4SK20151204>.

Las relaciones España-EEUU en tiempos de incertidumbre

Juan Tovar Ruiz

Es más que necesaria una revisión estratégica de la política transatlántica de España y de las relaciones con EEUU muy en particular.

Resumen

Difícilmente puede decirse que España haya otorgado la importancia debida a las relaciones con EEUU, la primera potencia del sistema internacional, que, además, es un importante socio comercial y de inversiones. Si uno observa los trabajos académicos predominantes sobre la política exterior española o los propios documentos estratégicos que la inspiran, la relación con EEUU puede situarse en el cuarto lugar de prioridades para la política exterior española, después de Europa, América Latina y el Mediterráneo. Probablemente sea el único país europeo donde esto suceda, pese a las importantes repercusiones que tiene para España a efectos de seguridad y relaciones económicas. Aún más, España es uno de los países europeos que, proporcionalmente, menos gasta en defensa y puede llegar a depender más de la presencia estadounidense. A

esto cabe añadir la pervivencia de cierto antiamericanismo en determinados sectores ideológicos de la política española siendo, asimismo, uno de los países europeos en los que la opinión pública ha demostrado tradicionalmente mayor desconfianza hacia la potencia norteamericana, si bien desde la llegada del presidente Obama la imagen de EEUU mejoró notablemente, sin que se observen grandes diferencias respecto de los países de nuestro entorno. En un contexto de incertidumbre, es más que necesaria una revisión estratégica de la política transatlántica de España y de las relaciones con EEUU muy en particular.

Análisis

El 9 de julio de 2016, la visita de Obama culmina una de las mayores expectativas de la diplomacia española de los últimos años. A diferencia de otros presidentes, parecía que por primera vez desde Richard Nixon un presidente estadounidense no visitaría España. Esta visita, producida oficialmente a raíz de una invitación del Rey que incluirá reuniones con Felipe VI y con el presidente del gobierno, se centrará en cuestiones de defensa, con la visita programada a los soldados estadounidenses destinados

en Rota, y también políticas, económicas y culturales. Obama se encontrará con un gobierno en funciones y una relativa inestabilidad política motivada por las dificultades de formar gobierno como resultado de las elecciones celebradas el 26 de junio. Con todo, la visita supone una parcial corrección de una demanda de la diplomacia y el gobierno español que vienen de la etapa de José Luis Rodríguez Zapatero al frente del gobierno.

La actual Administración estadounidense no ha sido precisamente pródiga en visitas a España por parte de altos dignatarios. Entre las pocas realizadas cabe destacar la de la secretaria de Estado Hillary Clinton en 2011 y la del secretario de Defensa Leon Panetta en 2012. En 2015, la visita que el secretario de Estado John Kerry planeaba realizar a España con toda una agenda que incluía diferentes aspectos de interés mutuo como la firma del Protocolo de enmienda del Convenio para la Defensa entre EEUU y España para incrementar el número de marines destinados en la base de Morón, la lucha contra el Estado Islámico y la situación de inestabilidad existente en el Norte de África y el Sahel, fue frustrada por un accidente de bicicleta el 31 de mayo de 2015. Esta visita se recuperaría parcialmente con la breve visita del secretario de Estado en octubre y con la invitación al Rey Felipe VI a visitar el Despacho Oval en el marco de un viaje real, donde se celebró el cuarto centenario de la fundación de San Agustín, en Florida, y se recibieron los honores del general Bernardo de Gálvez, uno de los mayores símbolos españoles en la historia de EEUU.

La visita de Obama se produce en un contexto de alguna incertidumbre, que hace que la misma deba enmarcarse en las siempre complejas relaciones existentes entre España y EEUU y en las posibles repercusiones que una situación política cambiante en ambos países puede tener sobre las mismas y sobre los consensos existentes en la política exterior española de la cual ésta forma parte.

El debate sobre el consenso y el disenso en la política exterior española no es ninguna novedad. Diferentes autores han debatido la existencia o conveniencia del mismo, especialmente en determinados momentos clave, de los cuales el más destacado fue el de la decisión del entonces presidente del gobierno José María Aznar, de apoyar la intervención en Irak del presidente George W. Bush producida en 2003. Lo que no se ha puesto tan de relieve en estos debates es que los posibles disensos en democracia –el precedente más destacado del supuesto iraquí sería el de la adhesión de España a la OTAN en 1982– sobre la política exterior han girado tradicionalmente en torno a la relación que España debería tener con la potencia norteamericana.¹

En este caso, al gobierno de Aznar se le atribuye la decisión de priorizar respecto de las coordinadas estratégicas que deberían guiar la política exterior española, a EEUU sobre la tradicionalmente prioritaria UE. Dichas afirmaciones son interesadas y sólo ciertas en parte, pues la propia UE estaba dividida sobre el tema, incluso a nivel de Europa Occidental, con Italia y el Reino Unido sosteniendo una posición similar a la

¹ Véase, por ejemplo, C. del Arenal (2008), "Consenso y disenso en la política exterior de España", Documento de Trabajo, n.º 25/2008, Real Instituto Elcano, 2/VI/2008, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/europa/dt25-2008.



Hay dos casos clave que según algunos analistas podrían marcar el legado de Obama, como son las relaciones con Cuba y las negociaciones sobre el plan nuclear iraní.

española, en tanto que Francia, Alemania y Bélgica defendían una posición contraria. En cualquier caso, y una vez vuelto el consenso en la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero y la presente de Rajoy, la llegada al poder del presidente Obama parece haber devuelto un relativo consenso a las relaciones con la potencia norteamericana.

Este consenso, sin embargo, llegaría en el peor momento posible. El presidente Obama, de la mano de su secretaria de Estado Hillary Clinton –asesorada por el responsable de política hacia Asia Oriental Kurt Campbell– y de su segundo consejero de Seguridad Nacional Tom Donilon, puso en marcha la debatida estrategia de “Giro hacia el Pacífico”, situando las relaciones con Europa en un segundo lugar en su discurso. Esto se materializaría en la ausencia del presidente estadounidense por “problemas de agenda” de la Cumbre de Relaciones Transatlánticas que preparaba la Presidencia española de la UE en mayo de 2010. Si bien la cuestión se solucionó de manera parcial en la Cumbre de la OTAN en Lisboa en noviembre de ese mismo año, la desconfianza de los líderes europeos hacia la prioridad que el viejo continente supone para la potencia norteamericana se mantendría constante durante su primer mandato.

Las cosas cambiarían con el desencadenamiento de la Primavera Árabe y la creciente inestabilidad en el Norte de África y Oriente Próximo. De nuevo EEUU precisaba apoyarse en sus antiguos aliados europeos a la hora de intervenir militarmente en la región y el surgimiento de nuevos conflictos en Libia, Mali y Siria que, junto con la crisis ucraniana comenzaron de nuevo a mover el foco de las prioridades estadounidenses. A esto cabe añadir dos casos clave que según algunos analistas podrían marcar el legado de Obama, como son las relaciones con Cuba y las negociaciones sobre el plan nuclear iraní, que han conducido al famoso “Giro” hacia un lugar secundario en el discurso de la Administración estadounidense, en no menor medida porque gran parte de los defensores de dicha estrategia como Clinton y Donilon han salido de la misma y por la presencia de un sector del *establishment* estadounidense, que todavía sigue otorgando prioridad a Europa y Oriente Próximo.

Con todo, España no parece haber aprovechado demasiado este cambio de coyuntura política. Pese a su participación en escenarios e intervenciones como la de Libia y la realización de invitaciones a visitar el Despacho Oval a dirigentes españoles de

primer orden, que van desde los presidentes del gobierno Rodríguez Zapatero y Rajoy hasta al Rey Felipe VI, no ha sido hasta este momento cuando el presidente Obama ha decidido visitar nuestro país, en tanto que las visitas a otros países de nuestro entorno se han producido, en ocasiones, de manera reiterada. Aún más, en muy contadas ocasiones un miembro de la Administración de la categoría de secretario de Estado o de Defensa han puesto un pie en España. Sí lo hizo la primera dama de cara a unas cortas vacaciones en Andalucía, pero la escasa presencia de cargos de relevancia parece ser clara, a pesar de que su significado sea simbólico más que una muestra real del estado de las relaciones entre ambos países, aunque sí que han creado cierta frustración en altas instancias del gobierno, que esperaban un cambio más evidente de actitud respecto de la existente en el segundo mandato del presidente Bush Jr, teniendo en cuenta la actitud de los dos últimos gobiernos en importantes decisiones como el citado incremento de la presencia estadounidense en Morón de la Frontera o el establecimiento de parte del escudo antimisiles diseñado por la Administración Obama en Rota.

Sin embargo, EEUU no ha sido la única parte que no ha concedido la relevancia debida a las relaciones entre ambos

países. Difícilmente puede decirse que España haya otorgado la importancia debida a las relaciones con la primera potencia del sistema internacional, que, además, es un importante socio comercial y de inversiones. Si uno observa los trabajos académicos predominantes sobre la política exterior española o los propios documentos estratégicos que la inspiran, la relación con EEUU puede situarse en el cuarto lugar de prioridades para la política exterior española, después de Europa, América Latina y el Mediterráneo.² Probablemente sea el único país europeo donde esto suceda, pese a las importantes repercusiones que tiene para España a efectos de seguridad y relaciones económicas.³ Aún más, España es uno de los países europeos que, proporcionalmente, menos gasta en defensa y puede llegar a depender más de la presencia estadounidense. A esto cabe añadir la pervivencia de cierto antiamericanismo en determinados sectores ideológicos de la política española siendo, asimismo, uno de los países europeos en los que la opinión pública ha demostrado tradicionalmente mayor desconfianza hacia la potencia norteamericana, si bien desde la llegada del presidente Obama la imagen de EEUU mejoró notablemente, sin que se observen grandes diferencias respecto de los países de nuestro entorno.⁴

2 Íbidem.

3 Esta idea proviene de una conversación con Ignacio Molina sobre la materia.

4 A este respecto puede verse el estudio realizado por el German Marshall Fund, Transatlantic Trends, donde únicamente un 39% de los españoles defiende un liderazgo estadounidense fuerte como elemento positivo a nivel internacional, el segundo más bajo tras Grecia. Véase http://trends.gmfus.org/files/2012/09/Trends_2014_complete.pdf. No obstante, según otras encuestas, como la elaborada por el Pew Research Center Global Attitudes Project, se obtiene la conclusión de que un 65% de españoles tienen una opinión positiva sobre EEUU, similar al de otros Estados de nuestro entorno, quitando los casos de Grecia y Alemania. Estos datos, y la contradicción con la encuesta anterior, más específica, podrían plantear que la imagen estadounidense en España está muy relacionada con la del presidente que ocupa la Casa Blanca y las políticas que coyunturalmente desarrolla <http://www.pewglobal.org/database/indicator/1/country/205/>.

Este último aspecto no puede sostenerse, en cualquier caso, como argumentación única en el contexto de la presidencia de Obama, al igual que sucede con la supuesta intencionalidad de los líderes españoles de no provocar reacciones en China o Rusia como argumento central para descartar visitas de primer nivel o grandes cumbres bilaterales, lo que sobrevaloraría la dimensión estratégica de una política exterior poco dada a las planificaciones, exageraría la relevancia estratégica de España para ambas potencias “emergentes”, invisibilizaría la frustración política por la ausencia de estas visitas –magnificada y expuesta por unos medios con el consiguiente coste político que supone– y exageraría la puesta en valor estadounidense por una relación que se da por hecha y que, como en ocasiones se ha mencionado en relación a la propia UE, no ha sido parte ni de la solución ni del problema.⁵

El posicionamiento de la relación con EEUU en las prioridades estratégicas de la política exterior española es algo relativamente visible en el caso de nuestra Estrategia de Seguridad Nacional. En este documento publicado por el gobierno, la relación transatlántica aparece literalmente en el cuarto lugar del orden de las prioridades estratégicas españolas, con escasas referencias a la potencia estadounidense en sí, incorporando visiones cuestionables,

como la importancia de la población hispanoparlante en la relación, y abarcando una visión de un espacio transatlántico más amplio, que incorpora al resto de América e incluso a África y a la propia Canadá y con una extensión similar o incluso menor a la dedicada a otros escenarios como Asia o África y con menos dedicación a nivel particular que a la propia Rusia como país. De igual forma, la OTAN y pese a la relevancia que tiene en la seguridad y defensa del país, es mencionada de manera puntual y pese al reconocimiento de que, ante la reducción del gasto en defensa de los Estados miembros, España mantiene el desafío de desarrollar capacidades propias a la hora de afrontar las amenazas existentes en materia de seguridad nacional.⁶

Pese a lo detallado de sus propuestas y de los ámbitos de cooperación global, algo parecido puede decirse de la Estrategia Española de Acción Exterior, donde la relación con EEUU aparece en el mismo lugar –el cuarto– que en la Estrategia de Seguridad Nacional. En el citado documento, las relaciones entre España y EEUU se asocian a cuestiones ya tradicionales como las relaciones económicas o la defensa, aun reconociendo que, a nivel europeo, la relación con EEUU es la más importante estratégicamente desde un punto de vista global. De igual forma, es mencionado

5 Véase a este respecto los argumentos aportados por J.I. Torreblanca (2015), “Bases militares: el amigo invisible”, *El país*, 20/VI/2015; y J. Tamames (2015), “Antiamericanismo ‘made in Spain’”, web Política Exterior, 1/VII/2015, <http://www.politicaexterior.com/actualidad/la-marca-espana-del-antiamericanismo/>. Cabe destacar también el posicionamiento español mucho más destacado con la aprobación de las sanciones a Rusia por el conflicto de Ucrania o que, a pesar de las tensiones en el Este europeo, la cooperación entre EEUU y Rusia en materia de lucha antiyihadista se ha mantenido por ser materia de seguridad nacional para ambas partes.

6 La citada Estrategia puede consultarse en http://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalacesiblebpdf.pdf, de la que las páginas 16 y 17 están dedicadas a la relación transatlántica.

el TTIP o Tratado Transatlántico de Libre Comercio e Inversiones por los beneficios que podrían traer a ambos lados del Atlántico y, de nuevo, cuestiones relacionadas con la comunidad hispana, la mejora de la cooperación cultural o la divulgación de hechos históricos. Con todo, estas apreciaciones se pierden en el maremágnum de espacios geográficos y propuestas recogidos en una estrategia difícilmente manejable y que se acerca más a un libro que a un documento que marque la acción o la política exterior de un Estado en concreto.⁷

Por otro lado, y partiendo de la base de la ausencia de menciones específicas a España en los documentos estratégicos clave de la política exterior estadounidense, que debería verse integrada en el bloque europeo, los intereses estadounidenses en España han girado tradicionalmente en torno a tres ejes: (1) el de la seguridad, fundamentada en una posición geográfica ventajosa para afrontar amenazas a la seguridad en escenarios como el africano o el mediterráneo; (2) el de los intereses económicos; y (3) el de aquellos relacionados con la protección de la propiedad intelectual. Este último no ha tenido una relevancia menor, atendiendo al perfil del actual embajador, pero ha tenido un desarrollo positivo desde el punto de vista estadounidense en los últimos años. Las relaciones con América Latina, pese a los análisis focalizados en posibles triangulaciones que también se han aplicado al caso chino, sólo han tenido una

relevancia relativa y circunscrita a supuestos muy concretos, especialmente durante los gobiernos de González y Aznar, pese a las aspiraciones españolas.

El último síntoma de esta situación ha sido precisamente el del discreto papel que ha tenido España en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre EEUU y Cuba, objetivo declarado por la diplomacia española desde hace años e incluso su papel secundario a la hora de marcar la posición europea en este sentido, que el presidente francés François Hollande sí ha sabido explotar, cuanto menos en la foto. Lo mismo puede decirse del papel que se arrogó la diplomacia y parte del *establishment* político español, de actuar en representación de una comunidad hispana estadounidense que en nada se identifica con España –sino con sus países de procedencia– ni con algunos de nuestros símbolos históricos en EEUU, como Bernardo de Gálvez y fray Junípero Serra–. A esto cabe añadir que España, como parte de la UE, cada vez es considerada más en términos de parte de un bloque relativamente compacto y cada vez más cohesionado de países a los que habría que tratar de forma global y los discursos y documentos estratégicos de la Administración Obama parecen así respaldarlo.⁸

Precisamente la relevancia geográfica y de seguridad constituye una de las razones más evidentes para la visita del presidente Obama a España. La más

7 Véase la citada estrategia en <http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh14/exterior/Documents/Estrategia%20de%20acci%C3%B3n%20exterior.pdf>, en especial las páginas 117-119 dedicadas a la relación con EEUU.

8 Aquí cabe citar la Estrategia de Seguridad Nacional de EEUU de 2015, especialmente en su página 25, donde trata las relaciones con Europa: https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/2015_national_security_strategy.pdf.



Las cuestiones políticas irán, previsiblemente, adquiriendo un desarrollo cada vez mayor y tendrán un impacto relevante en el desarrollo de determinados aspectos de las relaciones entre España y EEUU.

reciente modificación del Convenio de Defensa suscrito entre los dos países que convertiría a Morón en la base permanente para operaciones en África del ejército estadounidense y que permitiría destinar allí un máximo de 2.200 militares y 500 civiles permanentes, más 800 en crisis, además de 26 aeronaves permanentes con 14 más en crisis, ha sido lo suficientemente importante como para justificar las visitas recientes de mandatarios estadounidenses. En efecto, la situación regional ahora, especialmente en la zona del Sahel y en la inestable Libia con la consiguiente proliferación de grupos terroristas, incluyendo a Estado Islámico, justifica un movimiento de estas características que, en cualquier caso, no ha sido lo suficientemente explotado desde un punto de vista político por el gobierno español. Los intereses económicos en una España que ha comenzado de nuevo el camino hacia la recuperación, siguen manteniendo el día a día de la relación transatlántica, si bien las preocupaciones por la situación española suscitadas en el pasado, afortunadamente, han pasado a un segundo plano.

Por el contrario, las cuestiones políticas irán, previsiblemente, adquiriendo un

desarrollo cada vez mayor y tendrán un impacto relevante en el desarrollo de determinados aspectos de las relaciones entre España y EEUU. El surgimiento a escala nacional de fuerzas políticas emergentes con posiciones divergentes sobre las relaciones con EEUU es un factor que no puede soslayarse a futuro. En este sentido algunos de los elementos clave en las relaciones entre ambos países a nivel bilateral o, con carácter multilateral a través de la UE van a ser objeto de debate. El caso del acuerdo de libre comercio o TTIP es un ejemplo paradigmático de lo que aquí se resalta, rechazado de manera expresa por sectores ideológicos de izquierda, pero no es el único aspecto a destacar. En el caso de la OTAN o de la presencia de militares estadounidenses en bases como Morón y Rota, nunca bien vistas por determinados sectores ideológicos, también pueden formar parte de este escenario y de un nuevo debate político que surja de las elecciones de junio de este año. Un debate que ciertamente no está en el interés de España si considera poder seguir manteniendo uno de los gastos en defensa más bajos de los países de nuestro entorno, que no supera el 0,9% del PIB, muy por debajo de otros países de nuestro

entorno como Francia o el Reino Unido y de las recomendaciones de la OTAN, que girarían en torno al 2 %, tal y como se recogió en la Cumbre de la OTAN en Cardiff, Gales, a finales de 2014. Algo a lo que cabe añadir los desafíos pendientes en cuestiones ya mencionadas como la lucha contra el terrorismo en el Sahel, Estado Islámico o la inestabilidad en Libia. Por otra parte, las elecciones presidenciales de EEUU, a celebrar en noviembre de este año, también introducen algunos elementos de incertidumbre sobre la continuidad con recientes políticas exterior o la posible modificación de algunos de sus presupuestos básicos, en caso de victoria del candidato Donald Trump.

Conclusiones

El desarrollo de estos acontecimientos hace más que necesaria una revisión estratégica de la política transatlántica de España y de las relaciones con EEUU muy en particular, que debería girar en torno a varios ejes.

El primero de ellos tendría un carácter político y estaría orientado a la fijación de los consensos existentes en el ámbito de la política exterior española. Este consenso debería ir más allá de los dos grandes partidos que han debatido tradicionalmente las “cuestiones de Estado” e integrar a las nuevas fuerzas que, de manera previsible, van a ejercer un papel político mayor de lo que había sucedido hasta ahora. Esta adopción de un consenso de mínimos, además, pasaría por rechazar algunos de los aspectos más excéntricos o viscerales de antiamericanismo en determinados

sectores ideológicos, como es el rechazo de principio a la OTAN o al propio TTIP. Si bien algunos de estos aspectos han sido ya relativamente suavizados en el programa electoral de las fuerzas más críticas tradicionalmente con EEUU. Este consenso de mínimos, por supuesto, estaría orientado a mantener una cierta estabilidad o equilibrio en la política exterior española y no tanto a evitar la legítima toma de posición en asuntos concretos de política exterior, especialmente en aquellos más controvertidos. La política exterior también debe ser objeto de debate político entre los ciudadanos y fuerzas políticas como cualquier otra política pública, si bien evitando giros bruscos y radicales que contribuyan a minar la posición de España en el sistema internacional.

El segundo de ellos se referiría a una alteración de los posicionamientos estratégicos de España en el sistema internacional. La antigua pirámide que primaba a la UE, el Mediterráneo y América Latina debería ser objeto de análisis y debate, especialmente si se tiene en cuenta la cada vez mayor dependencia de nuestra seguridad de la potencia norteamericana y la, hasta el momento, falta de voluntad política para incrementar uno de los gastos en defensa proporcionalmente más bajos de Europa, a pesar de los desafíos en nuestro vecindario. De igual forma, se deberían revisar determinados posicionamientos tradicionales de nuestra política exterior, como la defensa de una población hispana en EEUU que no se identifica con España y que mantiene los lazos con sus países

de origen, a efectos de concentrar las energías en otros factores que sí resulten acordes al interés nacional. Esto no obsta, por supuesto, con la realización de políticas culturales o lingüísticas que permitan dar a conocer el pasado español y su historia en el actual territorio de EEUU. Asimismo, España no debería perder de vista que, tanto en el discurso como en los documentos estratégicos de la Administración norteamericana, no es tanto vista como un Estado con el que haya que tratar bilateralmente, más allá de determinados supuestos concretos de interés mutuo, sino multilateralmente como parte de un bloque europeo con el que a EEUU le interesa tratar, de manera cada vez mayor, a nivel global.

En tercer lugar, España debería tratar no sólo desde un punto de vista bilateral sino también europeo, y tratar de marcar la agenda de la relación transatlántica, al igual que ha conseguido un Estado de tamaño y población similar e incluso con recursos más escasos, como es Polonia. Teniendo en cuenta que, tras la firma de los Tratados que convertirán Morón en una base clave para el despliegue de tropas estadounidenses de cara a las amenazas para la seguridad que puedan acontecer en el continente africano, España debería ser capaz de lograr un nivel de interlocución similar en África y el Mediterráneo al logrado por Polonia en el Este europeo. Lo mismo puede decirse en América Latina, aprovechando el importante cambio de coyuntura política reciente, que permite que tanto EEUU

como España puedan recuperar parte de la influencia perdida en pasados años, como consecuencia del surgimiento de diferentes gobiernos de izquierda que mantuvieron una retórica antiestadounidense y antiespañola. En este contexto cabe incluir la necesidad de cooperación para reducir la enorme inestabilidad en Venezuela, aspecto de interés común para ambas potencias, por los efectos que dicha crisis podría producir desde un punto de vista energético, migratorio o de estabilidad regional.

Una medida muy necesaria y complementaria con las anteriores sería el incremento de los recursos españoles en defensa, hasta alcanzar los objetivos planteados en Cardiff, en torno al 2% del PIB, tal y como recomienda la OTAN. España, con una posición estratégica vulnerable a amenazas de diferente tipo y a una potencial inestabilidad en el Norte de África, no debería seguir siendo uno de los farolillos rojos de la defensa europea y ocupar el lugar que le corresponde como potencia media en el sistema internacional, contribuyendo de esta manera, también, a incrementar los resortes de su influencia en el mismo. No por casualidad, el propio Obama planteó directamente al primer ministro británico David Cameron, tal y como describe en su conocida entrevista en *The Atlantic*, que el precio de la "relación especial" se fija en el gasto mínimo del 2% en defensa,⁹ algo que también sirve para España. A esto cabe añadir las declaraciones del candidato Donald Trump –pero no sólo de él–, de revisar su relación

9 La citada entrevista puede consultarse en <http://www.theatlantic.com/magazine/archive/2016/04/the-obama-doctrine/471525/>.

con los Estados europeos que no inviertan en su propia defensa. Una demanda que comparten numerosos líderes y analistas en EEUU, incluso la candidata Clinton y el propio Obama, que llegó a calificar en la misma entrevista a los Estados europeos que disfrutaban de una situación de seguridad gracias a la protección y el gasto en defensa estadounidense, de *free riders*. A cambio, España no debería tener ningún reparo en discrepar con EEUU en aquellos aspectos que puedan afectar a sus intereses estratégicos o vitales, como debería haber sucedido en el caso de la intervención en Libia, con las consecuencias de seguridad, estabilidad, migratorias, energéticas y económicas que a nadie se le escapan en el momento actual, e incluso ser más reivindicativa, teniendo en cuenta las crecientes aportaciones realizadas a cuestiones que afectan a la seguridad común.

Este tercer punto lleva a un cuarto aspecto que debería ser mejorado de manera urgente: la redefinición de las prioridades estratégicas de España. En este sentido y si la Estrategia Española de Acción Exterior considera que la relación de la UE con EEUU es la más importante desde un punto de vista estratégico, no menos debería ser el caso para una España cada vez más dependiente en materia de defensa

y económicamente más interconectada. Especialmente si definitivamente el TTIP llegase a buen término, algo difícil de prever en estos momentos debido a la oposición existente por parte de diferentes líderes y sectores políticos en ambos lados del Atlántico. Se debería, por tanto, europeizar la relación con EEUU a efectos de que deje de estar postergada en un cuarto lugar de las prioridades estratégicas de nuestro país y ocupar el lugar que le corresponde, indudablemente menor respecto de la prioridad que supone la UE, pero también mayor al de su posicionamiento actual y equivalente al que ocupa en la política exterior de otros Estados de nuestro entorno, reconociendo su naturaleza vital y no excluyente sino complementaria respecto del resto de coordenadas estratégicas, como sucede claramente en Europa y el Mediterráneo.

La visita prevista por el presidente Obama en julio de este año debería resultar un buen punto de partida para empezar a lograr la consecución de estos objetivos. De los líderes españoles y estadounidenses depende que la siempre difícil relación entre España y EEUU sea mantenida en el lugar que le corresponde dentro de las prioridades de la política exterior de ambas potencias, pero especialmente por parte de España.

La creciente divergencia en la salud corporativa china

Alicia García-Herrero

La deuda china está de moda, compitiendo en notoriedad con el Brexit y la candidatura de Trump en el imaginario de los inversores globales. Aunque en la periferia, el riesgo está presente, pero es difícil de evaluar.

Pudiera parecer sorprendente, por tanto, que la deuda de las 3.000 mayores empresas cotizadas de China, según nuestro reciente estudio en el *Natixis China Corporate Debt Monitor*, sea menor a sus 3000 pares a nivel global. En realidad, el problema no es el nivel de endeudamiento sino la capacidad de pago de las empresas chinas que resulta ser mucho menor que la de sus pares en el resto del mundo. El motivo no es tanto la carga de intereses sino más bien la fuerte caída de sus ingresos. Más concretamente, tanto como un 18% de las empresas chinas no consiguen ni siquiera cubrir el pago de intereses sobre su deuda (por no hablar ya del principal) con sus ingresos. Este porcentaje es apenas la mitad para las principales empresas cotizadas en el resto del mundo. Por si esto no fuera poco, las empresas chinas

también tienen un mayor nivel de deuda a corto plazo en sus balances, lo que implica que tendrán que liquidar antes o, más probablemente renovar, sus créditos.

En dicho escenario, los inversores pueden sentirse tentados de permanecer con las grandes empresas chinas por considerarlas las más estables. Pero, nuevamente, un vistazo a las cifras sugiere que sería conveniente ver las cosas con más detalle.

Segregando las 100 empresas mayores de nuestra muestra, encontramos que son, de hecho, las más vulnerables de todas, con un mayor nivel de endeudamiento y una menor capacidad de pagar el interés sobre su deuda. Esto es particularmente cierto con respecto al sector privado, dominado por compañías inmobiliarias altamente endeudadas, y de las que hasta un tercio tienen ingresos insuficientes incluso para pagar los intereses sobre su importante nivel de deuda.

¿Y las empresas públicas? ¿Podrían suponer un refugio seguro? La verdad es que, con sus garantías explícitas o implícitas,



Para perspectivas más prometedoras, [...] hay tres sectores que destacan: las líneas aéreas, el turismo y la sanidad.

disfrutan de créditos a más largo plazo de los bancos que las del sector privado. Sin embargo, en el despertar de la nueva China, las empresas estatales siguen en gran medida ancladas en el pasado. Desglosados por sus activos, casi el 80% de las empresas de propiedad estatal están en sectores de la “antigua industria” como las infraestructuras, la industria química y la energía, frente al 65% de empresas del sector privado.

En caso de querer continuar en las empresas de propiedad estatal, lo más aconsejable sería optar por las grandes, dado que las medianas y pequeñas están, en general, más endeudadas y tienen menos capacidad para afrontar sus pagos de interés. La situación es la inversa en el sector privado, pues las empresas de mayor tamaño son generalmente las más débiles –de nuevo, a causa de los dinosaurios inmobiliarios–.

En conjunto, observando tanto la empresa privada como la pública, se presenta una clara imagen que ilustra una evidente y creciente divergencia en la China corporativa actual. En términos sencillos, la vieja China es mala y la nueva china, buena.

El sector inmobiliario –la nueva China del pasado–, junto con los sectores mayoritariamente estatales de infraestructuras (sobre todo construcción), materiales, metal y química son los peores. En ellos reina la sobrecapacidad, se contraen los márgenes de beneficios y las empresas luchan por pagar intereses mientras va acumulándose la deuda.

Para perspectivas más prometedoras, los inversores deberán obviar estas antiguallas y centrarse en las empresas de la nueva China representadas por la visión de la nueva economía del presidente Xi. Hay tres sectores que destacan: las líneas aéreas, el turismo y la sanidad.

Las líneas aéreas están muy endeudadas, a casi tres veces su volumen de activos. No obstante, esto es lo normal a nivel global en el sector y, en cualquier caso, las empresas chinas son mucho más rentables y no es difícil entender por qué. Se trata de un mercado en fuerte crecimiento, al ir aumentando el número de chinos considerados como pertenecientes a la clase media y que empiezan a disfrutar de vacaciones.



Las empresas relacionadas con el turismo, esencialmente privadas, son en general solventes, con niveles de deuda bastante cómodos y más rentables que sus pares a nivel global.

De manera parecida, las empresas relacionadas con el turismo, esencialmente privadas, son en general solventes, con niveles de deuda bastante cómodos y más rentables que sus pares a nivel global. El sector estrella, sin embargo, es el de la salud, con unos márgenes de beneficio del 12%, muy por encima de la media global del 8%, y una deuda de menos del 50% de sus activos (frente a la media global de casi el 120%). Tiene un pasivo a corto plazo del 86% del total –puesto que los bancos tienen menor disposición a extender crédito a empresas jóvenes y mayoritariamente privadas–, pero más del 97% de las empresas logran afrontar sus intereses con los ingresos generados.

El origen de esta explosión de deuda corporativa en China fue el enorme paquete de estímulo fiscal en 2008/2009, cuando el gobierno se lanzó a la desesperada a salvar a la economía, inundando el país con liquidez que fue a parar en su mayor parte a las viejas industrias. Dichas empresas actuaron de acuerdo con las previsiones y crecieron rápidamente, empleando el dinero barato para expandir una capacidad productiva que fue de poca utilidad una vez

que se desvaneció la demanda junto con el paquete de estímulos.

En contraste, los nuevos sectores chinos fueron generalmente pasados por alto en el *boom* crediticio de 2008/2009 puesto que se concentró en sectores pesados y, en particular en la construcción. Esto explica sus actuales menores niveles de deuda actuales y la relativa salubridad del equilibrio de oferta y demanda. La solidez de estos nuevos sectores chinos es ciertamente tranquilizadora, e implica que el motor de la economía china tiene suficiente combustible y una vía clara hacia el futuro. No obstante, estos sectores son aún demasiado pequeños, representando únicamente el 27% del sector empresarial por activos, frente a la media global de casi el 50%.

Para calibrar y situar el reto en su contexto, nuestros tres nuevos sectores chinos preferidos, señalados más arriba, representan únicamente el 3% del total de activos de nuestra muestra, mientras que los tres sectores peores de la vieja China representan un abrumador 43%. El camino a la nueva China parece que será verdaderamente largo.

Todavía peor, el banco central chino se ha lanzado a una nueva carrera crediticia, empleando una política monetaria ultra-expansiva que ha llevado a un aumento del crédito el primer trimestre de este año similar al de 2008/2009. Son los dinosaurios los que nuevamente se están aprovechando y, en especial, el sector inmobiliario que está absorbiendo casi un tercio del total del crédito en el primer trimestre de 2009.

Parece claro que el sector inmobiliario, a pesar de su alto grado de endeudamiento y débil capacidad de pago, es suficientemente sistémico para que el gobierno chino lo siga apoyando. Por tanto, deberíamos esperar que estímulos monetarios y fiscales sigan aliviando los problemas aunque no resolviéndolos. De hecho la actual disponibilidad de crédito barato sólo está retrasando la necesaria reestructuración y, con ella, el sueño de una nueva China.

Aterrizaje suave, el escenario más probable en China

Álvaro Sanmartín

A pesar de la incertidumbre, el escenario más probable para la economía china parece el de un aterrizaje suave.

Resumen

Una de las dudas que se ciernen sobre la economía global es si China está abocada a sufrir una desaceleración abrupta o si, por el contrario, el país cuenta con los márgenes de actuación suficientes como para permitir un aterrizaje suave de la economía. El presente artículo discute los desequilibrios acumulados por China en los últimos años (que son los que sirven para que muchos defiendan el escenario de desaceleración abrupta como el más probable) pero también hace un repaso de los significativos márgenes de maniobra con los que cuenta un país, como China, que es acreedor neto respecto del resto del mundo. Aunque es difícil conocer con detalle lo que sucede en el gigante asiático, pues la información estadística es claramente mejorable, el artículo llega de forma tentativa a la conclusión de que el escenario de aterrizaje suave continúa siendo el más probable.

Análisis

Introducción

El desarrollo económico de China en las últimas décadas ha sido espectacular. Sin embargo, desde hace bastante tiempo el gigante asiático está en boca de todos más como fuente de problemas para la economía global que como ejemplo de éxito económico. ¿Por qué es esto así? ¿Está China abocada a una desaceleración abrupta o existen márgenes de maniobra suficientes para permitir un escenario de aterrizaje suave?

El presente artículo reflexiona sobre dos tipos de cuestiones. En primer lugar, nos preguntamos cuáles son los desequilibrios que se han ido generando en China durante su proceso de desarrollo económico. Son estos desequilibrios, sin duda importantes, los que sirven a muchos para mantener una visión muy negativa sobre el futuro de la economía china.

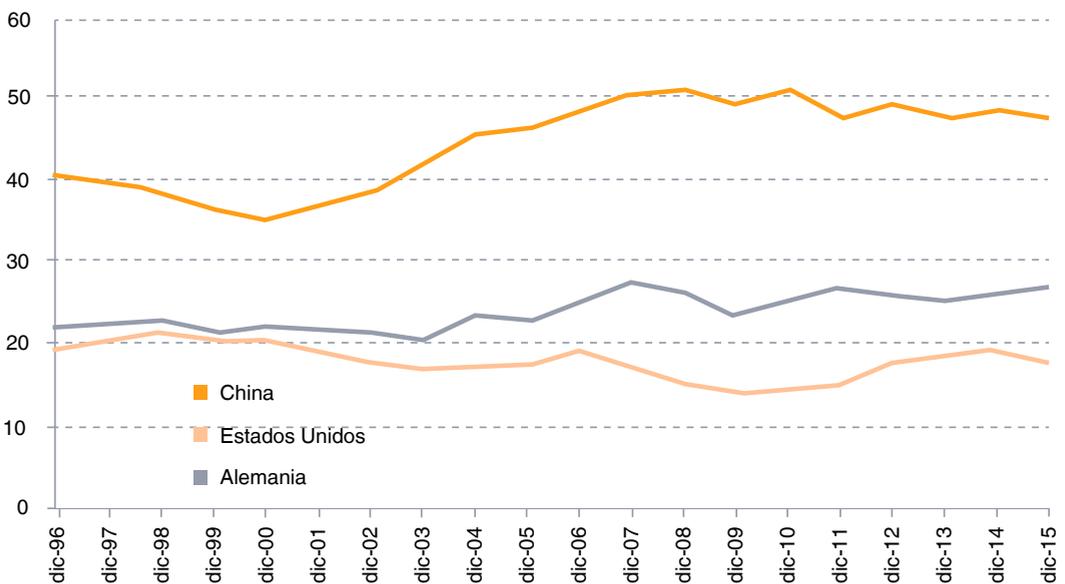
En segundo lugar, analizamos cuáles son las fortalezas (que las hay) con las que cuenta el gigante asiático para afrontar esos desequilibrios.

Aun a riesgo de equivocarnos, pues es mucho lo que se desconoce sobre la economía china, la conclusión tentativa a la que se llega al analizar los retos y las fortalezas es que existen razones para pensar que el escenario de aterrizaje suave para China continúa siendo el más probable.

Los desequilibrios que han acompañado al desarrollo económico chino

El crecimiento económico chino se ha caracterizado desde hace mucho tiempo por unas tasas de ahorro y de inversión extraordinariamente elevadas, algo que difícilmente resulta sostenible en el medio y largo plazo.

Figura 1. Tasa de ahorro (% del PIB)



Fuente: Factset, elaboración propia

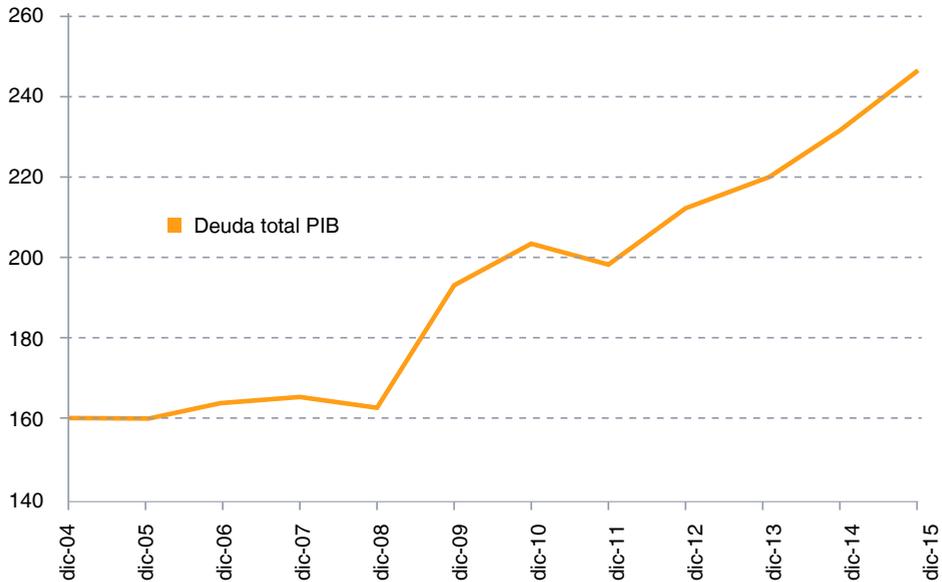
Además, en un contexto en que el mercado de acciones ha estado y sigue estando insuficientemente desarrollado, la forma de canalizar ahorro interno hacia inversión se ha hecho mucho más a través de deuda que de capital. Así las cosas, y pese a que China es acreedor neto del resto del mundo, en los últimos años se ha producido un incremento

espectacular de la deuda bruta (no de la neta) tanto en el sector corporativo como en el de gobiernos locales. A finales de 2015, la deuda bruta china suponía alrededor de un 250% del PIB, una cifra a todas luces muy elevada y motivo de preocupación para mucha gente. Cuando se observa lo ocurrido históricamente en otros países en

los que se llegó a producir un crecimiento similar de la deuda, en la mayoría de casos se concluye que ha resultado muy

difícil evitar escenarios de estrés y bajo crecimiento.

Figura 2. Deuda bruta en China (% del PIB)



Fuente: Bloomberg, elaboración propia

En parte ayudando a intensificar el proceso anterior, los fuertes estímulos introducidos por las autoridades con el objetivo de minimizar los efectos de la crisis financiera internacional han provocado importantes excesos de oferta en amplios segmentos de la industria (hierro, acero, cemento, aluminio, construcción de buques, minería del carbón, cristal...) y del sector inmobiliario.

Por lo demás, el elevado intervencionismo público ha llevado también a que el enorme ahorro chino no se haya dirigido a sus usos más rentables sino que haya ido a parar en una proporción demasiado alta a sectores

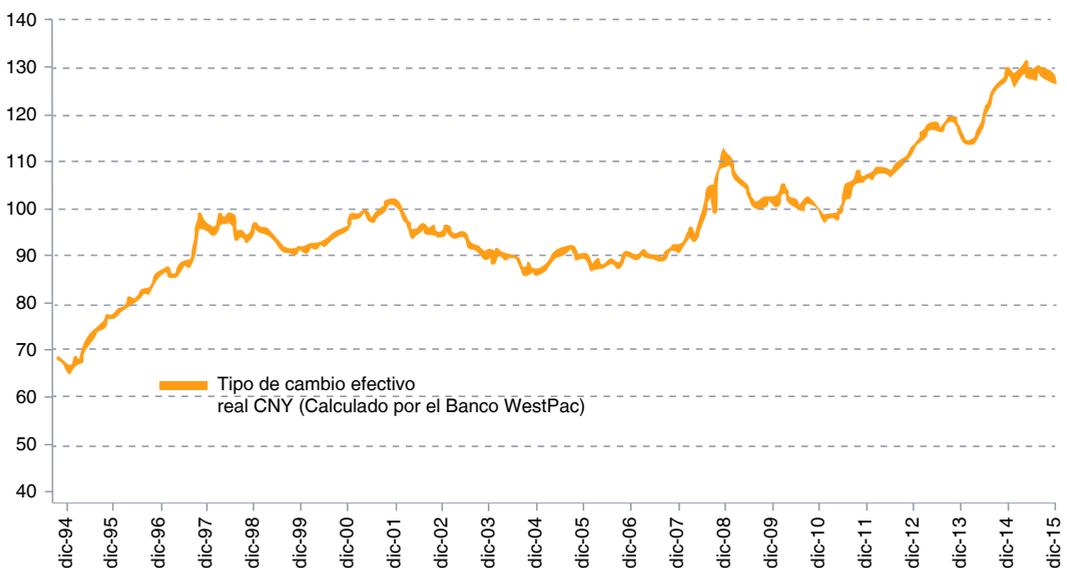
tradicionales y a empresas públicas poco eficientes.

Al mismo tiempo, los controles de capital existentes en China han forzado a que una parte excesiva del ahorro del país se haya destinado a inversiones internas en lugar de haberse podido dirigir hacia fines potencialmente más productivos en otros países. Esta mala asignación de recursos ha agravado los problemas de sobrecapacidad y ha hecho que la rentabilidad de las inversiones reales en China en los últimos años haya sido ínfima, probablemente incluso negativa.

La otra cara del importante aumento de la deuda y de la baja rentabilidad marginal de la inversión interna china es el riesgo de que en el futuro se pueda producir un crecimiento significativo de los créditos fallidos en el sector bancario. De nuevo aquí, las cifras que se manejan en algunos análisis son considerables: el sector bancario del gigante asiático representa el 340% del PIB y, por tanto, pérdidas del 10% (algo nada descartable según muchos analistas) supondrían más del 30% del PIB chino.

Cuando se destacan aspectos negativos sobre China, otro de los elementos que suelen citarse es la aparentemente importante pérdida de competitividad-precio que ha supuesto para el país la apreciación secular del tipo de cambio efectivo real del yuan. Siendo esto así, se argumenta, China podría necesitar una depreciación significativa de su divisa si no quiere que el sector exterior se acabe convirtiendo en un lastre significativo para el crecimiento.

Figura 3. Tipo de cambio efectivo real del yuan



Fuente: Bloomberg, elaboración propia

Todo lo señalado hasta aquí lleva a muchos a señalar que China se enfrenta a un riesgo elevado de desaceleración abrupta, caracterizada por un ajuste desordenado en los sectores aquejados de exceso de capacidad y por un aumento significativo de

la morosidad bancaria, que a su vez podría acabar derivando en situaciones de *credit crunch* que no harían sino agravar una situación ya de por sí potencialmente muy negativa.

Para complicar aún más las cosas, y aunque de forma retrasada respecto del mundo desarrollado, China se enfrenta a un proceso preocupante de envejecimiento de la población que tenderá a lastrar su crecimiento potencial en el futuro. Si a lo anterior unimos un comportamiento cada vez menos espectacular de la productividad, hay quien piensa que China corre un riesgo de quedar atrapada en la denominada “trampa de la renta media” o, dicho de otra manera, que China podría volverse “vieja” antes de volverse “rica”.

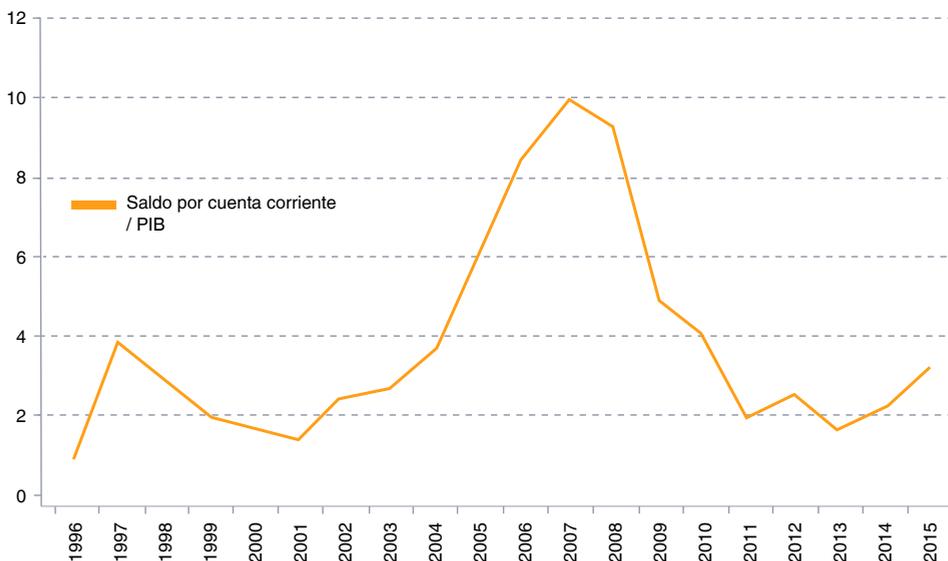
¿Se están subestimando las fortalezas de la economía china a la hora de enfrentarse a sus innegables desequilibrios?

En este apartado tratamos de analizar cuáles son las capacidades que tiene China para enfrentarse a los muy significativos retos que tiene ante sí. El objetivo de este análisis no es despejar todas las dudas ni tampoco decir que no existen riesgos.

Sí se pretende, sin embargo, dedicar suficiente atención a los aspectos positivos que hoy caracterizan al gigante asiático, que tampoco son irrelevantes y que como mínimo deberían hacer pensar dos veces a quien da por hecho que a China le espera un futuro muy poco halagüeño.

Uno de los aspectos que suelen pasarse por alto cuando se habla sobre China es que, aunque es cierto que su deuda bruta ha crecido mucho en los últimos años, también lo es que el ahorro interno lo ha hecho más y eso implica que la deuda neta del país no sólo no ha aumentado sino que ha caído. China, de hecho, no le debe nada al resto del mundo sino que, al contrario, es un país acreedor neto. Por tanto, hablamos de un país que tiene mucho margen en términos de balance para afrontar las pérdidas que puedan surgir como consecuencia de haber realizado inversiones con poco sentido económico.

Figura 4. Saldo por cuenta corriente en China (% del PIB)



Fuente: Factset, elaboración propia

¿Y qué podemos decir sobre la morosidad bancaria? Pues que, sin duda, es altamente probable que, dadas las evidencias sobre inversiones poco eficientes en China, la morosidad real del sector bancario del país sea muy superior a la oficial. Al mismo tiempo, sin embargo, también es muy posible que algunos de los escenarios de horror que se han venido manejando sean muy exagerados. Dado que la mayoría de bancos son públicos y que existe margen de balance,¹ el escenario más probable mirando hacia adelante no es uno de colapso sino más bien otro caracterizado por un reconocimiento progresivo de la morosidad en los balances de los bancos, compatible con un mantenimiento de condiciones monetarias laxas que ayude a evitar escenarios de *credit crunch* como los que se observaron en el mundo desarrollado durante la crisis financiera internacional. A esta evolución no tan negativa como la que algunos temen también deberían contribuir tres elementos adicionales. En primer lugar, el hecho de que la ratio de préstamos sobre depósitos en el sector bancario chino sea inferior a lo que ha sido usual en el mundo desarrollado, lo cual sin duda es un factor de estabilidad. En segundo lugar, la constatación de que la inmensa mayoría del endeudamiento chino está denominado en yuanes, algo que también reduce la probabilidad de que se puedan producir situaciones desordenadas similares a las que se vivieron en el final de la década de los 90 durante la denominada crisis asiática. En tercer lugar, la evidencia de que la existencia de controles de capital limita las

posibilidades de que se puedan producir crisis de liquidez.

Mirando hacia adelante, el hecho de que el crecimiento de China en el pasado se haya caracterizado por un uso muy intensivo de la deuda no significa que eso tenga que ser necesariamente así en el futuro. A medida que se desarrollen los mercados de acciones, lo normal es que el ahorro se dirija hacia la inversión a través de vías más diversificadas, que otorguen un peso relativo mayor a la financiación vía recursos propios. Aunque pueda parecer paradójico, el muchas veces criticado intervencionismo excesivo por parte de las autoridades chinas en el mercado local de acciones podría interpretarse como un intento (mejorable, sin duda) de hacer más factible que las empresas del país puedan acceder a financiación vía recursos propios en lugar de aumentar constantemente su grado de endeudamiento. Los planes de llevar a cabo conversiones de deuda en recursos propios en el caso de empresas viables también tendrían el mismo objetivo: permitir que la canalización de ahorro hacia inversión en la economía china se hiciera sobre la base de una mezcla más equilibrada entre recursos propios y ajenos de lo que ha sido la norma en el pasado.

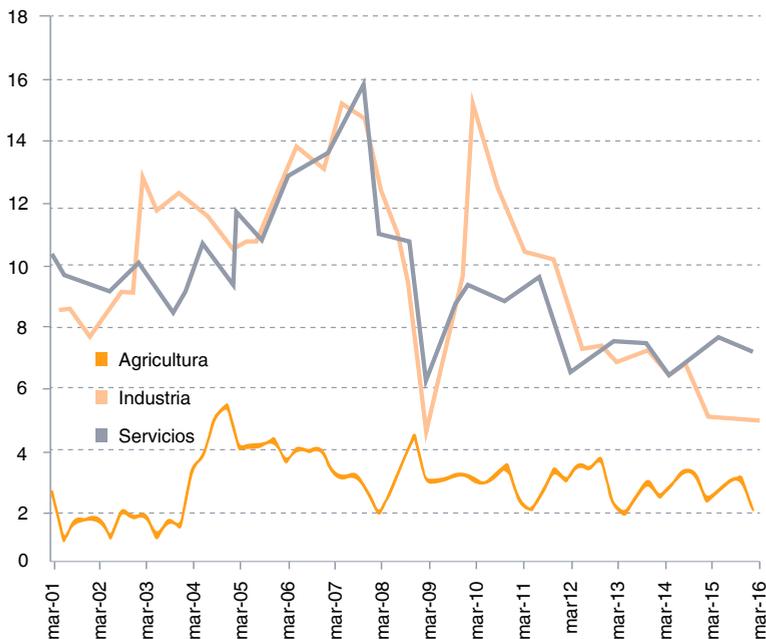
Por otro lado, hay que señalar que, junto a la China mala, la del exceso de capacidad, la de la deuda demasiado alta y la que necesita una significativa reestructuración, hay una China buena que está creciendo de forma dinámica y que está comenzando

¹ Según estimaciones de Capital Economics, en un escenario en que la morosidad del crédito corporativo subiera al 25% y la tasa de recuperación de créditos fallidos fuera cero (un escenario sin duda muy estresado), cubrir esas pérdidas por parte del sector público llevaría a la deuda pública al 90% del PIB. Una cifra alta pero desde luego no desmesurada, sobre todo teniendo en cuenta el relativamente alto crecimiento nominal del que todavía disfruta la economía china.

a modificar de forma significativa lo que ha sido el modelo tradicional de desarrollo económico del país. En efecto, en los últimos años se observa claramente un peso creciente de los servicios frente a la industria (en 2015, los servicios representaron por primera vez más del 50% del PIB chino);² y, también, un cada vez mayor protagonismo del consumo frente a la inversión. En efecto, la contribución del consumo al crecimiento lleva superando a la de la inversión desde el año 2010, algo que debería consolidarse en el futuro por un doble motivo. En primer lugar, porque las familias chinas

parten de niveles de endeudamiento comparativamente muy bajos, lo que otorga margen para que el consumo privado pueda seguir ganando protagonismo en el crecimiento económico del país en los próximos años y pueda así compensar la previsible caída del peso de la inversión en el PIB. En segundo lugar porque, a medida que las autoridades sigan progresando en el desarrollo de redes de protección social, lo normal es que el ahorro precaución tienda a caer y, consecuentemente, la propensión a consumir tienda a aumentar.

Figura 5. Composición sectorial del PIB chino (% interanual)



Fuente: Factset, bureau of Statistics of China elaboración propia

2 Muchos analistas han destacado que una parte no despreciable del aumento del peso del sector servicios se debe a que el sector financiero gana importancia y que eso es algo que no se podrá mantener en el tiempo. En relación con esta cuestión, puede argumentarse que las señales de dinamismo del sector servicios chino va mucho más allá del sector financiero. Además, tampoco puede hablarse de que el hecho de que el sector financiero gane peso es algo insostenible, sobre todo porque es lo que ha sucedido en todos los países que han ido progresando en términos de renta per cápita.

Resulta destacable también que el cambio en el modelo de crecimiento hacia un peso creciente del sector servicios está permitiendo a China mantener ritmos muy notables de creación de empleo en los últimos años. Sin ir más lejos, y aunque las cifras oficiales de empleo hay que tomarlas con especial cautela, en 2015 consiguió crear alrededor de 13 millones de puestos de trabajo frente a un objetivo inicial de 10 millones y a pesar de que el crecimiento se situó ligerísimamente por debajo de los objetivos marcados por las autoridades. Este tipo de crecimiento más intensivo en empleo supone, a su vez, un factor importante de estabilidad social que no debería pasarse por alto.

El cambio de modelo de crecimiento en China, que como se acaba de ver se está produciendo ya, no implica sólo un mayor peso de consumo y servicios. Se está produciendo también en los últimos años un aumento significativo en el contenido tecnológico del sector manufacturero chino. Esto no es casual: China se gasta actualmente el 2% de su PIB en I+D y planea incrementar esa cifra hasta el 2,5%; además, el país viene haciendo un esfuerzo notable en la promoción del capital humano, a lo que se une un factor intangible que muchas veces se olvida pero que no deja de tener su importancia. Nos referimos al hecho de que una parte significativa de la población china tiene una motivación de progreso comparable a la que en su día caracterizó a EEUU, lo que sin duda es un elemento de progreso económico de gran importancia en el medio y largo plazo.

Con estos ingredientes, es difícil no pensar que China es de los países emergentes que, desde una perspectiva de medio y largo plazo, se encuentra en una mejor posición para superar lo que más arriba hemos denominado “trampa de la renta media”. Es más, cuando uno observa la cada vez más evidente presencia de empresas chinas que se asientan como marcas globales en los sectores más variopintos uno tiende a interpretar de forma distinta las quejas de muchas empresas de países desarrollados sobre la desaceleración económica china y sobre cómo ésta perjudica a sus ventas en ese país: ¿No será que una parte de sus problemas no venga de la tan manida desaceleración china sino que proceda de una pérdida de cuota de mercado ante el empuje de competidores locales?

En todo caso, y aunque se pueda ser optimista sobre las nuevas fuentes de crecimiento en China, todavía quedan dudas: ¿tiene margen China para, más allá de afrontar los problemas de malas inversiones en el pasado y sus consecuencias en términos de morosidad, permitir una orientación de política económica que facilite una transición suficientemente suave entre las nuevas fuentes de crecimiento y las antiguas?

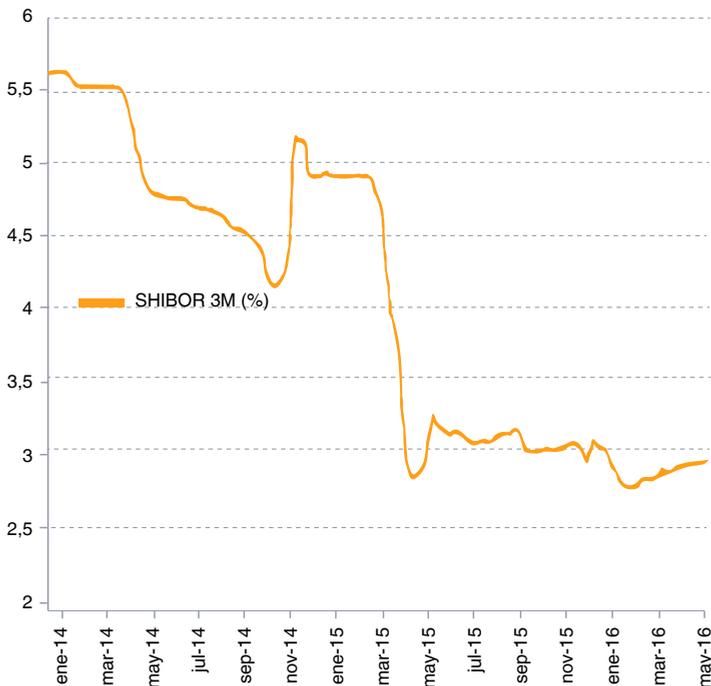
A la hora de matizar esas dudas, merece la pena dedicar algo de atención a los márgenes de política económica con los que cuenta China para reducir los riesgos de desaceleración abrupta a corto plazo. Por el lado fiscal, y aunque los grados de libertad nunca son infinitos, parece

claro que la capacidad de actuación es relevante, sobre todo porque los niveles de endeudamiento público son relativamente moderados, incluso cuando uno tiene en cuenta los pasivos contingentes. En este sentido, no es de extrañar que para el ejercicio 2016 las autoridades hayan optado por diseñar una política presupuestaria “proactiva”, convirtiéndola a la misma en el principal elemento de estabilización macroeconómica. Por lo demás, y pese a que en muchas ocasiones se quiere señalar lo contrario, el margen de maniobra en política monetaria también es significativo, y desde luego mayor que el que existe en muchos otros países.

Y es que quienes hablan del denominado problema de la trinidad imposible en China, olvidan elementos importantes. En

primer lugar, que aunque China está en un proceso progresivo de eliminación de las restricciones a los movimientos de capital, éstas están todavía muy presentes. En segundo lugar, que China cuenta con un importantísimo margen de reducción del coeficiente de reserva, lo que le permite aumentar en caso necesario el grado de acomodación monetaria sin tener que tocar los tipos de interés (evitando así meter presión excesiva sobre el yuan). Y, en tercer lugar, que las políticas monetarias en muchas partes del mundo son todavía extraordinariamente laxas y que, por tanto, China puede mantener el tipo de cambio del yuan relativamente constante contra una cesta de divisas que vaya más allá del dólar sin que eso la obligue ni mucho menos a llevar a cabo una política monetaria restrictiva.

Figura 6. Condiciones monetarias laxas en China

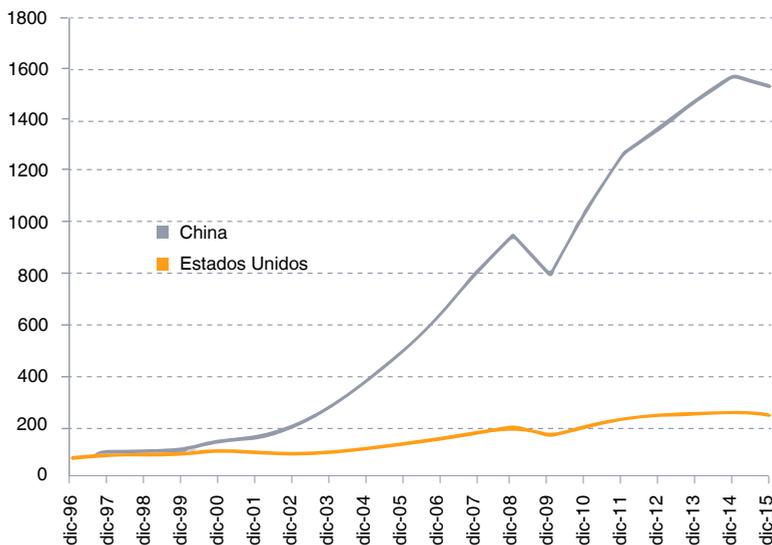


Fuente: Bloomberg, elaboración propia.

El punto anterior sobre política monetaria nos lleva a considerar si China necesita de verdad (o no) llevar a cabo una depreciación masiva del yuan para recuperar competitividad. Nosotros creemos que no es así, por varias razones. Por un lado, porque una parte significativa de la apreciación tendencial del tipo de cambio efectivo real del yuan en los últimos años puede considerarse sostenible por estar asociada al comportamiento diferencial

de la productividad (efecto Balassa-Samuelson) y al aumento de calidad relativa de los productos chinos. Por otro lado porque, cuando uno observa el superávit comercial chino y el hecho de que las exportaciones procedentes de ese país han seguido ganando cuota de mercado en los mercados internacionales en el período reciente, resulta difícil encontrar evidencias de una pérdida nociva de competitividad-precio.

Figura 7. Evolución de las exportaciones: China vs EEUU (Base 100, diciembre de 1996)



Fuente: Factset, elaboración propia.

Pero, entonces: ¿Por qué decidió China devaluar el yuan el verano pasado? La respuesta, quizá sorprendente para algunos, es que no es verdad (o al menos no es seguro) que China haya estado buscando depreciar artificialmente el yuan en los

últimos tiempos. Lo que sí ha hecho el gigante asiático, con cierta lógica y en línea con lo que hacen casi todos los países, es dejar más margen al mercado en la determinación de su tipo de cambio y poner el énfasis en la cotización del yuan frente a

una cesta relevante de países en lugar de centrarse en un dólar americano que por momentos ha dado síntomas de apreciación excesiva (hasta el punto de haber llegado a crear problemas visibles en el sector manufacturero de la primera economía del mundo). En este sentido, parecería que lo que está intentando China (y consiguiendo) es mantener el tipo de cambio del yuan relativamente estable frente a una cesta de divisas, algo que no tiene por qué generar ruidos para la economía global y algo, además, que es perfectamente factible para China, por las razones arriba comentadas (poca necesidad de depreciar el yuan por motivos de competitividad precio y margen para llevar a cabo una política monetaria suficientemente expansiva sin que eso deba implicar presión sobre el yuan teniendo en cuenta el bajísimo nivel de tipos de interés a nivel global).

Como se mencionó en el apartado anterior, la caída de crecimiento potencial asociada al envejecimiento de la población y a la pérdida de pulso de la productividad es otro de los elementos de preocupación que se citan cuando se habla de China. Y es evidente que esa caída del crecimiento potencial se está produciendo. Sin embargo, la situación no tiene por qué ser alarmante, y mucho menos a corto plazo.

China tiene todavía mucha capacidad de crecimiento per cápita por la vía de la urbanización (la renta per cápita china es alrededor de un 25% de la norteamericana en paridad del poder de compra, lo que es un signo de que el gigante asiático tiene

mucho margen de crecimiento incluso en un escenario de caída de la población en edad de trabajar, sobre todo si como se apuntaba antes es capaz de superar la denominada trampa de renta media). Y también hay márgenes evidentes para retrasar la edad de jubilación.

Por otro lado, la reciente eliminación de la política de hijo único tendrá un efecto positivo sobre la evolución de la población a largo plazo y contribuirá a reducir la probabilidad de algunos de los escenarios más catastrofistas que se han llegado a dibujar en relación con el problema de envejecimiento de población en China.

En cuanto a la productividad, parece evidente que parte de la desaceleración que se viene observando en los últimos años no sólo es normal para cualquier país que avanza en renta per cápita sino que se explica también por el aumento de peso relativo del sector servicios (que, como se sabe, es más intensivo en empleo que el industrial, lo cual sesga a la baja la productividad promedio sin que eso sea una señal en absoluto de reducción de la capacidad del país para generar progreso tecnológico).

Relacionado también con la productividad, y con el papel de la mala asignación de ahorro hacia la inversión como elemento moderador de la misma, conviene también señalar que el hecho de que China haya invertido mucho y muy mal en los últimos años no implica en absoluto que no exista margen para nuevas inversiones productivas

en el país durante los próximos años. Al contrario, China tiene todavía importantes necesidades de infraestructuras en áreas como el transporte, el agua, la sanidad y el cuidado medioambiental. Y también hay un margen significativo para inversiones potencialmente rentables en el sector privado.

La necesidad de inversión es incluso evidente en sectores aquejados de problemas de sobrecapacidad en algunos segmentos, como sin duda es el caso del inmobiliario. Aunque es cierto que las ciudades *tier 3* y *tier 4* están afectadas por un muy significativo *stock* de viviendas vacías, lo anterior no aplica a las ciudades de primer y segundo nivel. Al contrario, estas últimas se siguen beneficiando de la imparable tendencia a la urbanización de la sociedad china y, de hecho, están viendo cómo los precios de la vivienda están volviendo a crecer a tasas peligrosamente elevadas.

También resulta innegable que China tiene un margen importante para mejorar su crecimiento potencial por la vía de las reformas estructurales. Y es que en esta área es todavía mucho lo que queda por hacer y por mejorar. En este sentido, es fundamental que China siga esforzándose por reducir los privilegios de las empresas públicas respecto de las privadas, tanto en lo que a financiación como a subsidios públicos se refiere. Al mismo tiempo, las autoridades deben seguir aumentando el papel del mercado en la asignación de recursos; mejorando el marco institucional; reforzando los derechos de propiedad de la población rural; facilitando la inmigración interna; aumentando la protección social en las áreas rurales... Por lo demás, es asimismo esencial que se siga profundizando en la promoción del capital humano como elemento crucial tanto para el crecimiento potencial a largo plazo como para minimizar los costes de ajuste asociados a la transición hacia un nuevo modelo de crecimiento.



Resulta innegable que China tiene un margen importante para mejorar su crecimiento potencial por la vía de las reformas estructurales.

Conclusiones

El propósito de este artículo no es despejar todas las dudas que hoy se ciernen sobre la economía china. Es indudable que China ha ahorrado y ha invertido demasiado durante muchos años, y también es cierto que lo ha hecho con un elevado grado de intervencionismo público y con un recurso excesivo a la deuda como vía principal de canalización del ahorro interno hacia la inversión. La probabilidad de que se haya invertido mal es pues muy elevada, con lo que eso implica en términos de pérdidas futuras, de morosidad y de excesos de oferta en varios sectores.

Pero, aun reconociendo lo anterior, el artículo sí ha pretendido introducir algo de sosiego y matizar lo que muchas veces es, en la opinión del autor, un juicio demasiado catastrofista sobre el futuro del gigante asiático. Primero, porque China es acreedora neta respecto del resto del mundo y, por tanto, tiene margen de balance suficiente para hacer frente a los errores del pasado. Segundo, porque el hecho de que hasta ahora el método favorito de financiación de la inversión haya sido la deuda no implica que eso deba seguir siendo así en el futuro, sobre todo porque ya se están introduciendo

medidas para favorecer un recurso más amplio a la financiación vía recursos propios. Tercero, porque hay evidencias crecientes de que las nuevas fuentes de crecimiento (el consumo privado, el sector servicios y las manufacturas de mayor contenido tecnológico) están comenzando a ganar protagonismo en el desarrollo económico chino. Y, cuarto porque, en general, resulta tranquilizador observar que los responsables de política económica parecen ser plenamente conscientes de cuáles son los retos que es necesario afrontar para que China pueda transitar de un modo suave hacia un nuevo modelo de crecimiento.

¿Significa todo lo anterior que no hay nada de qué preocuparse? Por supuesto que no. China es sin duda uno de los riesgos (quizá el principal) que se ciernen sobre la economía global. Pero, al mismo tiempo, también hay que decir que hay razones suficientes como para no tener que caer en esa especie de pesimismo militante que se ha puesto de moda en los últimos años. El aterrizaje suave del gigante asiático continúa siendo bastante más probable que un proceso de desaceleración abrupta que acabara generando problemas para la economía global.

Cultura: oportunidad para el futuro de Iberoamérica

Tomás Mallo

Los días 19 y 20 de mayo pasados tuvo lugar en Cartagena de Indias la XVIII Conferencia Iberoamericana de Cultura, organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Se trata de una de las reuniones sectoriales de ministros previa a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará también en Cartagena de Indias los próximos 28 y 29 de octubre.

La Declaración Final de la Conferencia comienza poniendo énfasis en que la Cultura es un eje estratégico en los procesos de paz, lo que demuestra el interés del gobierno colombiano en que la Cumbre Iberoamericana de este año ponga en marcha distintos proyectos para afrontar la etapa del postconflicto que en

el futuro inmediato debería abrirse en el país. De hecho, la OEI y el Ministerio de Cultura de Colombia firmaron un acuerdo de cooperación para la realización del proyecto “Bibliotecas Públicas como escenario de paz”, en el que la OEI se comprometió a contribuir con el país anfitrión en tareas de formación, transmisión de metodologías para la construcción de la paz y la realización de campañas de difusión.

Entre los distintos acuerdos alcanzados por los ministros de Cultura iberoamericanos destacan los siguientes:

1. El establecimiento de un mecanismo dinámico de cooperación para el intercambio de buenas prácticas culturales para la integración y la cohesión social, especialmente de la población joven, favoreciendo de esa manera la cooperación Sur-Sur. Cada país presentó a la Conferencia un proyecto, distribuidos en cuatro paneles: (a) juventud, convivencia, cohesión y construcción de paz; (b) formación, producción, gestión y derecho a la cultura; (c) políticas públicas para la formación,

la juventud y el emprendimiento; y (d) emprendimientos culturales. España, por ejemplo, presentó el caso de “Formación de jóvenes y patrimonio cultural: las escuelas taller”; una experiencia puesta en marcha por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que ha dado lugar a 273 proyectos en 18 países de América Latina y Caribe, lo que ha supuesto la capacitación de 26.800 jóvenes en oficios tradicionales.

2. Respalda la iniciativa del Pacto Iberoamericano de la Juventud, mediante la profundización de las políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de los emprendimientos culturales y la formación integral. Dicho pacto es la propuesta que la Organización Internacional de la Juventud para Iberoamérica (OIJ) presenta a la XXV Cumbre Iberoamericana después de su transformación institucional.

Entre otras cuestiones esto supuso la elección de un nuevo secretario general, el mexicano Max Trejo, para el período 2016-2021. La OIJ cuenta con una estructura orgánica renovada, una nueva definición programática y con una nueva denominación en lugar de la anterior (Organización Iberoamericana de la Juventud). La cultura juega un papel fundamental en el desarrollo del Plan Integral de Gestión de la OIJ en lo que se refiere a las acciones para promover empleo y emprendimiento, potenciar el impacto de las expresiones culturales y comunicaciones juveniles, implementar proyectos multisectoriales o impulsar el conocimiento,

todo lo cual puede ser muy importante en el desarrollo del postconflicto colombiano.

El texto del Pacto será aprobado en la XVIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Juventud, que se celebrará en Colombia a mediados de septiembre. Hasta entonces tendrán lugar distintas actuaciones que ponen énfasis en la generación de empleo y la participación directa de los jóvenes en sus sociedades, para lo que se están organizando Foros Nacionales de Juventud en distintos países, en los que participarán líderes juveniles de diversos colectivos e instituciones.

3. La Declaración celebra la firma del protocolo de colaboración entre la OEI y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), fruto del diálogo entre ambas instituciones para el funcionamiento y desarrollo del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI). De este modo se busca renovar la cooperación iberoamericana con la implementación del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI). Se encomienda a la OEI que difunda el estudio “Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica” realizado y editado por la OEI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); impulse los programas y proyectos de movilidad como el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) o el proyecto Paulo Freire de movilidad académica para estudiantes de programas universitarios de formación del profesorado; impulse también los de formación cultural, como el Programa de Formación y Capacitación en Cultura y

Ciencia (ACERCA); estimule los enlaces entre cultura, educación y ciencias; optimice el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura, así como la plataforma del Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC); e inicie los procesos de cooperación cultural en redes.

4. La Declaración insta a la SEGIB a que avance en el Plan Iberoamericano de Patrimonio Cultural, el Plan Iberoamericano de Industrias Culturales y la Agenda Digital Cultural Iberoamericana. En el marco de esta última se estudiará la propuesta de México para el desarrollo de la Enciclopedia digital de la Literatura de Iberoamérica.

5. Los ministros de Cultura reafirman su compromiso con los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural, instando a la SEGIB a que identifique fuentes de financiación adicionales para los programas y para las iniciativas tendientes a favorecer las industrias culturales en la región. Sería interesante realizar un estudio sobre los Programas Iber, dado que al depender fundamentalmente de los países que los apoyan y de sus unidades técnicas, tienen una cierta singularidad.

6. Se llama a aportar contenidos para el canal de televisión satelital “Señal que nos une”, el primer canal público de televisión de la región, cuyo principal objetivo es facilitar el acceso de la sociedad iberoamericana a contenidos culturales, educativos y científico. Se trata de contribuir a la construcción de ciudadanía y al impulso de la cooperación cultural. El canal es operado por la Dirección

General de Televisión Educativa (DGTVE), dependiente de la Secretaría de Educación Pública de México (SEP) y por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y puede sintonizarse por el Canal 18 de la Red Edusat, así como por Internet en www.ibe.tv y en la página del ILCE www.ilce.edu.mx.

7. Los ministros reconocen la relevancia de la Carta Cultural Iberoamericana en su X aniversario, impulsada en sus inicios por la OEI y después también por la SEGIB. En este contexto se constituye un grupo de trabajo integrado por Argentina, Cuba, Chile, España, El Salvador, México, Portugal, Uruguay, SEGIB y OEI para reflexionar sobre los aportes de la Carta Cultural Iberoamericana y contribuir al diseño de las acciones a desarrollar para impulsar la Agenda Iberoamericana por la Diversidad Lingüística, propuesta por Uruguay. Posiblemente, antes de finalizar 2016 se celebrará en Montevideo un congreso sobre la Carta Cultural Iberoamericana, aprobada en 2006 en la Cumbre Iberoamericana de Montevideo.

8. La Declaración recomienda apoyar las acciones que se realicen en la región en el marco del “Decenio Mundial de los Afrodescendientes (2015-2024): Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”, proclamado por Naciones Unidas. Las instituciones iberoamericanas tienen una cierta trayectoria de trabajo en esta línea, como prueban proyectos como el “Corredor Cultural del Caribe”, desarrollado por la OEI con el apoyo de la AECID y “Afro

XXI. Afrodescendientes en Iberoamérica”, impulsado por la SEGIB y el gobierno de Brasil. El momento clave de esta última fue la reunión de representantes políticos y sociales celebrada en Salvador de Bahía del 16 al 19 de noviembre de 2011. Es una temática que tiene una proyección hacia el futuro y que sirve para “reconocer” nuestra historia, apoyar el desarrollo de los afrodescendientes en América Latina y, desde una perspectiva más global, estrechar las relaciones con los países africanos de lengua oficial portuguesa (PALOP).

En definitiva, el trabajo que están realizando la OEI y la SEGIB muestra que la cultura es motor de desarrollo, instrumento de paz y cohesión social y un espacio privilegiado

para la participación ciudadana. En otras palabras, la cultura es el elemento fundamental para lograr entendimiento entre países y ciudadanos iberoamericanos. Por ello habrá de jugar un papel muy importante en la consolidación de la paz en Colombia, favoreciendo la convivencia y la tolerancia.

Los proyectos culturales iberoamericanos deben tener, además, como protagonistas a los jóvenes de la región. De ahí el trabajo intenso de la OIJ para incorporar al Pacto por las Juventudes Iberoamericanas sus necesidades, preocupaciones y demandas, como no puede ser de otra manera cuando caminamos hacia la XXV Cumbre Iberoamericana, cuyo eje central es “Juventud, Emprendimiento y Educación”.

Hacia un nuevo modelo de intercambio de información frente a las amenazas para la seguridad interior de la UE y sus Estados miembros

Javier Albaladejo

El acuerdo del Consejo de la UE del pasado 10 de junio de 2016, que culmina los ambiciosos trabajos preparatorios realizados al efecto, supone el comienzo de la ejecución de un importantísimo plan que debe cambiar de forma sustancial el actual modelo de intercambio de información y la posterior gestión de la misma, entre los servicios competentes de sus Estados miembros y las agencias correspondientes de la UE, en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada y otros delitos, así como del control de fronteras.

El nuevo modelo debe permitir enfrentarse de forma más eficiente y eficaz a las gravísimas amenazas actuales y futuras para la seguridad interior de la UE en su conjunto, y de cada uno de sus Estados miembros en particular (Documento 9368/1/16 de la UE). Este acuerdo supone un auténtico punto de inflexión en el ámbito del intercambio de información entre la UE y sus Estados miembros en materia de seguridad interior.

Los antecedentes y el contexto

Los actuales desafíos de seguridad interior a los que se enfrentan la UE y sus Estados miembros en los ámbitos del terrorismo, la delincuencia organizada y de la crisis migratoria, han puesto en evidencia la necesidad de mejorar y reforzar el intercambio de información y la gestión de la

información compartida. Hasta el momento, en el marco de la seguridad interior, se han ido creando múltiples mecanismos de intercambio de información tanto manuales como automatizados, cada uno de ellos respondiendo a una finalidad concreta. En determinados casos, en el marco del desarrollo del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE, se han creado las correspondientes bases de datos para realizar de forma más eficiente el correspondiente intercambio y gestión de la información, diferenciando entre el marco general de cooperación y el marco específico de la cooperación Schengen: por un lado existen el Sistema de Información Schengen (SIS II); el Sistema de Información de Visados (VIS) y las normas para regular el acceso al mismo por los servicios competentes nacionales en el marco de la prevención e investigación del terrorismo y otros delitos; y el Sistema de impresiones dactilares (EURODAC); todos ellos en el ámbito específico de la cooperación Schengen. Por otra, estarían las bases de datos de Europol y las desarrolladas en virtud de la cooperación Prüm (en materia de ADN, impresiones dactilares y vehículos/conductores) en el ámbito general de cooperación.

En otros casos, se han establecido las disposiciones oportunas para alimentar y consultar bases de datos de otras organizaciones, como por ejemplo Interpol, en materia de documentos de viajes sustraídos o perdidos (Posición Común 2005/69/JAI de la UE).

También, de forma genérica, en virtud del principio de libre disponibilidad de la información entre los servicios policiales de los Estados miembros de la UE, se adoptó en 2006 una Decisión Marco (Decisión Marco de la UE 2006/960/JAI, de 18 de diciembre de 2006, transpuesta en España mediante la Ley 31/2010, de 27 de julio) que obliga al intercambio de información policial en determinados supuestos, previa petición, salvo que concurra una de las causas previstas para su denegación.

Una nueva hoja de ruta o “roadmap”

Sin embargo, la situación actual de seguridad aconseja revisar este amplio abanico de posibilidades e intentar sistematizarlo y hacerlo más eficiente, incluyendo la posibilidad de hacer determinados sistemas interoperables o que puedan ser interconectados. La Presidencia holandesa del Consejo de la UE, durante el primer semestre de 2016, consideró esa cuestión como uno de sus objetivos prioritarios y ha trabajado en ello durante todo el semestre (este tema fue tratado en la reunión informal de ministros de Justicia e Interior –JAI– de enero y en el Consejo JAI de abril). En el mismo sentido, la Comisión presentó en el Consejo JAI de abril, su Comunicación al Parlamento y al Consejo sobre esta materia (COM (2016) 205 final, de 6 de abril de 2016, relativa a los sistemas de información más sólidos e inteligentes para la gestión de las fronteras y la seguridad).

Con todos estos elementos, la Presidencia ha elaborado una hoja de ruta (conocido como *roadmap* en la terminología comunitaria) que

establece, sin ánimo exhaustivo y definitivo, ya que el documento se irá modificando según sea necesario, todas las medidas que sería necesario desarrollar en el futuro en esta materia, contabilizando un total de 50. Esta planificación de los trabajos fue aprobada por el ya mencionado Consejo JAI del 10 de junio de 2016. Para facilitar su seguimiento, se ha confeccionado un cuadro en el que se indica para cada medida cual es el objetivo, los órganos responsables de desarrollarla, los plazos, el mecanismo de control y la financiación de la misma.

Finalmente, es preciso señalar que la Comisión, apoyada por todos los Estados miembros, ha creado un Grupo de expertos de alto nivel, como proponía en su Comunicación de abril ya citada. Este Grupo, que será presidido directamente por el Director General de Asuntos de Interior de la Comisión, se ha reunido por primera vez el 20 de junio pasado y tiene previsto finalizar sus trabajos en junio de 2017, presentando la Comisión el correspondiente informe de resultados al Consejo y al Parlamento con sus conclusiones más importantes (España ha designado a la Secretaría de Estado de Seguridad como representante en este grupo).

A las bases de datos ya existentes se van a añadir otras, como, por ejemplo, las relativas al Sistema de datos de pasajeros de la

UE (PNR por su acrónimo en inglés), cuya Directiva regulatoria ya ha sido adoptada, comenzándose ahora los trabajos para su ejecución, o las relativas al Sistema de entrada y salida de personas por las fronteras exteriores de la UE (*Entry/Exit System*, en inglés), actualmente en estudio.

Interconexión o interoperabilidad

La UE y sus Estados miembros inician un nuevo proceso, que va a durar años, para modificar el actual modelo de intercambio de información y de gestión de la misma, en el ámbito de la seguridad interior. El objetivo fundamental es mejorar dicho modelo, adaptándolo a las nuevas necesidades para hacer frente de forma más eficiente y eficaz a las gravísimas amenazas tanto de naturaleza terrorista como de delincuencia organizada o grave.

Las premisas iniciales para el desarrollo de este nuevo modelo son que, en primer lugar, es necesario incrementar la cantidad y la calidad de la información intercambiada y, en segundo lugar, en los supuestos en que proceda, establecer procedimientos de interconexión o interoperabilidad entre las bases de datos ya existentes o los que se creen en el futuro. Es fundamental, a este respecto, encontrar un adecuado sistema de protección de datos equilibrado entre las actuales necesidades de seguridad y de protección de los derechos de los ciudadanos.

Género y elecciones presidenciales en EEUU en 2016

María Solanas Cardín

La elección de la primera mujer candidata de uno de los dos grandes partidos a las elecciones presidenciales de EEUU de 2016 podría muy bien tener un impacto en la promoción de la igualdad de género en las políticas internas y la política exterior.

Resumen

La elección, por primera vez, de una mujer como candidata a la presidencia de EEUU de uno de los dos grandes partidos tiene, en sí misma, un carácter histórico y un efecto simbólico notable, al tratarse de la primera potencia económica y el país con mayor presencia global del mundo.¹ La nominación es, además, un avance considerable en un país en el que la brecha de género es profunda (en particular en la participación política), y que se sitúa, sobre un total de 145 países, en el puesto 28 del *ranking* que elabora el Fondo Económico Mundial de Davos (tres puestos por debajo de

España). Por otro lado, la ampliación de los derechos de las mujeres –fundamentalmente económicos y sociales– y las promesas de cambios legislativos para promover la igualdad de género (en materia salarial, de lucha contra la violencia contra las mujeres y de salud reproductiva) han alcanzado cierta relevancia, al encarnar uno de los ejes de la campaña de la candidata demócrata, Hillary Clinton. La eventual elección de una mujer al frente de la presidencia de EEUU podría impulsar una mayor participación política de las mujeres en el gabinete presidencial (que actualmente sólo incluye a cuatro mujeres frente a 17 hombres) y contribuir a la promoción de la igualdad de género también en la política exterior estadounidense. En términos de comportamiento electoral, el voto de las mujeres será clave en el resultado de las elecciones presidenciales del próximo mes de noviembre, pues en este ámbito la brecha de género ha alcanzado 10 puntos porcentuales (en la reelección del presidente Barack Obama, el 55% de sus

¹ <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/US/US/2015>.

apoyos procedieron de las mujeres, frente al 45% de los hombres).

Análisis

La brecha de género en EEUU

El *ranking* que elabora el Foro Económico Mundial de Davos en su Informe global de brecha de género² sitúa a EEUU en el puesto 28,³ tres puestos por debajo de España, de un total de 145 países para los que se elabora el Informe. Esta posición, por debajo de la mayoría de los países europeos, representa además una pérdida de ocho puestos desde 2014, en buena medida debido a la percepción del aumento de la brecha en materia de igualdad salarial y al menor número de mujeres en puestos de nivel ministerial.

Desagregando por subíndices, si bien EEUU estaría alto (y por encima de la media) en participación económica y oportunidades (aunque puntuando en el puesto 74 en percepción de igualdad salarial) y casi roza la igualdad de género en materia de educación y de salud, está muy por debajo en el ámbito de empoderamiento político (subíndice en el que, por otro lado, persiste una mayor brecha de género en términos globales). En términos comparativos, EEUU estaría muy por debajo de España en esta última dimensión, situándose en el puesto 72 de los 145 países recogidos en el informe, frente al 26 en el que estaría España.

Figura 1. Informe global de brecha de género: ranking del subíndice de empoderamiento político, 2015

	EEUU	España
	Posición en el <i>ranking</i>	Posición en el <i>ranking</i>
Empoderamiento político	72	26
Mujeres en el Parlamento	81	13
Mujeres en posiciones ministeriales	42	24
Años con mujeres al frente del ejecutivo	64	64

Fuente: elaboración propia con datos del Global Gender Gap Report, 2015

2 Global Gender Gap Report, 2015, <http://www3.weforum.org/docs/GGGR2015/cover.pdf>.

3 <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/economies/#economy=USA>.

Según el Informe *The power of parity: advancing women's equality in the United States*, elaborado por *Mackinsey Global Institute*,⁴ EEUU tiene alta o muy alta desigualdad de género en indicadores como el de liderazgo y posiciones directivas, cuidados no pagados, participación política y violencia contra las mujeres, entre otros.

Las mujeres tienen una baja presencia en el Congreso y en el Senado, con un porcentaje que apenas llega al 20%. Sólo 104 parlamentarias (el 19,4% del total de 535 miembros) o, lo que es lo mismo, 20 senadoras (el 20% del total)

y 84 congresistas (el 19,3% del total). Tradicionalmente, la brecha de participación política ha sido elevada. Por citar el ejemplo del Congreso, a lo largo de 45 años se ha logrado sólo el 19% de mujeres congresistas (mientras en España el porcentaje de diputadas alcanza casi el 40% en el Congreso).

La elección de una mujer como candidata de uno de los dos grandes partidos ha sido, por tanto, un avance notable en un país en el que la presencia de las mujeres en el poder legislativo es muy baja.

Figura 2. Porcentaje de mujeres en el Congreso de EEUU, 1971-2016

Año	% mujeres	Año	% mujeres
1971	3	1997	11,0
1973	3	1999	12,1
1975	4	2001	13,6
1977	4	2003	13,6
1979	3	2005	15,0
1981	4	2007	16,1
1983	4	2009	16,8
1985	5	2011	16,8
1987	5	2012	16,8
1991	6	2014	18,7
1993	10,1	2015	19,4
1995	10,3	2016	19,4

Fuente: elaboración propia con datos del Center for American Women and Politics (CAWP), Eagleton Institute of Politics, Rutgers University.

⁴ <http://www.mckinsey.com/global-themes/employment-and-growth/the-power-of-parity-advancing-womens-equality-in-the-united-states>.

En el poder ejecutivo de los estados, las cifras son aún menores: sólo cinco gobernadoras frente a 45 gobernadores en el total de los 50 estados estadounidenses, lo que representa aproximadamente el 11%. En España, de las 17 comunidades autónomas, cuatro están presididas por mujeres, lo que constituye el 21% del total.⁵

En un escenario en el que la brecha de género en la participación política es tan elevada, la elección de una mujer como candidata a la presidencia de uno de los grandes partidos es, independientemente de las preferencias políticas de la ciudadanía estadounidense, un paso histórico en el país, con efecto e impacto en el avance de las posiciones de liderazgo político de las mujeres.

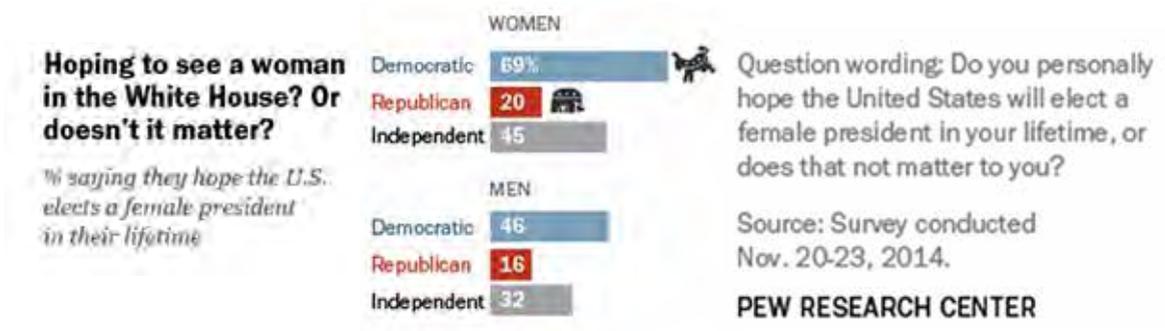
El género ha dejado de ser un obstáculo para la elección presidencial

A pesar de la brecha de género que persiste en EEUU en el ámbito de la participación

política, los estudios de opinión recientes muestran una evolución positiva hacia la posible elección de una mujer como presidenta, de manera que el género no es visto como un obstáculo o como un inconveniente por parte de los votantes estadounidenses. No obstante, hay importantes matices en función del género de los encuestados y del partido político con el que se identifican.

La encuesta de *Pew Research Center* elaborada en noviembre de 2014 muestra que el 69% de las mujeres demócratas, el 20% de las republicanas y el 45% de las que se califican como independientes confían en ver, en algún momento a lo largo de su vida, a una mujer en la Casa Blanca; también lo creen el 46% de los hombres demócratas, el 16% de los republicanos y el 32% de los independientes.

Figura 3. Porcentaje de los que confían en ver una mujer presidenta en algún momento de su vida



⁵ Instituto de la Mujer, <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/consulta.do?area=8>.

La evolución de los últimos 10 años muestra un avance sostenido y progresivo respecto a la consideración del género como un

posible obstáculo para la elección al más alto puesto del liderazgo político en el país.

Figura 4. ¿Piensa que EEUU está preparado para una mujer presidenta o no? (%)

	Febrero 2016	Junio 2008	Marzo 2008	Enero 2008	Diciembre 2006
Sí	80	67	76	65	60
No	19	32	22	34	37
NS/NC	1	1	3	1	4

Figura 5. Si su respuesta en sí, ¿cómo de importante es para usted que una mujer sea elegida presidenta de EEUU durante su vida?, febrero de 2016

	%
Extremadamente importante	12
Muy importante	19
No demasiado importante	28
En absoluto importante	22
EEUU no está preparado	19
NS/NC	1

Fuente: elaboración propia con datos de CNN/ORC International Poll.

En esta campaña a la nominación la candidata demócrata, Hillary Clinton, destacó su género como elemento valioso de su candidatura, así como un conjunto de iniciativas de su trayectoria personal y política conectadas con la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas y la igualdad de género, en particular su

participación en la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las Mujeres celebrada en Beijing en 1995,⁶ y algunas de su etapa más reciente como secretaria de Estado, como la creación del puesto permanente de embajador/a para asuntos globales de las mujeres⁷ y el lanzamiento de la primera estrategia de EEUU en materia de

6 <http://www.americanrhetoric.com/speeches/hillaryclintonbeijingspeech.htm>.

7 Departamento de Estado, Office of Global Women's Issues, <http://www.state.gov/s/gwi/>.

mujeres, paz y seguridad.⁸ Así, en el marco de la campaña electoral, la promoción de la igualdad de género se plantea como un valor que suma y no como un inconveniente que pudiera restar apoyos electorales a la candidata.

Si en la campaña a la nominación que perdió frente a Barack Obama, en 2008, Hillary Clinton declaró que “no competía como mujer”, ocho años más tarde la candidata ha subrayado su género como un elemento de identidad de su propuesta –lo que estaría en línea con la evolución que muestran los estudios de opinión, que indican que, para la mayoría de los votantes estadounidenses, ser mujer no constituye, *a priori*, un obstáculo para la eventual elección presidencial–.

La ampliación de derechos de las mujeres, uno de los ejes de la campaña a la nominación

La igualdad salarial, la ampliación de los permisos de maternidad remunerados (sólo el 25% de las mujeres disfrutaban de este derecho en EEUU) y el cuidado de la infancia con un enfoque no sólo basado en derechos, sino también, y sobre todo, económico y de competitividad, ha sido uno de los ejes de la campaña a la nominación de la candidata demócrata. Subrayando que no se trata de “asuntos de mujeres”, sino de asuntos económicos fundamentales para el conjunto de la sociedad, Hillary Clinton ha incluido en su programa compromisos relativos a la defensa de los derechos

reproductivos de las mujeres contra cualquier ataque, incluido el derecho de las mujeres a tomar sus propias decisiones de salud, continuar trabajando para aprobar la ley de Igualdad Salarial, avanzar en garantizar permisos de maternidad (reconociendo que EEUU es el único país del mundo desarrollado que no garantiza este permiso remunerado), incrementar el salario mínimo en el nivel federal, que afecta especialmente a las mujeres (cerca de dos tercios de los trabajadores que perciben el salario mínimo son mujeres) y la lucha contra la violencia de género,⁹ un severo problema en el país norteamericano. Según un estudio de la Asociación Americana de Universidades, una de cada cinco mujeres es agredida sexualmente mientras está en la universidad.¹⁰ Otro dato que demuestra la gravedad del problema es el 22% de mujeres que experimentan, en algún momento de su vida, violencia física severa por parte de un familiar.¹¹

Hillary Clinton ha incorporado también a sus propuestas a la nominación y para la campaña presidencial la promoción de los derechos de las mujeres en todo el mundo, en particular el acceso de las niñas a la educación, la lucha contra la violencia de género y el empoderamiento económico de las mujeres, enmarcando estas iniciativas como medidas que contribuyan a un mundo más seguro, estable y próspero. EEUU es uno de los pocos países que no han ratificado la Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las

8 Departamento de Estado, Mujer, Paz y Seguridad, <http://www.state.gov/s/gwi/wps/>.

9 <https://www.hillaryclinton.com/issues/womens-rights-and-opportunity/>.

10 http://www.aau.edu/uploadedFiles/AAU_Publications/AAU_Reports/Sexual_Assault_Campus_Survey/Fact%20Sheet%20for%20AAU%20Climate%20Survey%209-21-15.pdf.

11 Instituto Nacional de Justicia, Informe sobre prevalencia, incidencia y consecuencias de la violencia contra las mujeres, <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/183781.pdf>.

Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) de 1979.

El posible efecto “arrastré” para incrementar la participación política de las mujeres

Tras la elección histórica de una mujer como candidata de uno de los dos grandes partidos, ha emergido también con cierta fuerza la posibilidad de que Hillary Clinton opte por contar con una mujer como candidata a la vicepresidencia. Más allá de los posibles nombres, y de la oportunidad electoral de que se produzca un *two-woman presidential ticket* que sería histórico, cabe destacar que el debate y el análisis en torno a esta cuestión se está produciendo más en términos de perfil que en términos de género, lo que sin duda constituye un avance notable. Si bien algunos análisis consideran que este *ticket* podría no beneficiar electoralmente a Hillary Clinton (según las encuestas la candidata demócrata necesita mayor apoyo de los votantes masculinos, que en este momento apoyan a Donald Trump, el candidato republicano, en un 16% más que a Clinton), la mayor parte de ellos se centran en analizar el perfil de las posibles candidatas, y en particular de la senadora por Massachusetts Elizabeth Warren, a la que se atribuye, más allá de su género, el rechazo que suscita entre los electores moderados y los sectores empresariales del voto demócrata.

En términos de contribuir a estrechar la brecha de género en el poder ejecutivo, parece claro que la eventual elección de Hillary Clinton como presidenta de EEUU

podría tener un impacto directo en el número de mujeres que pudieran formar parte del próximo gabinete. Además del presidente y el vicepresidente actuales, Barack Obama y Joe Biden, de los 15 miembros restantes del gabinete estadounidense sólo cuatro son mujeres: la fiscal general y las secretarías de comercio, de salud y servicios humanos, y de interior, lo que constituye el 23,5%.

La candidata demócrata Clinton ha declarado que, de ser elegida, nombraría un gabinete paritario (como ha hecho recientemente el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y antes otros gobiernos como el sueco, el finlandés, el chileno de Michelle Bachelet y el español en 2004 y en 2008). Esta medida perseguiría el doble objetivo de promover la igualdad de género y “llevar a Washington un nuevo tono, y una sensibilidad colaborativa”, en respuesta a una de las demandas ciudadanas más transversales, la de disminuir el poder de la burocracia de la capital. Desde 1933 solo ha habido 30 mujeres en el poder ejecutivo –en el gabinete del presidente, con cargo ministerial– de EEUU.¹²

Una presidencia de EEUU a cargo de una mujer podría ser un poderoso *game changer* para la representación política de las mujeres en EEUU, no sólo por el muy probable aumento del número de mujeres en el poder ejecutivo, sino también por el avance que representa que, tras 240 años de historia, una mujer llegue a la más alta representación política en el país, y el efecto que puede tener en otras elecciones a nivel federal y estatal.

12 Center for American Women and Politics, <http://www.cawp.rutgers.edu/sites/default/files/library/womenapptdtoprescabinets.pdf>.

La brecha de género en el voto

La brecha de género en el voto hace referencia a la diferencia entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de hombres que votan por un candidato. Esta brecha de género no es un fenómeno reciente en EEUU, pues desde 1980 se viene produciendo una distancia, que no ha dejado de crecer. En términos generales, desde esa fecha una mayor proporción

de mujeres que de hombres votan preferentemente por el Partido Demócrata.

La brecha de género fue de 10 puntos en las elecciones presidenciales de 2012 (las mujeres votaron a Barack Obama en un 10% más que a Mitt Romney), así como en las elecciones de 2000, donde las mujeres votaron un 10% menos a George W. Bush que a Al Gore.

Figura 6. Brecha de género a favor del Partido Demócrata en las elecciones presidenciales de EEUU

Año	Candidatos presidenciales	Mujeres	Hombres	Brecha de género (%)
2012	Barack Obama (D)	55	45	10
	Mitt Romney (R)	44	52	-
2008	Barack Obama (D)	56	49	7
	John McCain (R)	43	48	-
2004	George W. Bush (R)	48	55	-
	John Kerry (D)	51	41	7
2000	George W. Bush (R)	43	53	-
	Al Gore (D)	54	42	10
1996	Bill Clinton (D)	54	43	11
	Bob Dole (R)	38	44	-
	Ross Perot (Reformista)	7	10	-
1992	Bill Clinton (D)	45	41	4
	George Bush (R)	37	38	-
	Ross Perot (Reformista)	17	21	-
1988	George H.W. Bush (R)	50	57	-
	Michael Dukakis (D)	49	41	7
1984	Ronald Reagan (R)	56	62	-
	Walter Mondale (D)	44	37	6
1980	Ronald Reagan (R)	46	54	-
	Jimmy Carter (D)	45	37	8
	J. Anderson (Independiente)	7	7	-

Fuente: elaboración propia con datos de Center for the American Woman and Politics, Eagleton Institute of Politics, Rutgers University.

En el caso de la actual campaña a la nominación, el voto de las mujeres ha tenido relevancia para los candidatos de ambos partidos, aunque con distinto énfasis. Hillary Clinton ha encontrado un apoyo mayoritario entre las mujeres, mientras Bernie Sanders, su principal oponente, lograba el respaldo de las *Millenials*, las mujeres jóvenes entre 18 y 34 años, que Hillary Clinton no logró atraer. En el caso del candidato republicano, Donald Trump, éste recibió menor apoyo de las mujeres que algunos de sus adversarios, como Ted Cruz y otros. No obstante, esta brecha de género no fue un problema para Trump, pues logró el apoyo mayoritario de los hombres.

El voto de las mujeres (como también el voto de los hispanos, los negros y los jóvenes) será clave para las elecciones presidenciales del mes de noviembre, no sólo porque las mujeres representan aproximadamente la mitad del censo electoral, sino porque el voto de las mujeres, heterogéneo y complejo, es, tradicionalmente, un voto notablemente movilizado y con alta participación. En las elecciones de 2012 las mujeres constituyeron el 53% del electorado. El 55% de los votantes del presidente Obama fueron mujeres, frente al 45% de hombres. Entre las mujeres negras, el apoyo a Barack Obama se elevó al 96%.

Ambos candidatos tendrán que apelar al voto de las mujeres (y entre ellas el segmento más difícil será el de las mujeres jóvenes), pues ninguno logrará la elección con un rechazo relevante del voto de

las mujeres, cuyas preferencias serán esenciales para inclinar la balanza de la victoria electoral.

Conclusiones

La igualdad de género y la defensa y promoción de los derechos de las mujeres y las niñas se ha situado como uno de los ejes de la campaña a la nominación para las elecciones presidenciales, como un factor que aporta valor para el logro de la nominación, y como un atributo positivo de una de las candidatas demócratas, Hillary Clinton. No obstante, habrá que ver si, durante la campaña electoral, la ampliación de los derechos de las mujeres y las niñas continúa siendo un elemento relevante de la candidatura demócrata y si, por ello, la campaña electoral en su conjunto sitúa el foco, en alguna medida, en los temas relativos a la brecha de género. Las ayudas para el cuidado y la educación de los hijos, el salario mínimo, la brecha salarial y el permiso de maternidad remunerado estarían entre los más destacados.

No cabe duda de que la elección de una mujer como candidata de uno de los dos grandes partidos constituye, en sí mismo, un hecho histórico y relevante para EEUU y un avance para la igualdad entre los hombres y las mujeres. En 240 años de historia ninguna mujer había logrado ser elegida para competir en unas elecciones presidenciales para el puesto de más alto nivel de decisión política de un país que, además, constituye la primera potencia económica del mundo, y cuenta con la mayor presencia global, lo que le dota de un efecto simbólico notable.

La eventual elección de Hillary Clinton en las elecciones presidenciales de noviembre puede tener un impacto directo en la promoción de la igualdad de género en el país, con el nombramiento de más mujeres para puestos en el poder ejecutivo –un espacio en el que la brecha de género es amplia– y efectos positivos en la promoción de la participación política de las mujeres en otros niveles de la administración, tanto en el ámbito legislativo (asambleas de los estados), como ejecutivo en los estados, así como en niveles locales.

Adicionalmente, podría tener repercusiones en el ámbito de la política exterior y en la promoción de la igualdad de género en la dimensión internacional, pues cabría esperar una mayor implicación de EEUU en iniciativas en favor del objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativo al logro del empoderamiento de las mujeres y las niñas y la igualdad de género

en 2030.¹³ El programa de la candidata demócrata califica la igualdad de género como “piedra angular” de la política exterior durante su etapa como secretaria de Estado, por lo que cabe esperar que, en caso de ser elegida, podría dar un nuevo impulso a esta prioridad, ratificando también la CEDAW (Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres).

En esta dimensión externa, España, que durante la última década ha promovido la igualdad de género como instrumento de la acción exterior, y eje central de la cooperación –en particular en las legislaturas entre 2004 y 2011, y durante el bienio como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 2015-2016–¹⁴ podría encontrar espacios de cooperación con EEUU, y poner en valor el liderazgo que, en esta materia, le ha sido reconocido internacionalmente.¹⁵

13 <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

14 María Solanas (2015) “Mujeres, Paz y Seguridad: lejos de las aspiraciones de la Resolución 1325”, ARI nº 44/2015

15 María Solanas (2014) “Igualdad de género y política exterior española”, EEE, nº 21/2014

Beyond Brexit: hacia una mayor cooperación estratégica entre España y el Reino Unido

Luis Simón

El ruido mediático sobre las posibles implicaciones de una eventual salida británica de la UE (Brexit) no debe ser un obstáculo para una necesaria reflexión sobre el potencial de la relación bilateral entre España y el Reino Unido.

Resumen

Sin menospreciar la importancia del *Brexit* ni prejuzgar sus posibles implicaciones, existe el riesgo de que el debate sobre una eventual salida británica de la UE monopolice la percepción que las elites políticas y estratégicas españolas tienen de Reino Unido. Esto podría llevar a España a ignorar o no prestar la atención adecuada a una serie de cambios estructurales que han venido desarrollándose en los últimos años en el seno de la política exterior y de defensa británica. Dichos cambios apuntan a un refuerzo de la dirección y el potencial global de Reino Unido, y tienen como propósito preparar a éste para un mundo caracterizado por el progresivo

desplazamiento del centro de gravedad económico y geopolítico hacia Asia, el consiguiente giro estratégico de EEUU hacia Asia, la creciente relevancia estratégica del corredor marítimo Indo-Pacífico o las dudas sobre la sostenibilidad económica, demográfica, política y estratégica de Europa.

En un mundo en el que Europa parece llamada a pesar menos y el resto del mundo está llamado a pesar más, el futuro y la prosperidad de los países europeos pasa por su capacidad de proyección estratégica y económica global, más allá de su entorno geográfico inmediato. En este sentido, cabe resaltar que su sensibilidad global y su trayectoria de proyección estratégica de corte marítimo convierten al Reino Unido en el país europeo mejor preparado para un mundo “no europeo”. Por tanto, la relación bilateral con el Reino Unido se presenta como un activo de gran valor para el redescubrimiento y el desarrollo de la potencialidad y personalidad marítima y global española.

Análisis

Introducción

Tras la incertidumbre generada por el resultado negativo del referéndum británico sobre la permanencia en la UE, existe el riesgo de que la percepción del Reino Unido en España quede totalmente mediatizada por estereotipos y esquemas mentales simplistas (por ejemplo, pro UE frente a anti UE) que dificulten apreciar cambios más amplios en el contexto geopolítico global (tales como el auge de Asia y otras regiones y el declive relativo de Europa), así como los esfuerzos que el Reino Unido ha venido realizando en los últimos años con el fin de adaptarse a dichos cambios, a través de una apuesta decidida por reforzar su proyección estratégica, diplomática y económica más allá de Europa.

Los efectos del *Brexit* podrían ciertamente degenerar en un ensimismamiento estratégico del Reino Unido, comprometiendo tanto su cohesión interna como su capacidad de liderazgo en Europa. Sin embargo, este tipo de especulaciones resultan un tanto prematuras. En cualquier caso, es concebible que el Reino Unido pretenda mantener una relación lo más estrecha posible con la UE y busque compensar un posible *Brexit* a través de un aumento en su gasto en defensa y de un refuerzo de su red de relaciones bilaterales en Europa y de su papel en la OTAN.¹ Theresa May, flamante primera ministra británica, parece mostrar un claro interés en reafirmar el compromiso británico con la seguridad europea y global tras el *Brexit*.²

En este sentido, y sin prejuzgar las posibles implicaciones del *Brexit*, cabe resaltar que su sensibilidad global y su trayectoria de proyección estratégica de corte marítimo convierten al Reino Unido en el país europeo mejor preparado para un mundo “no europeo”. Este hecho convierte al Reino Unido en un socio especialmente atractivo para España.

A diferencia de muchos otros países de la UE, la personalidad histórica y estratégica del Reino Unido y España no se agota en Europa. Este es quizá el principal punto de encuentro entre estos dos países, cuya posición internacional viene marcada por coordenadas y parámetros geopolíticos similares. Cabe destacar en este sentido que los Pirineos y el Canal de la Mancha ejercen una influencia similar sobre el predicamento geoestratégico de España y el Reino Unido, en tanto que convierten a estos dos países en entornos geopolíticos parcialmente “desgajados” de la península europea, y orientados hacia el mundo atlántico. Si España se encuentra en el cruce de caminos entre el Atlántico, el Mediterráneo, Europa y África, el Reino Unido se encuentra también “a caballo” entre Europa Occidental y el Atlántico, con el corredor Mar del Norte-Báltico “haciendo las veces” de Mediterráneo. Como en el caso de España, su potencial depende en gran medida de su capacidad de asegurar la adecuada complementariedad entre su proyección marítimo-global (extra-europea) y una posición de influencia en los equilibrios geopolíticos europeos. En este sentido tan

1 Véase, por ejemplo, James Stavridis (2016), “Europe’s Loss is NATO’s Gain”, *Foreign Policy*, 25/VI/2016.

2 Theresa May (2016), “I’ll make sure we build Trident right now”, *Daily Mail*, 4/VII/2016.

fundamental, la personalidad marítima y global británica encarna el legado histórico del Imperio Español, y es por tanto un importante referente para el desarrollo del potencial estratégico de España. Por tanto, y teniendo en cuenta la gran relevancia que Europa y la UE siguen y seguirán teniendo para España, el Reino Unido representa un importante socio en el contexto de una necesaria reorientación global en la política exterior y de defensa española.

Sin prejuzgar la importancia, el eventual desenlace o las implicaciones del drama del *Brexit*, la necesidad de revitalizar el nexo estratégico bilateral entre España y el Reino Unido viene justificada por una serie de movimientos en las placas tectónicas de la geopolítica global, a saber: (1) el progresivo desplazamiento del centro de gravedad económico y geopolítico global hacia Asia y la creciente relevancia estratégica del corredor marítimo Indo-Pacífico; (2) el consiguiente giro estratégico de EEUU hacia Asia; (3) la creciente inestabilidad en Europa del Este y Oriente Medio; (4) las dudas sobre la sostenibilidad económica, demográfica, política y estratégica de Europa; y (5) el hecho de que Europa y la UE prácticamente monopolicen la atención de la política exterior y de seguridad española y ejerzan sobre ésta una influencia cada vez más limitadora, hasta tal punto que es posible su disolución en ella. En este sentido, es necesario repensar las bases de la política exterior y de defensa española, complementando una muy necesaria y fructífera vocación europeísta con un

refuerzo de la dirección extra-europea de España y una consiguiente diversificación de su cartera de alianzas y partenariados. Esto requiere un mayor esfuerzo en la proyección estratégica marítima y global.³

En un mundo cambiante, la relación bilateral con el Reino Unido se presenta como un activo de gran valor para el redescubrimiento y el desarrollo de la potencialidad y personalidad marítima y global española. Cabe aquí señalar que las relaciones estratégicas entre España y el Reino Unido están sub-explotadas. Esto se debe en buena medida a la fijación de España en su componente Euro-Mediterráneo, en detrimento del componente marítimo y global de su legado histórico y su personalidad estratégica. Este es un rasgo cuyos orígenes se remontan a la “crisis del 98” y que parece haber cobrado el cariz de “rasgo estructural” de la política exterior y de defensa española desde la Transición. Aunque en menor medida, el contencioso de Gibraltar ejerce también de obstáculo a una mayor cooperación estratégica entre el Reino Unido y España.

Los fundamentos geopolíticos y estratégicos del potencial británico

Si bien su influencia en Europa es quizá menos palpable hoy en día que la de Alemania, el Reino Unido continúa siendo una potencia estratégica de primer orden en el viejo continente. Más allá de disponer de una influencia y proyección global seguramente superiores a la de cualquier otro país europeo, los equilibrios

3 Luis Simón (2014), “España después de Europa: la proyección marítima como elemento de la renovación estratégica española”, *Estrategia Exterior Española*, nº 14/2014, Real Instituto Elcano, 14/V/2014.

institucionales y políticos de Europa siguen reflejando, en buena medida, el diseño estratégico de posguerra anglo-americano.⁴

El Reino Unido es una potencia estratégica de primer orden en Europa y es también la potencia europea de mayor proyección estratégica global. Esta condición viene avalada por: (1) su ventajosa posición geográfica (a horcajadas entre el Atlántico y la gran planicie del Norte de Europa y asentado sobre la línea de proyección mediterránea Gibraltar-Chipre), que confiere a Reino Unido una suerte de “mando y control natural” sobre las principales rutas marítimas europeas; (2) su dinamismo demográfico; (3) la profundidad de sus relaciones estratégicas con EEUU; (4) su capacidad de proyección global (política, estratégica, cultural); (5) la condición de Londres de centro financiero europeo y global; (6) su excelencia en la innovación científica y tecnológico-industrial (especialmente en el ámbito de la defensa) y en la producción de ideas y discursos (universidades líder, *think tanks*, literatura y televisión, editoriales, medios de comunicación de alcance global,); y (7) la diversidad geográfica de su comercio e inversiones.

El factor demográfico es especialmente revelador. En contraste con el rápido envejecimiento del resto de Europa (y de Alemania en particular), el Reino Unido mantiene unas tasas de crecimiento dinámicas y sostenibles. Según las

proyecciones actuales, el Reino Unido será el país con mayor población de Europa en 2040. Tendrá entonces alrededor de 75 millones de habitantes, de los cuales sólo 17 millones estarán por encima de los 65 años. Alemania, por su parte, tendrá unos 73 millones de habitantes en 2040, de los cuales 24 millones estarán por encima de los 65 años.⁵

La geografía política del Reino Unido explica en gran medida su estrategia y poder. El potencial marítimo y global y su implicación en los asuntos europeos han sido las dos caras de la moneda del Imperio Británico. Su implicación activa en los asuntos europeos, a través de estrategias de presencia avanzada diplomática, económica y estratégica, le ha permitido a Londres contribuir a la preservación de un equilibrio de poder en el continente en los tres últimos siglos, previniendo así la posible emergencia de una potencia hegemónica en el continente que pudiese desafiar la primacía marítimo-global británica. Por otro lado, sus empresas extra-europeas le han proporcionado al Reino Unido una fuente de riqueza y poder que, dado el caso, constituiría un recurso adicional para apuntalar su posición en Europa.⁶ El esfuerzo realizado por las colonias británicas durante la Segunda Guerra Mundial es un claro ejemplo de la profundidad estratégica que los mares y su empresa global dan al Reino Unido ante posibles amenazas provenientes del continente europeo.

4 Véase, por ejemplo, John Baylis (1993), *The Diplomacy of Pragmatism: Britain and the Formation of NATO*, Palgrave Macmillan, Basingstoke.

5 Oficinas nacionales de estadística del Reino Unido y Alemania. Estas proyecciones computan las tendencias migratorias.

6 Brendan Simms (2007), *Three Victories and a Defeat: The Rise and Fall of the First British Empire*, Penguin Books, Londres.

Si bien el poder global británico sufrió un importante “adelgazamiento” tras la Segunda Guerra Mundial y tras su retirada del “Este de Suez” en los años 70, la tensión entre la dimensión global/marítima y la europea continúa siendo el principal punto de referencia en cualquier debate sobre gran estrategia británica.⁷ Desde la Segunda Guerra Mundial, la relación especial con EEUU y la OTAN han venido a representar la vocación marítima británica, mientras que su implicación en la UE (centrada en promover el libre comercio en Europa y mitigar la integración política y estratégica del continente) debe verse como una extensión de su tradicional objetivo estratégico: prevenir la emergencia de un poder hegemónico en Europa.

El “péndulo” geoestratégico británico, entre los mares y el continente europeo, puede apreciarse con claridad en la actualidad. Buena prueba de ello son el distanciamiento político de una UE, que es percibida desde Londres como un proyecto excesivamente supranacional, y el progresivo tejido por parte de Reino Unido de una red de alianzas bilaterales en Europa que pueda servir de

contrapeso a un proceso de integración que, según esta lógica, representaría una amenaza para la soberanía nacional y para el concepto de un equilibrio de poder en Europa, y resaltaría el liderazgo económico-político de Alemania.⁸ Este proceso incluye, principalmente, el estrechamiento de los vínculos estratégicos con Francia, el desarrollo de unos mayores lazos políticos, económicos y estratégicos con los países bálticos y escandinavos.⁹

A esta estrategia de crear un sistema de equilibrios en Europa debemos añadir el interés del actual gobierno conservador por revitalizar la dimensión marítimo-global del Reino Unido. A pesar del impacto que los recortes en el presupuesto de defensa en los últimos años han tenido en la *Royal Navy* (actualmente carente de capacidad aeronaval), el Reino Unido es el país que más gasta en Europa en defensa.¹⁰ Su liderazgo en este aspecto no ha hecho sino ampliarse recientemente debido a que los recortes en defensa en el resto de países europeos (incluida Francia) han sido aún mayores que en el Reino Unido.



El “péndulo” geoestratégico británico, entre los mares y el continente europeo, puede apreciarse con claridad en la actualidad.

7 Véase, por ejemplo, Julian Lindley-French (2015), *Little Britain? Twenty-First Century Strategy for a Middling European Power*, CreateSpace Independent Publishing Platform.

8 James Rogers y Luis Simón (2016), “Brexit: Europe at a strategic crossroads?”, *European Geostrategy*, vol. 8, nº 17.

9 Luis Simón y James Rogers (2011), “British Geostrategy for a New European Age”, *The RUSI Journal*, vol. 56, nº 2, pp. 52-58.

10 Véase *The Military Balance 2016*, International Institute of Strategic Studies, Londres, cap. 4.

Con dos nuevos super-portaviones de la clase *Queen Elizabeth*, seis nuevos destructores Tipo 45, ocho fragatas Tipo 26 y siete submarinos de la clase Astute en camino (éstos últimos sustancialmente superiores en capacidad a la clase Barracuda francesa), un tonelaje superior, una experiencia operacional contemporánea avalada por su estatus indiscutible de “segundo de a bordo” de EEUU en las principales operaciones occidentales de la post-Guerra Fría (Afganistán e Irak) y una infraestructura global de bases, inteligencia y diplomática, la capacidad de proyección marítimo-global del Reino Unido no tiene parangón en Europa. Dados los ritmos de construcción naval en China, la India y Rusia, el desarrollo conceptual y experiencia que requiere poner de pie una infraestructura naval y marítima de poder global, es de esperar que el Reino Unido se mantenga como el segundo país con mayor capacidad de proyección estratégica marítima y global al menos hasta finales de los años 20.

A esto debemos añadir el rápido desarrollo de estrategias de incremento presencial y de partenariados estratégicos a lo largo y ancho del globo, a saber: (1) la apertura de una nueva estación de la *Royal Air Force* en Dubái y de una nueva estación de la *Royal Navy* en Bahréin, así como el fortalecimiento de los vínculos estratégicos e industriales de Reino Unido con Bahréin, Arabia Saudí y Qatar (medidas que según varios analistas británicos vaticinan un “regreso al Este de Suez”); (2) los recientes esfuerzos por

desarrollar una relación estratégica con Japón y (en menor medida) Corea del Sur; (3) la creciente presencia en Myanmar; (4) la realización de ejercicios militares periódicos en el Indo-Pacífico con Singapur, Malasia, Australia y Nueva Zelanda (con quien el Reino Unido mantiene un compromiso de defensa en el marco de los *Five Power Defence Arrangements*); (5) la adopción de un partenariado estratégico marítimo con Brasil a través de la firma reciente de un “Memorando de Entendimiento” naval, y una mayor inversión en las bases de Ascensión y Santa Helena (que facilitan la influencia del Reino Unido a ambos lados del Atlántico Sur); (6) el acuerdo firmado con Canadá de colaboración diplomática global; y (7) la elaboración de una estrategia para el Ártico.¹¹ Estos movimientos confirman una suerte de estrategia británica de potenciar su dimensión global en detrimento de Europa, dadas las negativas perspectivas económicas y demográficas que presenta el viejo continente a largo plazo. En resumidas cuentas, el Reino Unido está tomando medidas a velocidad vertiginosa, a nivel de estrategias, capacidades y alianzas, con el fin de reforzar su proyección y presencia global en un contexto internacional presidido por el auge de Asia y el declive relativo del potencial económico y político del continente europeo.

Las prioridades geoestratégicas del Reino Unido para las próximas décadas serían: (1) consolidarse como una potencia de referencia en los principales espacios marítimos que rodean la península europea

11 Véase, por ejemplo, Gareth Stanfield y Saul Kelly (2015), “A Return East of Suez? UK Military Deployments to the Gulf”, Briefing Paper Royal United Services Institute, abril; Jonathan Eyal et. al. (2015), “Partners for Global Security: New Directions for the UK-Japan Defense and Security Relationship”, Whitehall Report, vol. 2, nº 15, 11/VIII/2015; James Rogers (2013), “European (British and French) Geostrategy in the Indo-Pacific”, *Journal of the Indian Ocean Region*, vol. 9, nº 1, pp. 69-89; y Luis Simón (2015), “Europe, the Rise of Asia and the Future of the Transatlantic Relationship”, *International Affairs*, vol. 91, nº 5, pp. 269-289.

(Báltico-Ártico y Mediterráneo); (2) afirmar su posición de control estratégico (en cooperación con EEUU y Francia) sobre las principales rutas de comunicación marítima de Europa, incluyendo el Atlántico Norte, la “vieja ruta” entre Asia y el Norte de Europa (a través del Océano Índico, el Mar Rojo y el Mediterráneo), la “nueva ruta” entre Asia y el Norte de Europa (vía Ártico y Báltico), así como la conexión entre Europa y el Atlántico, tanto Norte (América del Norte y Central) como Sur (África Occidental y América del Sur); (3) reforzar su presencia y alcance estratégico en el Golfo Pérsico y el Océano Índico Occidental en un contexto de retraimiento estratégico estadounidense; y (4) mantener y afianzar su proyección estratégica en el corredor marítimo Indo-Pacífico.

El Reino Unido y España: intereses comunes y sinergias geoestratégicas

Las ventajas que España puede sacar de un acercamiento estratégico al Reino Unido son obvias, dada la condición del Reino Unido de primera potencia estratégica en Europa y primera potencia global europea, de potencia Mediterránea y Atlántica y su pre-posicionamiento en los entornos Indo-Pacífico y Ártico. Una estrecha relación estratégica con el Reino Unido facilitaría enormemente el avance en alguno de los principales objetivos geopolíticos de España.

Su condición europea no continental (resaltada por su progresivo distanciamiento de la UE) convierte al Reino Unido en un recurso evidente para España a la hora de

mitigar su excesiva dependencia política de la UE y diversificar su red de partenariados y alianzas.

Su condición de potencia global europea convierte al Reino Unido en un activo de gran valor a la hora de asistir al necesario redescubrimiento de la personalidad marítima y extra-europea de España, indispensable para garantizar su influencia política y prosperidad económica a medio y largo plazo.

Un mayor alineamiento estratégico con el Reino Unido ayudará a España a “pensar más allá” de Europa y del Mediterráneo, suponiendo un activo indispensable para la regeneración de su personalidad marítima y global, así como para mitigar su excesiva y creciente dependencia económica, política y cultural del proceso de integración europea.

Más allá de su dimensión global y extra-europea, la intención de EEUU de concentrar sus energías estratégicas en el espacio Asia-Pacífico no hace sino reforzar la importancia del Reino Unido en Europa y en sus inmediaciones. Aunque EEUU seguirá ejerciendo influencia en Europa desde la retaguardia y ofreciendo “profundidad estratégica” a la OTAN, el Reino Unido será uno de los principales referentes europeos de la Alianza, tanto a la hora de garantizar la preservación de un equilibrio de poder en Europa del Este como en cuanto líder natural en Europa en el ámbito de la proyección marítima y extra-regional.

Cabe resaltar la especial relevancia del corredor marítimo que abarca el Mediterráneo Oriental, el Mar Rojo, el Mar Arábigo y el Océano Índico Occidental (de gran importancia económica y de seguridad para Europa y España). El retraimiento estratégico de EEUU y su giro hacia Asia ponen en evidencia la inestabilidad de dicho espacio, tal y como demuestra el proceso de violencia y caos que asola en la actualidad al Gran Oriente Medio. En este sentido, los esfuerzos británicos por reforzar su posición tanto en el Mediterráneo Occidental (véase la intervención liderada por el Reino Unido y Francia en Libia en 2011, y la implicación de la fuerza aérea británica en Siria) como al “este de Suez” serán fundamentales a la hora de preservar los intereses de seguridad europeos y occidentales en esos entornos. En aras de contribuir a dichos objetivos y potenciar su influencia estratégica, España deberá estrechar su cooperación con el Reino Unido en el corredor marítimo que abarca el Mediterráneo Oriental, el Mar Rojo y el Océano Índico.

Dicho esto, España no debe caer en ningún caso en la idealización de su relación con el Reino Unido, o de ninguna otra alianza bilateral o multilateral. Cualquier alianza acarrea el riesgo de causar fuertes dependencias. La única garantía última de que una determinada alianza sea beneficiosa para España es la fortaleza propia, que debe a su vez ser complementada por una cartera diversificada de alianzas y partenariados estratégicos. Así, España deberá compaginar su alianza con el Reino Unido

con una mayor inversión en el desarrollo de su capacidad estratégica, unos mayores vínculos estratégicos con Portugal, y unas fuertes relaciones con EEUU y con Francia, quien comparte con España importantes intereses en Europa y la zona Magreb-Sahel.

Teniendo en cuenta lo ya expuesto, un alineamiento con el Reino Unido (a nivel de capacidades y alianzas) podría suponer un importante revulsivo para el desarrollo de la potencialidad estratégica y la proyección marítima española durante las próximas décadas. En este sentido, es preciso tener en mente los pilares básicos de la potencialidad marítima británica:

- La inversión y el compromiso con el desarrollo de capacidades marítimas, aéreas y anfibas de largo alcance geográfico, cuyo principal propósito es apuntalar la proyección y presencia estratégica global del Reino Unido.
- La inversión en una red diplomática y de inteligencia (civil y militar) de alcance global.
- El mantenimiento de una densa y profunda infraestructura estratégica global de avituallamiento logístico, asentada en sus territorios soberanos de ultramar y en una red de bases y puntos de apoyo que se extiende al Mediterráneo (Gibraltar y Chipre), Mar del Norte (Islas Shetland), Océano Índico (Diego García), Océano Pacífico (Singapur y Brunei) y Atlántico Sur (Ascensión-Santa Helena-Tristán da Cunha y Falklands). Cabe resaltar en este sentido la especial importancia de Ascensión-Santa

Helena y Diego García, en tanto que facilitan la proyección estratégica de Reino Unido en los entornos Atlántico Sur (tanto Suramérica como África Occidental en su totalidad) e Indo-Pacífico respectivamente.

- El cultivo de una infraestructura de alianzas y partenariados estratégicos con pequeñas y grandes potencias situadas en zonas geográficas que facilitan la movilidad global y la proyección estratégica del Reino Unido. Ejemplos son: Sierra Leona, Nigeria y Sudáfrica en África Occidental y del Sur; Brasil y Chile en el Atlántico Sur; la India, Australia, Myanmar y Singapur (en el entorno Indo-Pacífico); Chipre, Egipto, Arabia Saudí y los países del sur del Golfo en el espacio contiguo Mediterráneo-Mar Rojo-Golfo; Japón y Corea del Sur en el Pacífico Norte; y Noruega y Canadá en el espacio Ártico. Mediante acuerdos de acceso, visitas periódicas, intercambios educacionales militares y de inteligencia, y la realización periódica de entrenamientos, maniobras y ejercicios conjuntos con estos países, el Reino Unido pretende mejorar su *situational awareness* en aquellas zonas geográficas de (creciente) relevancia estratégica y económica.

Más allá de la utilidad que una estrecha relación con el Reino Unido reportaría a nuestra influencia en Europa, también acarrearía los siguientes beneficios concretos para España: el refuerzo de su proyección estratégica en la costa occidental africana (dado el potencial naval, de alianzas y bases del Reino Unido en la zona); la proyección oriental, hacia el

Levante, el Mar Rojo y (principalmente) el Océano Índico; y su pre-posicionamiento en el espacio Ártico.

Gibraltar como oportunidad

Es cierto que cualquier atisbo de reflexión acerca de la necesidad de una mayor cooperación estratégica entre España y el Reino Unido corre el riesgo de “toparse” con el tema de Gibraltar. Sin embargo, es preciso situar este tema en su contexto apropiado: el de la política doméstica y el simbolismo. La incidencia estratégica que la presencia británica en Gibraltar tiene para España es menor, y en cualquier caso no necesariamente negativa.

El principal desafío estratégico que representa el contencioso de Gibraltar es su capacidad de entorpecer (por motivos de política doméstica) una mayor cooperación estratégica entre ambos países. Es importante que las elites estratégicas y políticas españolas cobren conciencia de este problema y eviten que el “contencioso” de Gibraltar entorpezca el desarrollo de una relación bilateral que supone un activo para la realización del potencial estratégico español.

Paradójicamente, la decisión británica de anteponer su relación estratégica con EEUU a su frustración ante desarrollos como la independencia de Irlanda o la “crisis de Suez” ofrecen a España un ejemplo de cómo abordar pragmáticamente el contencioso de Gibraltar. En este sentido, cabe recordar que EEUU ha sido un importante valedor político de la independencia de Irlanda,



En un mundo en el que Europa parece llamada a pesar menos y el resto del mundo está llamado a pesar más, el futuro y la prosperidad de los países europeos pasa por su capacidad de proyección estratégica y económica global

cuyo emplazamiento geográfico (en el paso entre el Reino Unido y el Atlántico) puede tener para Reino Unido un valor estratégico equivalente al de Gibraltar para España. También contribuyó EEUU, con su actitud ante la crisis del Canal de Suez de 1956, al progresivo debilitamiento de la influencia británica en Egipto y al Este de Suez.

A pesar de haber percibido inicialmente estos hechos como desfavorables (cuando no hostiles), el Reino Unido no renunció al desarrollo de unas relaciones estratégicas con EEUU. Al contrario: tras la crisis de Suez, el Reino Unido no hizo sino reforzar sus relaciones con EEUU, demostrando así su pragmatismo y “cabeza fría”, y anteponiendo la promesa de un futuro mejor a las emociones causadas por un pasado incómodo. La apuesta ha funcionado, ya que la relación estratégica con EEUU ha sido una pieza clave para la influencia global británica en las últimas décadas.

La lección a extraer no es que España deba renunciar a su soberanía en Gibraltar, sino que no debe permitir que su relación con Reino Unido, de gran utilidad para

una supuesta y necesaria revalorización del potencial estratégico marítimo y global español, se vea “secuestrada” por un contencioso (el de Gibraltar) que tiende a regirse más por dinámicas y emociones propias de la política doméstica que por la lógica geoestratégica. En este sentido, España debe ver la presencia británica en Gibraltar como un activo, en tanto que ambos países comparten una serie de intereses geoestratégicos fundamentales, a saber: la necesidad de preservar la libertad de navegación en el estrecho y la comunicación comercial y estratégica entre el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, así como la de prevenir que la inestabilidad en el Norte de África ponga en jaque el statu quo geopolítico en el Estrecho.

Conclusiones y recomendaciones

En un mundo en el que Europa parece llamada a pesar menos y el resto del mundo está llamado a pesar más, el futuro y la prosperidad de los países europeos pasa por su capacidad de proyección estratégica y económica global, más allá de su entorno geográfico inmediato. En este sentido, y sin prejuzgar el desenlace o las posibles

implicaciones del Brexit, cabe resaltar que su sensibilidad global y su trayectoria de proyección estratégica de corte marítimo convierten al Reino Unido en el país europeo mejor preparado para un mundo “no europeo”. Por tanto, la relación bilateral con el Reino Unido se presenta como un activo de gran valor para el redescubrimiento y el desarrollo de la potencialidad y personalidad marítima y global española.

La generación de complicidad al más alto nivel político es un requisito indispensable para la construcción de una estrecha relación estratégica entre España y el Reino Unido. Dicha relación debe girar en torno a la voluntad de España de alinear sus capacidades y “cartera de alianzas y partenariados” de acuerdo con una visión marítima y global. En este sentido, el próximo gobierno de España podrá considerar las siguientes líneas de acción en sus políticas exterior y de defensa en los niveles estratégico, de capacidades y de alianzas/partenariados.

Nivel estratégico

España debe reconocer y afirmar que su visión estratégica gira en torno al mismo principio fundamental que rige la geoestrategia británica: encontrar un equilibrio en Europa favorable a la proyección marítimo-global. En este sentido, España deberá considerar las siguientes líneas de acción en el ámbito de la política exterior:

- Reconocer al Reino Unido como una influencia positiva y necesaria en Europa,

dado su interés en mitigar tendencias hegemónicas y preservar un equilibrio de poder en el continente. En este sentido, España deberá manifestar preocupación por el distanciamiento político de Reino Unido con la UE y, en un supuesto escenario post-*Brexit*, expresar su compromiso a la hora de favorecer una relación lo más estrecha posible entre Londres y Bruselas.

- Expresar su preocupación ante el descenso en el gasto de defensa en Europa, realizar un mayor esfuerzo a nivel nacional, y manifestar la voluntad de trabajar con el Reino Unido, Francia y otros países (tanto en el ámbito de la UE como el de la OTAN) con el fin de corregir esa tendencia.

- Expresar su vocación marítima y extra-regional y su compromiso con una política de defensa centrada en la promoción de unas capacidades y cultura estratégica que reflejen dicha vocación, tanto en el marco de la OTAN como en el de la UE y su Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD). En un supuesto escenario post-*Brexit*, España deberá favorecer un vínculo estrecho entre el Reino Unido y las estructuras de la PCSD y trabajar en pos de una estrecha relación entre la UE y la OTAN.

- Avanzar hacia una mayor coordinación y colaboración estratégica con el Reino Unido en África Occidental y en el Mediterráneo Occidental, e incrementar la presencia estratégica española, y la cooperación con el Reino Unido, en el Mediterráneo Oriental, Golfo Pérsico, Océano Índico y espacio Ártico.

Nivel capacidades

A este respecto se deberán reforzar las capacidades de la Armada, consolidar el compromiso a largo plazo de mantener excelencia en ámbitos clave para la proyección del poder estratégico marítimo –tales como los buques de superficie, submarinos, medios aéreos y anfibios modernos y de largo alcance– y estrechar la cooperación estratégica con el Reino Unido en los ámbitos naval y aéreo.

Nivel alianzas/partenariados

Habrà que reforzar la relación estratégica bilateral con EEUU y Francia (principales

socios estratégicos británicos) e invertir en el desarrollo de una infraestructura de partenariados estratégicos que responda a nuestra voluntad marítima, siguiendo la estela marcada por el Reino Unido: Turquía, Arabia Saudí, Brasil, Nigeria, la India, Sudáfrica, Australia, Malasia, Myanmar, Corea del Sur y Japón (países todos ellos de gran potencial demográfico y económico).

TPP and TTIP in comparative context: what can Europe learn?

Richard Higgott

There are lessons for Europe to learn from the experience of the Trans Pacific Partnership (TPP).

Summary

Commitments to trade multilateralism under the aegis of the WTO have, over the last decade, weakened in the face of protectionist urges after the 2008 financial crisis and the rising pressures for mega-regional Preferential Trading Arrangements (PTAs) and smaller regional trading arrangements (RTA). Notwithstanding a broad consensus amongst economists and trade policy officials that PTAs and RTAs are sub-optimal when compared with multilateralism, they continue to flourish. Explanations for the adoption of second-best strategies are driven more by political considerations than economic ones. The Trans Pacific Partnership (TPP) and the Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP) conform to this pattern. They are products of politics as much as economics. Either way, the success or failure

of either project will cast policy shadows over the evolution of the global trade regime in the next decade with attendant implications for the states of the Asia Pacific and Europe. There are lessons for Europe to learn from the Asia Pacific experience.

Analysis

Introduction

The Trans-Pacific Partnership (TPP) has been signed but not ratified and the Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP) negotiations are in train. The former faces challenges in securing legislative ratification in the US and some other member states, but its progress faces widespread, and growing, resistance in key European countries, with opposition coming from both within national bodies politic and wider civil societies. The success of both projects hangs in the balance. This short paper looks at the cases for and against both projects and analyses the political dynamics at play. Putting its judgment upfront, the paper's conclusions are threefold: (1) Europe has much to learn from

the TPP experience; (2) assuming a Clinton victory in the forthcoming US presidential election, the TPP has more chance of success than the TTIP at this time; and (3) the TTIP's chances are further diminished by a likely UK departure from the EU.

TPP and TTIP compared

The TPP is an agreement between 12 countries with very different economies but all of who are members of APEC.¹ The TTIP is a bilateral negotiation. They have much in common but also much that differentiates them. Ostensibly their broad aims are almost identical –and ambitious– although at different stages of development: to further integrate the trans-Pacific and trans-Atlantic market places.

The TTP negotiations concluded in early October 2015 with the legal text being signed on 4 February 2016. To 'enter into force' all members must ratify the agreement. If this has not happened after two years, then it can enter into force if six of the 12 members representing 85% of the total GDP of the group ratify it. The US, with nearly 62%, and Japan, with over 17% of total GDP, effectively have a veto over ratification. Anti-trade populism is currently a source of considerable concern in the US and features strongly not only in Europe but also in the current US presidential election. Donald Trump is opposed. Hillary Clinton is trimming for political purposes but can be expected to come on board if elected.

The TTIP negotiations are entering a very difficult phase with an unprecedented and articulate opposition skilled in the use of

modern social-media technologies and at a time of acute multi-dimensional crisis in the European project. The TTIP, like the TPP, must be seen as a logical extension to the wider elite-driven foreign economic policy of both the US and the EU. It also reflects a frustration with the failed multilateral trade negotiations (MTN) during the lost decade of the Doha round. It also reflects a commitment of both Washington and Brussels policy elites (to be distinguished from much activist civil society and populist politics) to engage in 'competitive trade liberalisation' that attacks 'behind the border' non-tariff barriers (NTBs) in the service and finance sectors –the sectors that now dominate trans-Atlantic trade–.

The case for TPP and TTIP

There are basically five arguments in favour of both agreements. First, the TPP is seen as a major step forward in opening up trade in goods between the member countries. And it should be noted that, in contrast to trans-Atlantic trade, trade in goods is still more important in the Pacific than trade in services. The combined population of the 12 members of the TPP is just under 800 million and the total GDP is approximately US\$28.5 trillion. Advocates of the TPP point out that roughly 98% of tariffs in the region will be eliminated and trade facilitation measures will ensure that goods are moved between members as freely as possible (USTR, <https://ustr.gov/tpp/>). Supporters of the TPP see potential income gains by 2025 of US\$295 billion, of which US\$78 billion would go to the US and US\$119 billion to Japan (Hamilton, 2014, p. 83).

¹ Australia, Brunei, Canada, Chile, Japan, Malaysia, Mexico, New Zealand, Peru, Singapore, the US and Vietnam.

As with the TPP, the TTIP is argued to possess the potential to deliver substantial economic benefits on both sides of the Atlantic and, like the TPP, given its size it is not just another trade deal. Indeed, it is the size of the interactions, both in absolute and comparative terms that the TTIP boosters identify as an important incentive. They stress US and European control of 75% of global financial markets, 50 % of global GDP in terms of value and 41% in PPP terms, in excess of 40% of global trade in services and 33% of global trade in goods, 57% of inward FDI and 75% of outward FDI, half of which goes to each other. US investment in Europe was, as late as 2011, still four times greater than in Asia (Hamilton, 2014, p. 82-3). Actual economic gains from the TTIP were initially calculated as high as US\$159 billion per year for the EU and US\$127 billion for the US.

Secondly, the proponents of both the TPP and the TTIP point to NTBs as the biggest remaining obstacle to trade. As is well understood in the economic literature, the multiple rounds of GATT multilateral trade negotiations throughout the second half

of the 20th century successfully whittled away the tariff as the main instrument of protection. Champions of both agreements see the dismantling of 'behind the borders' measures as the final frontier.

The major NTB identified by both projects is 'regulatory incoherence' –that is, bureaucratic and regulatory obstacles to trade–. It is argued that some regulations exist simply to make it more expensive for foreign firms to sell goods into home markets, thus protecting home firms. The harmonisation of regulation, it is argued, would undermine the protective practices of NTBs. At the very least, it is argued, it offers a framework for a continuing trans-Pacific and trans-Atlantic dialogue and greater acceptance of common standards (Chia, 2015) –what is often referred to as 'a living agreement' that will continue after the formal Agreement comes into being–. Moreover, regulatory harmonisation will create a fairer playing field and make it easier for foreign firms to compete for public procurement contracts by limiting the subsidies, discriminatory treatment and favouritism afforded to state-owned enterprises.



The proponents of both the TPP and the TTIP point to NTBs as the biggest remaining obstacle to trade.

Third, an Investor State Dispute Settlement (ISDS) mechanism in both agreements is argued to encourage trans-Pacific and trans-Atlantic investment and afford better protection for investors. ISDS mechanisms are not new, having been incorporated into bilateral agreements since the 1950s. The argument in their favour is that the updating of these rules will encourage investments in countries with weaker legal regimes at the same time as they control for abuse.

Fourth, both agreements aim to work towards common labour and environmental standards, putting all members on an equal footing when exporting goods and services.

Fifth, both bodies are seen as a leading-edge 21st century agreements setting higher threshold standards for future trade and investment agreements. Whatever their differences, the US and the EU have higher threshold standards than big developing countries –notably China, India, Mexico and other DCs trying to extract funds from a highly competitive global investment market–. Agreed higher standards through The TPP and the TTIP will give the US added leverage with the emerging trading countries. Any future requests for accession to the TPP or the TTIP would have to accept these thresholds. In the words of Edward Alden ‘... these arrangements are the best opportunity available for rich-world governments to gain a bit more control’ (<http://www.politico.eu/article/the-case-for-ttip/>).

The case against TPP and TTIP

Opponents of the TPP and the TTIP have a variety of criticisms to make.

First, the negotiations and some of the provisions of both Agreements are said to be anti-democratic. The lack of transparency and the denial of democracy is a common cry (see, for instance, Ville & Siles-Brugge, 2015). This has some substance in both cases but perhaps more in Asia Pacific than across the Atlantic. During the TPP negotiations, corporate lobbyists were consulted extensively but no meaningful consultations took place with consumer groups, taxpayer organisations, union organisations, healthcare professionals or environmentalists. Even elected representatives, such as US members of Congress, were given only restricted access to the negotiating documents that they were not allowed to further discuss. Detractors, therefore, see the TPP as an agreement negotiated in the interests of major corporations, not of the populations of the member countries (Reich, 2015). Similar views are to be found in the oppositions of other TPP countries.

The TTIP evokes similar objections. The actors are the same: government negotiators, consumer groups, labour organisations, environmentalist and other interested CSOs. But opposition from such groups has been stronger and more extensive and fiercely articulated in Europe than in the Pacific. This can be explained by the differing levels of political development in the two regions and especially the fact

that labour, environmental and consumer standards are lower in Asia than in Europe. The TPP can be expected to enhance standards in many of the US's Asian partners (Australia and New Zealand excepted); thus, resistance is weaker than in Europe, where the view is that TTIP will challenge standards already higher there than in the US.

Moreover, and also in contrast to the Asia Pacific, negotiations across the Atlantic are bi-lateral and the European Commission, representing 28 European states needs to be accountable to a wide range of decision groups. Democratic control is present and, in the last instance, details of the Agreement will still need to be approved by the European Parliament. Civil society, value-based driven opposition to trade negotiations is not new, as the history of the WTO attests. But public debate about the TTIP on both sides of the Atlantic is robust. The opposition to the TTIP is certainly more informed, more articulate and perhaps less ideologically-driven than opposition to the birth of the WTO or the TPP. In addition, the EC has tried hard –although not without criticism– to utilise good governance principles of openness and participation in the TTIP decision-making process.

Secondly, the benefits of both agreements are argued to be grossly overstated and the drawbacks equally understated. For example, opponents of the TPP in developed countries –and the US in particular– see previous trade agreements, such as NAFTA and the recent Korean-US FTA, as contributing to the hollowing out of the

industrial and manufacturing sectors and the shipping of jobs offshore. The TPP, they argue, will mean more of the same (Harford, 2016; Wallach, 2016).

In the case of the TTIP, assertions that it will be a major source of economic growth have lost traction. As the negotiations have progressed, the putative macroeconomic effects, on GDP growth, have been scaled back (Capaldo, 2104). Moreover, these gains (between 0.2% and 0.4% of GDP for the US by 2027 and 0.3%-0.5% for the EU) would also be accompanied by a net loss to most workers and an increase in inequality (Rosnick, 2015). But these are not simply European concerns. As they do with the TPP, opponents of the TTIP in the US worry about negative macroeconomic effects exacerbating job losses and declining manufacturing industries (especially in the automobile industry in the face of European competition).

Third, critics of both agreements resist arguments about the benefits of regulatory reform. Specifically, European opponents of the TTIP resist the notion of 'regulatory incoherence'. Rather, they assume that government regulation addresses challenges in areas of human development, notably health, agriculture and the environment. Opponents see a fundamental incompatibility between US and European philosophies on regulation. Europe adopts a precautionary principle in contrast to the US cost-benefit analysis-driven approach to regulation. As Ackerman (2016, p. 4-5) demonstrates, the savings from just two key

European regulatory policies alone –(a) the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH) and (b) renewable energy standards– could be up to €110 billion a year, a figure that equates to the best guestimate of Europe’s trade gains from the TTIP. The TTIP, opponents argue, would put at risk those benefits –especially in the domains of health, environmental sustainability, labour and social standards– that European regulation is deemed to have enhanced in the early 21st century.

Fourth, ISDS mechanisms give foreign corporations the right to by-pass domestic courts in favour of an international tribunal to seek compensation for policies that interfere with their ability to make a profit. While there are some restrictions on corporations’ rights to sue, those who are against this chapter of the agreements argue that it severely limits the sovereignty of democratically elected governments, particularly in policy areas such as the environment and public health issues and the regulation of sectors such as real estate and finance (Warren, 2015). As noted earlier, these are new to neither the TPP nor the TTIP. They have been instruments of US bilateral trade deals in the past, but by limiting the public policy space afforded governments the pendulum is said to have swung too far towards investor protection and away from the rights of consumers and workers.

The EC insists that it resists the argument that the TTIP is a race to the bottom. Yet opponents, including even members of the TTIP Advisory Group (<http://www.eph.org/6502>)

argue this may still not ward off the lowering of standards in areas where Europe and the US see things differently –climate and energy policy, food safety, chemicals, data protection, public procurement and labour standards– and where the measures to support downwards harmonisation would need to be made to introduced to secure agreement.

Fifth, and in similar vein, those against the Intellectual Property Rights (IPR) chapters of the Agreements also see an excessive protection of investor rights. For example, in the TPP Agreement the rights of IP holders are referred to as ‘mandatory’ while those of users are generally noted as ‘optional’. Similarly, the extension of copyright provisions and, often disproportionate, penalties for their infringement are also resisted. The most frequently cited problem is the increase in the cost of pharmaceuticals that will result from the IPR provisions (Geist, 2016). Opponents argue they lock in place the existing economic and technological hierarchy among members. Those TPP countries that produce high-tech products and hold large numbers of patents –essentially the US and Japan– will be able to protect their high-tech industries while resource-extraction countries and low-cost manufacturers will find it difficult to move up the technological ladder.

Sixth, both agreements, like other US bilateral FTAs, are seen in Asia and Europe as negatively asymmetrical. From a specifically European perspective some even argue they reflect a clash of models



Regulation for the opponents of the TTIP is not simply an economic matter; it is a political choice about how to govern global capitalism.

of capitalist organisation where the issues at stake are not simply trade concessions. Rather, they see the TTIP redefining the very relationship between states, the market and the large global corporate actors who make, or at least shape, markets. Regulation for the opponents of the TTIP is not simply an economic matter; it is a political choice about how to govern global capitalism. For the former distinguished Eurocrat Pierre Defraigne, the TTIP is '*... une offensive frontale contre le modèle européenne*' (2016, p. 11-13 *passim*).

Mega-regionalism and the geo-politics of TPP and TTIP

The previous section has presented in brief the 'for' and 'against' case for TPP and TTIP. Clearly there is a considerable overlap in both sets of arguments. More generally, both projects reflect the major shift away from multilateralism towards (mega) regionalism. The regionalisation (and politicisation) of trade policy is not new. Regional (and bilateral) FTAs and PTAs have been around for a long time and they are often as much politico-strategically driven as economically driven. Indeed, after 9/11 FTAs became

integral to the 'securitisation' of US foreign economic policy (see Higgott, 2004). But there are differences between the TPP and the TTIP on the one hand and standard FTAs on the other.

First and most obviously, the TPP and the TTIP, while they are meant to be trade liberalising negotiations, extend far beyond in terms of both their ambition and their size. The TPP and the TTIP together account for two thirds of global output.

Secondly, beyond standard trade negotiations, traditionally focussed on tariff reductions, they aspire to bring about a major normative change in the global trade order in the areas of standard setting, the harmonisation of regulation and dispute settlement –pushing out beyond the agenda of the increasingly marginalised WTO–.

There are also specific differences between the TPP and the: (a) one argument in favour of the TPP, although not presented as part of the public argument in Asia, is that it will enhance the growth of democracy in a way that is, in theory at least, less necessary

in the TTIP; and (b) the TPP is expected to enhance labour and environmental standards in Asia, while this argument carries less weight in Europe where the fear is rather that the TTIP will attack such standards.

Thirdly, the negotiations are different to the extent that the TPP is both a multilateral negotiation between the 12 partners and a series of cross-partner bilateral discussions; especially between the US and those members of the TPP that do not have a bilateral FTA with it. By contrast, the TTIP is effectively a bilateral negotiation between Washington and Brussels.

Fourthly, for the US, the two projects are seen as exercises to revitalise its wider trans-oceanic relationships and contain the growing power of 'rival' poles of influence, notably China in Asia and a recrudescing Russia in Europe. As the US Ambassador to the EU, Anthony Gardner, unambiguously puts it: 'the winning argument for TTIP is the geo-political argument... It's about re-booting the trans-Atlantic partnership' (<http://www.euia.be/euia16/policy-link-panel-2/>). Such an approach is not without dangers. The emotional intensity of the debate over the TTIP in Europe (Germany and France in particular) appears to be exacerbating anti-Americanism (see Kundnani, 2016). The TTIP, rather than becoming Hamilton's (2015) 'second anchor' for the trans-Atlantic relationship could in fact generate as much friction as harmony if the negotiations deadlock.

Without elaboration here, the politico-security context in Europe is different to that in Asia. If the TTIP is to carry geo-strategic significance as both concept and practice then it needs to be driven by a wider set of (preferably universalised) values other than geographically defined economic interest, especially in an era of growing national populism. Placing geo-strategic value on regional trade arrangements is always politically risky. The TTIP and the TPP are both reflections of the politicisation of preferential trade activity similar to that of many PTAs over the last 20 years. But while many of those were small, bilateral and asymmetrical, there are much bigger stakes in play with the TPP and the TTIP. The former has been central to the Obama strategy of Asian re-balancing in the face of the rise of China (see Tellis, 2014). The TTIP is seen as a way to address European fears that the pivot to Asia might represent a lessening US commitment to Europe. Should either fail then there will clearly be negative consequences for the wider credibility of US foreign policy.

Finally, both exercises will not remain untouched by the British decision to exit the EU. The implications are greater for the TTIP than the TPP, but the latter is not immune. Clearly it is too early to say anything definitive but several self-evident implications can be noted. It certainly demands a larger role from Asia in containing any knock-on effects for the global economy, especially the degree to which Brexit may hit global growth outlooks and carry negative externalities

for the continued openness of the global trade regime (<http://www.eastasiaforum.org/2016/06/27/can-asia-shield-the-world-against-europes-brexite-woes/>).

The implications for the TTIP are not clear. On the one hand, there is currently no Brussels plan for EU trade policy without UK membership. Certainly, the departure of the UK shrinks the EU market and weakens EU leverage with the US, which has always seen the UK as the strong liberal counterweight to the more economically statist EU members in the negotiations, such as France and Italy. Simply put, Brexit will give the protectionist political voices in the EU more influence. On the other hand, trade is the competence solely of the EU, not individual member states, and the desire for talks with the US remains strong in most European capitals. The concerns of opponents to the TTIP outlined in this paper exist irrespective of Brexit and some argue that the UK's exclusion from the negotiations could even free up some areas of EU trade policy, for example in trade defence instruments (<http://www.politico.eu/article/trade-agenda-will-wobble-but-continue-despite-brexite/>).

But the UK accounts for 25% of all US exports to the EU. It is possible that outside the EU, the UK may achieve terms more favourable than it would have within it. Conversely, the EU could achieve less favourable terms. More importantly, and if

as looks likely, the US and UK enter into a bilateral trade negotiation, then any trade deal between the US and the EU is unlikely to be finalised until the US has settled terms with the UK. By voting to leave the EU, the UK has in fact leapfrogged the queue and put itself in a pivotal position in EU/US trade negotiations.

Conclusions

As a consequence of their ambition, both the TPP and the TTIP are highly contentious. Most leaders who signed the TPP are strong advocates of the Agreement, as are major corporations who will gain from its implementation. But large numbers of people have taken to the streets in member countries to demonstrate against the Agreement. And a wide range of civil society groups –from union and environmental organisations to health professionals, to Presidential candidates– do not support the TPP. While ratification of the TPP may well occur in both the two major partners –the US and Japan–, in neither country is it assured (Mulgan, 2016). The completion of the TTIP looks even more difficult. Only begun in June 2013, negotiations are running several years behind the TPP and progress in the negotiations is proving protracted and contested. If negotiations are not secured prior to President Obama's departure, then a pre-2021 completion is unlikely.

It is not just an articulate anti-TTIP lobby that has successfully mobilised against it, senior national politicians –in France and Germany especially– also have reservations and both countries have general elections in 2017. Such has been the success of the opposition to the TTIP, especially to the ISDS provisions, that both US and EU government officials are highly sensitised to the need to engage more with non-official stakeholders than has been the case in many a trade negotiation in the past. In response to the opposition, the EU has come up with a set of reforms likely to prove unacceptable to the US. Similarly, in the face of opposition to the US proposal for liberalisation of trade in services, the EU has proposed over 200 exclusions, many of which would also prove unacceptable to the US. There is also no sign that agreement would be reached any time soon on contentious issues in agriculture, especially genetically-modified crops, antibiotics, hormones in beef and geographical indications.

Thus are the politics and economics of TTIP inextricably intertwined and largely unresolved and there are several specific take-home messages for Europe to be had from the Asia Pacific experience to-date. Notably, many of the issues are less contentious in the Pacific than in Europe. This is explained by a number of factors including: (a) the different levels of both economic and political development in the

two regions; (b) that the opposition is less developed (and in some instances less free to oppose) in the Pacific than in Europe; and (c) that the negotiations also have a difference of emphasis. In particular, the issue of regulatory harmonisation has been less of a political hot potato in the TPP than in the TTIP. This in part reflects the fact that services are a more important dimension of the trans-Atlantic economy than they are currently in Asia-Pacific, where trade in goods still, for now, predominate. Opponents of the TTIP see regulatory harmonisation as more of a fundamental challenge than was the case in Asia Pacific. The departure of the UK from the EU, a stronger supporter of regulatory harmonisation, and indeed the TTIP in general will only make trans-Atlantic agreement in this area even more difficult.

Further, not only has the ostensibly less controversial CETA negotiation been slowed down, but any idea of 'fast tracking' the agreement has gone, and grass-roots opposition to the TTIP is also stronger than is often assumed, as protectionist rhetoric appears to grow stronger on both sides of the Atlantic. Even in Germany, where it is set to be an issue in the forthcoming Federal election, support for it is at only 17% (<http://www.politico.eu/article/the-man-who-killed-ttip-thilo-bode-foodwatch-germany-free-trade/>). At this stage the most likely outcome is that the TTIP's progress grinds to a halt.

At the macro level, the key comparative and contextual lesson to be had from an observation of the TPP and TTIP projects is that they represent a fundamental change in the attitudes of economic and corporate elites towards the management of the global trade system in the 21st century and nowhere more so than in the US and the other major economic powers. Trade negotiations since the turn of the century, and especially since the financial crises of 2008, now increasingly privilege (mega) regional over WTO-style multilateral activity. This activity is driven as much by geopolitical consideration as any desire for trade liberalisation with all the attendant negative implications for the future of the WTO in particular but multilateralism in general. The yet to be resolved question is whether these trends in thinking and practice about the global economy can resist the growing populist opposition to them.

References

- Ackerman, Frank (2016), 'Europe's Regulations at Risk: The Environmental Costs of TTIP,' Global Economic Governance Initiative, The Frederick S. Pardee School of Global Studies, Boston University, https://www.bu.edu/pardeeschool/files/2016/04/ACKERMAN_final_.pdf.
- Capoldo, Jeronin, (2014), 'The Trans-Atlantic Trade and Investment Partnership: European Disintegration, Unemployment

and Instability', Global Development and Environment Institute, Working Paper nr 14-03, Tufts University, <http://ase.tufts.edu/gdae>.

- Chia Yan Min (2015), '10 Benefits the Trans-Pacific Partnership Will Bring Singapore', *The Straits Times*, 16/XI/2015, <http://www.straitstimes.com/business/economy/10-benefits-the-trans-pacific-partnership-will-bring-singapore>.
- Defraigne, Pierre (2016), 'L'Europe entre partenariat atlantique et allegiance: le véritable enjeu du TTIP', Madariaga College of Europe Centre, Brussels.
- Geist, Michael (2016), 'The Trouble with the TPP', (<http://www.michaelgeist.ca/2016/03/the-trouble-with-the-tpp-day-50-the-case-against-ratifying-the-trans-pacific-partnership/>).
- Harford, Tim (2016), 'Trump, Trade and "The China Shock"', *Financial Times*, 24/III/2016, <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/5cd85d00-f08b-11e5-9f20-c3a047354386.html>.
- Higgott, Richard (2004), 'US Foreign Economic Policy and the Securitisation of Globalisation', *International Politics*, nr 41, Summer, p. 147-175.

- Kundnani, Hans (2016), 'TTIP must die to the West can live', *Foreign Policy Online*, foreignpolicy.com/2016/05/13/ttip-tpp-eu-trade-obama-asia/.
- Mulgan, Aurelia George (2016), 'Japan: Shinto Abe's upcoming election test: will Japan's farmers revolt against the LDP in the July Upper House election?', *The Diplomat*, 24/III/2016, <http://thediplomat.com/2016/03/japan-shinzo-abes-upcoming-election-test/>.
- Reich, Robert (2015), 'Why the Trans-Pacific Partnership Agreement is a Pending Disaster', 5/II/2015, <http://robertreich.org/post/107257859130>.
- Tellis, Ashley (2014) *Balancing Without Containment: An American Strategy for Managing China*, Carnegie Endowment, Washington.
- Ville, F.D., & G. Siles-Brugge (2015), *TTIP: The Truth about the Transatlantic Trade and Investment Partnership*, Polity.
- Wallach, Lori (2016) 'The Choice is Not Between TPP or No Trade', *Huffpost Politics*, 24/III/2016, http://www.huffingtonpost.com/lori-wallach/the-choice-is-not-between_b_9541300.html.
- Warren, Senator Elizabeth, (2015) 'Senator Warren on the Trans-Pacific Partnership Agreement', 26/II/2015, <https://www.youtube.com/watch?v=xzfxv2XQoPg>.

From a failed coup to state of emergency: democracy in Turkey today

Ilke Toygür

Turkey has been going through a shocking and strenuous year filled with unprecedented challenges. Its citizens are already used to living in fear as a result of the terrorist attacks of the Islamist State (ISIS) and the Kurdistan Workers' Party (PKK). But still, the night of 15 July was unforgettable. Beginning with posts on the social media asking about tanks on the Bosphorus bridges and continuing with the sound of low-flying jets in Ankara, for most people there was a new terrorist attack. They were wrong. It was the beginning of a new era for Turkey.

The concept of state intervention is nothing new in Turkey. Its political history is full of coups and attempted coups. Roughly every 10 years the army has plotted to take over and govern the country itself in place of its elected leaders. Since Atatürk, the founder of the Turkish Republic, military officers have

felt that they are the country's real owners and the guardians of its secularist order. Four coups, and an additional 'e-coup' have changed the course of Turkey's history:

- 1960 – Led by a group of young, left-wing military officers outside the chain of command, the coup was directed against the democratically-elected Democrat Party. It cost the lives of the Prime Minister, Adnan Menderes, the Minister of Foreign Affairs, Fatin Rüştü Zorlu, and the Minister of Finance, Hasan Polatkan.
- 1971 – Known as the 'coup by memorandum', the action was staged against the government of Süleyman Demirel. The military delivered an ultimatum, instead of sending out the tanks, to the Prime Minister, who stepped aside and was replaced by a technocratic government. The move cost the lives of three revolutionary student leaders –Deniz Gezmiş, Hüseyin İnan and Yusuf Aslan– who were killed in revenge for the deaths of the three right-wing politicians killed in the previous coup.



The AKP publicly disowned Islam in the first years of its government [...] However, that position has been subverted and religion is clearly being used to mobilise its supporters

- 1980 – This attempt followed armed conflict between right and left-wing groups in the 1970s and was the bloodiest coup, marking the country's political future. Islam was offered as a cure to the possible threat from communism.
- 1997 – The 'post-modern coup' started with the Turkish army sending out a convoy of tanks and asking for the resignation of the Islamist Prime Minister Necmettin Erbakan, who had been the mentor of the former Prime Minister and current President Recep Tayyip Erdoğan. All these developments led to the establishment of the Justice and Development Party (AKP) and determined how the party initially positioned itself close to the West, with a pro-EU attitude.
- 2007 – The failed attempt became known as the 'e-coup' since the army posted a list of demands on its website. It was stifled by the popularity of Prime Minister Erdoğan.

Since Erdoğan came to power he has fought the army and the possibility of a coup. Ironically, the Gülenists –the followers of the cleric Fethullah Gülen, who lives in self-imposed exile in Pennsylvania– had been the main ally in this fight in the previous decade. There had been huge purges

before in the Ergenekon and Balyoz cases, aimed at secularists in the armed forces that might have been tempted to intervene in the future. The vacant positions were filled with Gülenists, who are now implicated as the leaders of the failed attempt on Friday 15 July.

The purge today

The numbers involved in the Friday attempt are shocking. According to the Prime Minister's final announcement, by 18 July up to 60 policemen, three soldiers and 145 civilians had been killed, with 1,491 injured. Including the soldiers who joined the coup, the death toll rises to 232. A purge is now in full force: 8.860 individuals have been detained, with 990 of them already under formal arrest. Another 2,745 members of the judiciary have been suspended. Turkey's High Education Board has requested the resignation of 1,577 university deans. The process continues in schools and in the Ministry of Education. The licences of 21,000 teachers have been cancelled. The total rises to 60,000 when considering all the people are affected by the current situation.

The impact of religion

Ironically, if the 1980 coup had not killed so many leftists, permanently scarring the left's

ideology, and promoted Islam as a cure to the possible threat of communism, Islamists would not be as powerful as they are today. The AKP publicly disowned Islam in the first years of its government, underlining its differences from its predecessors. Erdoğan pushed for further EU reforms and tried to locate the party within the sphere of democratic governments such as the European Christian Democrats. However, that position has been subverted and religion is clearly being used to mobilise its supporters. The night of the attempted coup, mosques made calls for the public to take to the streets, while crowds continually shouted the name of God throughout the night in both Istanbul and Ankara. In the ongoing protest, Islamist chants shut out all else.

Mass mobilisation

The key turning point on Friday was the live connections of President Erdoğan and other AKP officials via FaceTime to different TV channels encouraging mass mobilisation. While it was predominantly AKP supporters and Islamists who took to the streets, most secularists watched the developments from home. Mass mobilisation was the key factor in defeating the coup, in addition to effective police resistance to the army.

There have been protests every day since 15 July. Public transport is free in some cities and the public is encouraged to continue to remain on the streets. An important point related to mass mobilisation is the attitude of the participants, who are willing to use any degree of force, which in the future could be directed at other opposition groups. This has been a frightening development as the masses might well mobilise again.

What next?

A state of emergency was declared on 20 July for a duration of three months. Article 120 of the Constitution was invoked by the Security Council and the Council of Ministers –both led by President Erdoğan–. The clause governs the state of emergency and provides the government with the necessary powers to regulate the freedom of movement, expression, assembly and various other citizen rights. It also extends the legal periods of detention. Furthermore, it is possible to ban any books, art work (music, cinema, theatre and so on) or any other forms of communication, including press, radio and television.

After the state of emergency, one of the most important discussions on the table is the reintroduction of the death penalty. The idea is being encouraged and promoted in street protests. Erdoğan has announced that he will approve a bill to reinstate the death penalty if Parliament chooses to approve it. The attempt is sure to harm Turkey's EU bid. Monday's European Council meeting on Turkey underlined the importance of 'unequivocal rejection' of the death penalty. This, of course, leads to certain questions regarding not only the future of EU-Turkey relations but also the refugee deal.

Turkey's relationship with the US is becoming problematic as well. Turkey has closed the İncirlik airbase –an important NATO facility for the US-led fight against ISIS– to US use and all flights between Turkey and the US have been suspended. Although both the bans have been lifted, Turkish government officials have since filed a request demanding Gülen's extradition, which will

surely have an impact on the future of the two country's relations.

Another important problem that requires further attention is the definition of democracy in Turkey –essentially the majoritarian understanding of democracy–. The latter is not value-based, rights-based or law-based. The definition of democracy and what it constitutes change according to time. If Turkey wants to be a democratic country, all basic rights and freedoms should

be given to all its citizens without polarising society even further.

Finally, in light of Erdoğan's push for a move towards a presidential regime, it is clear that there has never been enough support for a regime change, either in Parliament or in society at large. This situation might well change once the opposition has been purged. Hence, we may also witness a regime change immediately after the chaos is over. One thing is clear: the coming months will be crucial for Turkey.



There has never been enough support for a regime change, either in Parliament or in society at large. This situation might well change once the opposition has been purged.

La UE y la amenaza al Estado de Derecho en Polonia

Carlos Closa

La defensa del respeto del Estado de Derecho por parte de los Estados miembros de la UE continúa careciendo de mecanismos poderosos y el caso polaco es la prueba más reciente.

Resumen

Desde su elección en octubre de 2015, el gobierno conservador polaco del Prawo i Sprawiedliwość (PiS, “Ley y Justicia”) ha adoptado varias medidas y leyes, principalmente sobre composición del tribunal constitucional y su funcionamiento y sobre el control de los medios de difusión de titularidad pública, que han despertado temores sobre su vulneración de los valores del artículo 2 del TUE y, concretamente, sobre el respeto del Estado de Derecho (*rule of law*).

Como respuesta y después de intensas discusiones con las autoridades polacas, la Comisión Europea adoptó el 1 de junio

de 2016 la primera Opinión (que no ha sido hecha pública) aplicando el procedimiento previsto en el Marco para salvaguardar el Estado de Derecho¹ del que ella misma se había dotado en febrero de 2014. La opinión contiene un requerimiento al gobierno polaco para que corrija las desviaciones en materia de Estado de Derecho en relación a esos asuntos identificadas por la Comisión de Venecia. La intervención decidida de la Comisión, que contrasta con la actitud mucho menos asertiva adoptada en el pasado en relación a violaciones similares, plantea dos preguntas. Por una parte, ¿por qué se la Comisión ha variado su comportamiento en este caso en relación a casos anteriores, como el de Hungría, que lleva desde 2010 modelando sus reglas constitucionales en un sentido iliberal, como ha reconocido el propio Viktor Orbán? Por otra parte, ¿cuál es la capacidad real de la UE para corregir las vulneraciones del *rule of law* por parte de sus miembros?

¹ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo Un nuevo marco de la UE para reforzar el Estado de Derecho, COM/2014/0158 final, <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52014DC0158>.

Análisis

Tendencias iliberales en la UE

La preocupación por la vulneración del *rule of law* se inicia con las pulsiones autocráticas del gobierno de Vladimír Mečiar en Slovakia en los 1990, continua con el conocido episodio del ascenso de Jörg Haider en Austria y las sanciones de los miembros de la UE en 2000, se ramifica con los episodios en Italia (con las leyes de concentración de medios de comunicación) y en Francia (con las medidas excepcionales adoptadas por el gobierno Sarkozy para la expulsión de rumanos y búlgaros de la minoría roma (gitana) y llega hasta el presente con el conflicto constitucional en Rumanía en 2012 –dónde el presidente rechazó aplicar una sentencia del Tribunal Constitucional (TC)–. Mientras que las anteriores se podrían considerar episodios aislados y neutralizados por las instituciones nacionales, las actuales vulneraciones de Hungría y Polonia tienen un carácter más sistémico. Esencialmente, ambos gobiernos han intentado modelar las instituciones poniéndolas al servicio de su mayoría coyuntural. Para ello, modifican leyes clave mediante cambios puntuales que, en sí mismo no son violaciones severas pero que tomados en conjunto y por sus efectos sistémicos erosionan el Estado de Derecho restringiendo constitucionalmente los medios de control sobre las mayorías gubernamentales y socavando también la independencia de otros órganos constitucionales.

En Hungría, el gobierno de Orbán ha aprobado numerosas normas que, tomadas en conjunto, socavan el Estado de Derecho. Así, durante el primer año de su segundo mandato (2010) llevó a cabo 12 reformas constitucionales culminadas con una nueva constitución en 2011 que reformaba los códigos civil y criminal, el tribunal constitucional, las instituciones de la seguridad nacional, los medios de comunicación, la ley electoral y las leyes de protección de datos, entre otras. Si cada una de esas reformas se toma aisladamente, no tienen un significado especial contrario al *rule of law*, pero su interacción en conjunto cuestiona precisamente la vigencia de ese principio.²

El nuevo gobierno polaco ha seguido un curso paralelo, actuando con cambios puntuales y aislados pero con potencial para afectar el *rule of law*. Las elecciones de 25 de octubre 2015 arrojaron una mayoría para *Prawo i Sprawiedliwość* (PiS, “Ley y Justicia”). Carente de una mayoría suficiente para reformar la constitución, PiS ha elegido actuar sobre leyes concretas que produzcan su “Cambio Bueno”. La torpe actuación de sus predecesores facilitó esta agenda: el Parlamento saliente (dominado por *Platforma Obywatelska y Polskie Stronnictwo Ludowe*, PO-PSL), en una decisión de dudosa legalidad, reemplazó a cinco jueces del TC (en lugar de los tres cuyo mandato finalizaba dentro del mismo período de sesiones). El Parlamento elegido

2 K.L. Scheppele (2013), “The rule of law and the Frankenstate: why governance checklists do not work”, *Governance*, vol. 26, n° 4, pp. 559-562.

en octubre de 2015 anuló la decisión anterior y eligió cinco nuevos jueces, que fueron nombrados inmediatamente. Llamado a intervenir, el TC se pronunció en dos sentencias (del 3 y el 9 de diciembre de 2015), dónde argumentó que el presidente debía tomar el juramento de los tres jueces nombrados por el legislativo saliente en 2015, mientras que la selección de jueces para esos mismos tres puestos por el nuevo legislativo debería ser considerado inválido. En paralelo, la selección de dos jueces para ser nombrados en 2016 por parte de la legislatura finalizando en 2015 tampoco debe ser considerado válido, mientras que el nuevo parlamento puede nombrar a los dos jueces adicionales.

La reacción de las autoridades abrió el conflicto constitucional porque el presidente de la República nombró a los cinco nuevos jueces y no se ejecutó la sentencia del TC. Más aún, el nuevo parlamento aprobó una reforma exprés del procedimiento del TC el 22 de diciembre que obligaba a resolver los asuntos por orden de llegada y no siguiendo la clasificación que les asignó el propio TC. También se le otorgó al presidente la capacidad de nombrar al presidente y vicepresidente del TC. El aspecto quizá más contencioso fue la obligación de tomar decisiones con una mayoría de 13 miembros (de 15), de los cuales sólo 12 no estaban cuestionados. Esto, en la práctica, abocaba a una paralización del órgano. Finalmente, la nueva ley también estableció que no habría

un período transitorio entre la promulgación de la nueva ley y su entrada en vigor.

Inmediatamente después de la aprobación de la ley (el 23 de diciembre), el gobierno polaco solicitó una opinión a la Comisión de Venecia, que dictaminó que los cambios eran incompatibles con el *rule of law*. El 9 de marzo el TC polaco también sentenció que la ley era inconstitucional pero el gobierno rechazó publicar la sentencia (impidiendo así que tuviera validez). El gobierno argumentó que el procedimiento seguido debería haber sido el establecido por la ley de diciembre de 2015 (esto es, la que es objeto de escrutinio), lo que equivaldría a basar una sentencia en la propia ley cuestionada.

La oposición también ha alertado sobre las amenazas potenciales al Estado de Derecho en la ley que regula el Servicio Público de Emisión, la reforma del Consejo Judicial Nacional (KRS) –mediante el cese de los miembros actuales y la elección de nuevos afectos así como el reforzamiento del control del presidente de la República sobre el mismo– y en la modificación del servicio civil, sustituyendo el procedimiento de reclutamiento de los cargos superiores basado en el mérito por el nombramiento directo por el ministro correspondiente, así como la no renovación de los contratos de unos 1.600 empleados públicos que no fuesen aprobados por sus superiores administrativos.

La reacción de la UE

La actuación de la UE, principalmente la Comisión, ha sido muy diferente entre los casos de Hungría y Polonia. En 2012 la Comisión inició tres procedimientos de infracción contra el gobierno húngaro en relación a la independencia de los jueces, la independencia del Banco Central y la independencia de la Autoridad de Protección de Datos, en todos los casos con apoyo en el derecho comunitario. El Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) falló en contra del gobierno húngaro en el caso de los jueces pero el gobierno cumplió con el fallo compensándolos pero sin restituirlos a sus puestos, consiguiendo así la renovación de la judicatura. La Comisión, sin embargo, no desafió legalmente aquellas medidas que no entraban específicamente en su ámbito de competencia.

En el caso de Polonia, la Comisión actuó inmediatamente y sobre una cuestión en la que su competencia (material) es inexistente. En una primera carta del 23 de diciembre, la Comisión exigió que la ley de reforma del TC no entrase en vigor hasta

que no se resolviesen las cuestiones sobre la independencia y funcionamiento del TC. También recomendó consultar a la Comisión de Venecia. En una segunda carta el 30 de diciembre, la Comisión solicitó información sobre cómo se tomó en cuenta la normativa comunitaria (concretamente, la Directiva sobre Servicios y Medios Audiovisuales –Directiva 2010/13/EU–) en la nueva ley polaca de medios de emisión públicos.

La Comisión también celebró un debate de orientación el 13 de enero para discutir la situación polaca y acordó formalmente lanzar el diálogo con el gobierno polaco establecido en el Marco. El diálogo se redujo a un par de viajes del comisario Timmermans a Polonia (el 5 de abril y el 24 de mayo) donde se entrevistó con la primera ministra y autoridades pero no se registró ninguna acción para corregir los defectos detectados. Una delegación polaca visitó Bruselas el 30 de mayo con los mismos escasos resultados. Finalmente, la Comisión, ante la falta de avances, aprobó su Opinión en junio de 2016, demostrando así que consideraba necesario formalizar



La actuación de la UE, principalmente la Comisión, ha sido muy diferente entre los casos de Hungría y Polonia.

su valoración de la situación actual, lo que podría llevar a una escalada que desemboque con la activación del artículo 7.

¿Por qué la respuesta de la Comisión ha sido ahora diferente?

El contexto político y, sobre todo, la existencia de nuevos instrumentos y la voluntad del comisario Timmermans de activarlo explican la actuación diferente de la actual Comisión frente a Polonia.³

En primer lugar, aunque existe un gran apoyo popular al PiS, también existe una oposición mucho más robusta que en el caso húngaro. Mientras que Orbán no se enfrentó a una oposición organizada, el Comité para la Defensa de la Democracia (KOD) polaco ha sido capaz de aglutinar una amplia oposición contra la agenda del nuevo gobierno, oposición que cristalizó ya el 12 de diciembre de 2015 con grandes manifestaciones. El 7 de mayo de 2016 reunió un cuarto de millón de personas en Varsovia. Igualmente, la oposición a la reforma de la Ley del TC no vino sólo de los partidos de la anterior coalición de gobierno sino también de asociaciones profesionales de juristas (jueces, fiscales, etc.), medios y algunas autoridades regionales y locales. En un claro movimiento de apoyo, el PE otorgó al KOD el Premio Ciudadanos el 2 de junio, enviando así una señal al gobierno polaco.

En segundo lugar, el partido de gobierno en Polonia, el PiS, tiene una posición de

mayor marginalidad en las familias políticas europeas, ya que pertenece al Grupo Conservador y Reformista Europeo cuya masa crítica viene dada por el Partido Conservador británico. A diferencia, el partido de Orbán pertenece al PPE, que le ha apoyado en el seno del PE en varios debates y propuestas de resoluciones que resultaron diluidos precisamente por este apoyo. Así, por ejemplo, la resolución del PE criticando la nueva Constitución de Hungría y llamando a la Comisión a monitorizar la situación se aprobó por un estrecho margen de votos. Orbán también recibió el apoyo de sus aliados ideológicos en las reuniones de primeros ministros del PPE, donde se ha evitado criticarlo abiertamente. En 2014 el presidente del grupo del PPE, hablando en un mítin de Fidesz (el partido de Orbán), apoyó su reelección como primer ministro. Y en diciembre de 2015 la comisaria de Justicia Vera Jurova afirmó ante el PE que no había indicios claros de una amenaza sistemática al Estado de Derecho en Hungría. De forma similar, en 2012 los socialistas europeos defendieron en su momento al primer ministro rumano (y correligionario ideológico) Victor Ponta de las críticas que le acusaban de vulnerar el Estado de Derecho. Nada de esto ha ocurrido en el caso del PiS. Tras el debate plenario con la Comisión el 19 de enero, el PE aprobó una resolución con el apoyo de 513 votos (con 142 en contra y 30 abstenciones).

3 Sobre el mismo tema, véase también Agata Gostyńska-Jakubowska (2016), "Why the Commission is treating Poland more harshly than Hungary in its rule of law review", LSE Eublog, febrero, <http://blogs.lse.ac.uk/europpblog/2016/02/04/why-the-commission-is-treating-poland-more-harshly-than-hungary-in-its-rule-of-law-review/>.

Quizá el factor que explica la mayor asertividad de la Comisión sea la existencia de nuevos instrumentos (el Marco), así como la abierta voluntad de Timmermans de utilizarlos. En el caso de Hungría, la Comisión recurrió inicialmente al procedimiento de infracción para intentar contener los excesos de Orbán. Para ello opuso normas europeas concretas a medidas específicas. Así, recurrió ante el TJUE la decisión de forzar la retirada temprana de los jueces y éste dictaminó que el gobierno húngaro había violado el derecho comunitario. Pero el procedimiento por infracción ha mostrado una limitación esencial: debe aplicarse a un caso específico con base en una norma o normas concretas y, por lo tanto, la resolución del mismo por parte del TJUE difícilmente alcance carácter constitucional. Por ello, el procedimiento de infracción no sirve para encarar desafíos sistémicos y es la constatación de estos límites junto a la constatación de las dificultades de activar el artículo 7 explican por qué la Comisión, espoleada por el PE y algunos gobiernos, buscó un instrumento alternativo, concretamente el Marco de febrero de 2014.

El hecho de que el comisario encargado del dossier sea Frans Timmermans no es baladí: junto a los ministros de Exteriores de Alemania, Dinamarca y Finlandia, firmó una carta en 2013 pidiendo la adopción de medidas más eficaces por parte de la UE para controlar el cumplimiento con el *rule of*

law por parte de los Estados miembros. Y cuándo asumió el cargo de vicepresidente, anunció su predisposición a utilizar el Marco a pesar de la descalificación por parte de los servicios jurídicos del Consejo y la actitud tibia del propio Consejo. Timmermans ha utilizado la colegialidad para reforzar su autoridad (de hecho, la Comisión adoptó unánimemente su opinión), así como la cooperación con el PE, cuyo impulso político alimenta también la propia dinámica de la Comisión: el PE, en una Resolución del 13 de abril 2016 apoyó a la Comisión en su apertura del diálogo estructurado e incluso la animó a llegar a la segunda fase del Marco, es decir, emitir una recomendación, si sus demandas no son atendidas.

¿Tendrá el nuevo marco capacidad para corregir desviaciones del rule of law por parte de las autoridades nacionales?

La respuesta del gobierno polaco ha sido, hasta el momento, desabrida y desafiante. En primer lugar, contestó, en relación a las objeciones de la Comisión sobre la ley del servicio público de radiodifusión, que la ley no era una medida de transposición ni tenía relación con la Directiva invocada. El gobierno también cuestionó la sustancia del asunto argumentando que ninguna norma de la UE requiere que el regulador del mercado tenga el poder de determinar la composición de los órganos de gestión de las compañías de medios públicas. Para enfatizar el desprecio a la Comisión,

la respuesta estaba firmada por un subsecretario (Aleksander Stepkowski), mientras que Timmermanns había dirigido su carta a los ministros de Exteriores y Justicia. El gobierno polaco ignoró la carta relativa a la reforma del TC.

La reacción del gobierno polaco alcanzó un clímax con la emisión de la Opinión: por una parte, argumentó que el procedimiento no tenía base en los tratados sino que fue inventado por la Comisión quien, por lo tanto, carece de autoridad para actuar de esta manera y, además, la Opinión de la Comisión no tiene carácter legal ni vinculante. Por otra parte, el gobierno ha presentado la disputa con la Comisión cómo un cuestionamiento de la legitimidad democrática de las autoridades nacionales, acusando a la Comisión de faltar al respeto a los votantes. El PiS considera que tiene un mandato popular para rediseñar completamente el país. El PiS rechaza cualquier acusación de ser antidemocrático argumentando que gobierna en nombre de la mayoría de los ciudadanos. El 20 de mayo, pocos días antes de la aprobación de la Opinión, el Parlamento (*Sejm*) polaco adoptó una resolución sobre la soberanía, demandando que la UE (esto es, la Comisión) respetase la soberanía polaca. Como consecuencia, la Comisión retrasó la publicación de su Opinión una semana para evitar alimentar más la reacción furiosa del gobierno polaco.

Sin embargo, el gobierno envió al parlamento una ley el 7 de julio que revisaba la medida anterior sobre el TC, tomando en cuenta algunas de las objeciones de la Comisión. Pero este cambio de actitud se debe a un intento de atajar las críticas vertidas por Obama, quien precisamente el 8 de julio visitó Varsovia para asistir a la cumbre de la OTAN. La nueva ley elimina algunos de los puntos de discordia, pero no todos, tales como el número de jueces necesario para una sentencia o la capacidad del tribunal de gobernar su propia agenda de casos.

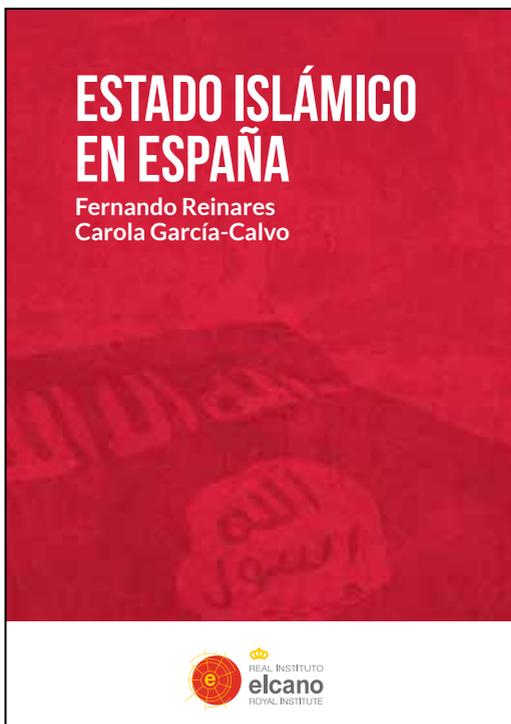
Conclusiones y perspectivas

Por el momento, la activación de la primera fase del Marco ha tenido un impacto limitado para corregir la conducta del gobierno errante, principalmente porque carece de mordiente: en esta fase, la Comisión sólo puede recurrir a presiones políticas y diplomáticas y la exposición pública. Al haber renunciado a publicar su opinión, la Comisión ha privado a los actores internos de una poderosa arma de presión sobre su propio gobierno. La Comisión puede optar por una Recomendación que constituiría su base para activar el artículo 7. Pero no es seguro que esto ocurra: los antecedentes de los procedimientos de sanción en el ámbito de la gobernanza fiscal y macro económica indican las posibles limitaciones: en el cálculo de la Comisión puede pesar

mucho la posibilidad de que los gobiernos no secunden su propuesta (algo probable bajo la unanimidad) y quizá pueda preferir no arriesgar a poner en evidencia la falta de operatividad del procedimiento del artículo 7. Pero, aunque la Comisión active el procedimiento, la unanimidad constituye un poderoso limitador a cualquier propuesta de acción correctiva. De hecho, Orbán ya

ha declarado que se opondrá a cualquier sanción contra Polonia. Así las cosas, la defensa del respeto del Estado de Derecho por parte de los Estados miembros continúa careciendo de mecanismos poderosos y el caso polaco es la prueba más reciente, y quizá no la última, de los desafíos que debe afrontar la UE.

PUBLICACIONES JULIO - AGOSTO



Estado Islámico en España

Fernando Reinares y Carola García-Calvo

Editado por: Real Instituto Elcano

¿Cómo son los seguidores que Estado Islámico (EI) ha sido capaz de atraer y movilizar dentro del territorio español? ¿Cuándo, dónde y cómo se radicalizaron en la ideología que es propia de esa organización yihadista? ¿Qué tipo de motivaciones individuales son las que les han llevado a la participación en actividades terroristas? ¿Cuáles son sus patrones de implicación yihadista en favor de EI tanto dentro como fuera de nuestro país? Este informe responde a esas preguntas.

DOCUMENTOS DE TRABAJO (DT)

Túnez se estanca en la economía

Gonzalo Escribano

DT 10/2016 - 14/07/2016

El proceso de “reimperialización” de Rusia, 2000-2016

Mira Milosevich-Juaristi

DT 11/2016 - 15/07/2016

El Acuerdo de París y el fin de la era del carbón

Antxon Olabe, Mikel González-Eguino y Teresa Ribera

DT 12/2016 - 28/07/2016

ANALISIS DEL REAL INSTITUTO (ARI)

Brexit and climate change: recalibration ahead

Lara Lázaro-Touza

ARI 52/2016 - 04/07/2016

The China-Pakistan Corridor: a transit, economic or development corridor?

Mario Esteban

ARI 53/2016 - 05/07/2016

Las relaciones España-EEUU en tiempos de incertidumbre

Juan Tovar Ruiz

ARI 54/2016 - 08/07/2016

El legado europeo de Obama

Carlota García Encina

ARI 55/2016 - 08/07/2016

Aterrizaje suave, el escenario más probable en China

Álvaro Sanmartín

ARI 56/2016 - 11/07/2016

Género y elecciones presidenciales en EEUU en 2016

María Solanas Cardín

ARI 57/2016 - 19/07/2016

Beyond Brexit: hacia una mayor cooperación estratégica entre España y el Reino Unido

Luis Simón

ARI 58/2016 - 20/07/2016

TPP and TTIP in comparative context: what can Europe learn?

Richard Higgott

ARI 59/2016 - 21/07/2016

La UE y la amenaza al Estado de Derecho en Polonia

Carlos Closa

ARI 60/2016 - 21/07/2016

COMENTARIOS ELCANO**El Brexit también supone una oportunidad**

Íñigo Moré

Comentario Elcano 28/2016 - 01/07/2016

El Brexit como oportunidad para repensar el papel de España en la UE

Salvador Llaudes

Comentario Elcano 29/2016 - 04/07/2016

Brexit and the EU's 'Syrian price'

Haizam Amirah-Fernández

Expert Comment 30/2016 - 05/07/2016

After Brexit: Schengen in the balance shall not be neglected

Patrícia Lisa

Expert Comment 31/2016 - 06/07/2016

La creciente divergencia en la salud corporativa china

Alicia García-Herrero

Comentario Elcano 32/2016 - 08/07/2016

China: a partner for the development of Latin America?

Mario Esteban

Expert Comment 33/2016 - 11/07/2016

Cultura: oportunidad para el futuro de Iberoamérica

Tomás Mallo

Comentario Elcano 34/2016 - 13/07/2016

Hacia un nuevo modelo de intercambio de información frente a las amenazas para la seguridad interior de la UE y sus Estados miembros

Javier Albaladejo

Comentario Elcano 35/2016 - 13/07/2016

Turquía: ¿golpe militar o levantamiento de militares?

Félix Arteaga

Comentario Elcano 36/2016 - 16/07/2016

Turkey's coup: the first one that failed

William Chislett

Expert Comment 37/2016 - 18/07/2016

From a failed coup to state of emergency: democracy in Turkey today

Ilke Toygür

Expert Comment 38/2016 - 22/07/2016

Entrevista con...



Entrevista con Josep M. Colomer

Por Andrés Ortega

*Josep M. Colomer, economista y politólogo, es actualmente profesor de Economía Política en la Universidad de Georgetown, en Washington DC. Este año, antes del referéndum sobre el Brexit, publicó *The European Empire* (Amazon Books; en castellano en *Fondation Europa Cultural* <http://www.fondationeuropa.com/obras-premiadas>), una nueva forma de ver Europa.*

Pregunta: Usted define la Unión Europea como una forma de superar el Estado nación con un nuevo concepto de la Unión Europea como imperio. ¿Qué tipo de imperio? ¿El Sacro Imperio Germano, el romano, u otro?.

R.: El "imperio" es la forma de gobierno que ha existido la mayor parte del tiempo en la mayor parte del mundo: China, Japón, Rusia, Persia, los Estados Unidos del siglo XIX... En Europa, el Imperio Romano, el Sacro Imperio Romano-Germánico y el Imperio Austro-Húngaro son precedentes de la Unión Europea.

Un imperio como forma de gobierno comporta una variedad de vínculos entre las unidades internas y fronteras externas inestables. Pero no implica una política exterior imperialista; de hecho, el imperialismo colonialista fue obra de los Estados-nación europeos, no del Imperio Romano-Germánico.



P.: ¿Hemos inventado con la UE una nueva forma política? Usted habla de un nuevo concepto de soberanía: ¿Cuál y con qué asimetría?

R.: La soberanía fue un invento de los Estados modernos para establecer un solo centro de poder que pretende tomar decisiones finales sobre todos los temas en un territorio. Como decían los clásicos, la soberanía es indivisible, por lo que hablar de soberanía compartida, dividida, fraccionada u otros oxímoros es un absurdo.

El imperio europeo, en cambio, es una estructura con múltiples niveles de gobierno: local, regional, estatal, europeo, cada uno de los cuales produce normas legales vinculantes para los demás niveles y para los ciudadanos en general. Ningún gobierno es soberano.

P.: ¿No sirve ya la idea de una Europa federal o de unos Estados Unidos de Europa?

R.: Una federación implica fronteras estables y un igual nivel de compromiso de cada uno de sus Estados miembros con la Unión. No parece que la UE vaya en esa dirección. Más bien al contrario, los nuevos ingresos y los *exits* son posibles, y entre los miembros los hay que están comprometidos con la moneda, con la seguridad, etc., y otros no.

P.: Frente a estas ideas, o la de imperio, también cabe defender la de Europa como República, construida de abajo arriba, en vez de desde las elites, preservando las diversidades culturales y políticas (incluyendo algunas monarquías). ¿Cree que hay que construir ahora Europa desde abajo, desde los ciudadanos, lo que no significa vía referendos, sino desde estos, desde la democracia representativa, pero con mayor deliberación?

R.: Las diversidades culturales y políticas, incluyendo algunas monarquías, son precisamente lo característico de los imperios. En esto se diferencian de la homogeneidad nacional que han pretendido los Estados modernos. Pero la construcción de la UE no se hace mediante decisiones directas del pueblo, sino mediante la democracia representativa: los representantes elegidos a nivel europeo y en los Estados toman decisiones “en nombre” del pueblo.

P.: ¿Un Imperio sin emperador? ¿O es Alemania el emperador?

R.: Este es un tema importante que está por resolver. Algún colega británico había propuesto la elección directa de un presidente de la UE, pero después del *Brexit* supongo que ya no se querrá acordar

mucho. Yo, en principio, estoy en contra de una alta concentración del poder y creo que en muchos países el presidencialismo ha sido una fuente de conflictos e inestabilidad. Pero viviendo en Estados Unidos, y en Washington en particular, me doy cuenta de que el Presidente es también un elemento de unión en un país tan extenso y enormemente variado. Quizá podría tener efectos parecidos en Europa, siempre que, como en Estados Unidos, la concentración presidencialista del poder se previniera con *controles y contrapesos* institucionales. Pero no parece una idea viable a medio plazo.

P.: Se dijo que la integración europea era la mejor forma de influir, de proteger a los ciudadanos europeos frente a los efectos negativos de la globalización, maximizando los positivos. No ha sido del todo así. Pero si la UE quiere sobrevivir tendrá que hacerlo. El Brexit refleja la frustración de parte de las clases medias y trabajadoras que han caído con la crisis. En otros países occidentales tienen otros reflejos.

R.: La globalización es beneficiosa para todos porque todos somos consumidores y el comercio global crea más variedad de productos de consumo a precios más bajos. Es también beneficiosa para las empresas y los trabajadores cualificados y competentes, es decir, los especializados en una actividad concreta, ya sea para exportar o para cambiar de país o instalarse en varios a la vez. La globalización es perjudicial para los que usan tecnologías y prácticas obsoletas, los cuales tienen que reciclarse. Los gobiernos deberían ayudar más activamente a ese reciclaje para reducir tensiones sociales. Pero sin dejar de estimular la innovación.

P.: ¿Corremos el riesgo de vaciar la democracia nacional sin remplazarla por una democracia europea?

R.: Una cosa que me parece realmente injusta es que se diga que la Unión Europea no es democrática. El Parlamento Europeo es elegido tan democráticamente como cualquier parlamento estatal, y la Comisión Europea es elegida por el Parlamento tan democráticamente como cualquier gobierno estatal. De hecho, se podría decir que la Comisión es más “democrática” que, por ejemplo, el gobierno español, porque la Comisión está apoyada en una amplia mayoría de votos populares y de escaños, mientras que los gobiernos españoles, incluso los que tenían mayoría absoluta de escaños, se basan siempre en una minoría de votos.

Por otra parte, los “burócratas” y “tecnócratas” del Banco Central Europeo o del Tribunal Europeo de Justicia lo son tanto como los del Bundesbank, los del Banco de España o los jueces en general.

La democracia a nivel estatal es necesaria para legitimar el Consejo de la UE. Y la democracia europea, que ya existe, es esencial para legitimar la ejecución de las decisiones de la UE por los estados.

P.: ¿Cree usted que el *Brexit* se materializará finalmente?

R.: Eso parece. Aunque hay varios precedentes de referéndums en la UE cuyo resultado ha sido revocado por los representantes electos, incluida la Constitución europea y el rescate de Grecia.

P.: Si se materializa, ¿cómo cambiará en la UE?

R.: En cualquier caso, la UE quedará conformada por varios grupos de países con

distintos grados de compromiso con la Unión: los 19 de la eurozona, los otros ocho Estados-miembros en el Este, otros en las afueras con libre comercio y en algunos casos fronteras abiertas (Reino Unido, Noruega, Suiza, Islandia, etc.), y diversas áreas de influencia que incluyen los países vecinos con tratados preferentes, los micro-estados que usan el euro, etc. Habrá más asimetrías “imperiales”.

P.: En estos momentos compiten ideas sobre hacia dónde tiene que marchar la UE. Unos piden dar prioridad a impulsar Europa de 27/28, otros a la Eurozona, otros a repatriar competencias ... ¿Van a ser las negociaciones sobre el *Brexit* en realidad unas negociaciones sobre el futuro de Europa?

R.: Sí, seguramente dentro de tres años esos diferentes grupos de países quedaran más claramente configurados.

P.: Señala usted que, si queremos que la Unión Europea haga más por nosotros, nosotros también deberemos aportar más a la Unión Europea. ¿El qué?

R.: Más recursos y más información. El presupuesto de la UE es solo un 1% del producto europeo bruto. Con un 3% podría desarrollar iniciativas en infraestructuras y en investigación y desarrollo, que son cruciales para el crecimiento, aun sin absorber defensa y seguridad social.

Los medios de comunicación son en gran parte culpables de la ignorancia y la alienación que muchos ciudadanos europeos sienten hacia las instituciones de la UE. Los medios están obsesionados con la política nacional, que es cada vez menos relevante para decisiones sobre políticas públicas, en vez de informar sobre el imperio democrático europeo.

Actividades



Actividades

Julio - Agosto

- Reunión con **Thomas Steffen**, secretario de Estado del Ministerio de Finanzas alemán, que habló sobre "*Main challenges for Europe and the Eurozone*" (1 de julio de 2016).
- Cuarto de la serie de Debates Elcano que en esta ocasión trató sobre "**¿Por qué no crece tanto la economía global?**". La economía mundial continúa exhibiendo tasas de crecimiento decepcionantes y no parece haberse recuperado todavía de

la resaca de la Gran Recesión. Además, enfrenta elevados niveles de incertidumbre vinculados a la gestión de altos niveles de deuda y acelerado envejecimiento de la población en los países avanzados, a profundos cambios tecnológicos que afectan a la producción y el comercio, y al continuado ascenso de las potencias emergentes que modifica los equilibrios de poder (4 de julio de 2016).





• Presentación del informe **“Estado Islámico en España”** elaborado por Fernando Reinares y Carola García-Calvo, director e investigadora, respectivamente, del Programa de Terrorismo Global del Real Instituto Elcano, que intervinieron en el acto moderados por Emilio Lamo de Espinosa, presidente del Real Instituto Elcano. ¿Cómo son los seguidores que Estado Islámico (EI) ha sido capaz de atraer y movilizar dentro del territorio español? ¿Cuándo, dónde y

cómo se radicalizaron en la ideología que es propia de esa organización yihadista? ¿Qué tipo de motivaciones individuales son las que les han llevado a la participación en actividades terroristas? ¿Cuáles son sus patrones de implicación yihadista en favor de EI tanto dentro como fuera de nuestro país? El nuevo informe del Real Instituto Elcano, responde a esos y muchos otros interrogantes, desvelando con datos una realidad que en no pocas ocasiones



contradice ideas muy extendidas acerca del actual terrorismo yihadista y de la amenaza que El supone para España (12 de julio de 2016).

- Presentación a la prensa de los resultados del **Barómetro de Imagen de España** (15 de julio de 2016).

- Curso "**Monarquía y política en democracia: España y Europa**".

Segundo curso de verano celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y dirigido por Charles Powell, director del Real Instituto Elcano (25-27 de julio de 2016).



Conectados



Conectados

De la policía a la energía: reflexiones de un community manager
 – Elcano Talks

STORIFY

En la 13ª sesión de #ElcanoTalks conversamos con Carlos Fernández Guerra (@carfergue), ex Social Media Strategist de la Policía Nacional y actual director Digital & Social Media de Iberdrola, sobre el papel de las redes sociales y l@s community managers. <http://www.blog.rielcano.org/reflexiones-de-un-community-manager-elcano-talks/>

The Storify collage features the following tweets:

- Carolina de la Hoz**: "Con la web 1.0 todos vivíamos más tranquilos, ahora... Todo se puede medir" (y eso genera mucha presión) #ElcanoTalks
- Política Exterior**: «Antes mandaban las instituciones, empresas, organismos... Ahora manda el usuario», @carfergue, #elcanotalks Cc @rielcano
- María Solanas**: @carfergue nos hace pensar: "¿el contenido es el rey? No; el usuario es el rey. Crear comunidad es la clave" @rielcano #elcanotalks
- Irene Milleiro**: El usuario es el rey. Y con contenidos hay q animarse a arriesgar, ser útil, interesante y diferenciarse @carfergue #ElcanoTalks
- Diana Barrantes**: Querer vender de forma inmediata es un error: #RRSS es una estrategia a largo plazo #MarketingEnvolvente por @carfergue #elcanotalks
- Gonzalo Escribano**: #elcanotalks con @carfergue en la web 2.0: Interés, Utilidad e Impacto
- Ivanosca LV**: Es absurdo hacer datos para autoengañarnos y autojustificarnos - @carfergue. La modestia también es clave 😊 #ElcanoTalks
- Mikkel Larsen**: Muy d acuerdo c @carfergue: En sector público, hay q salir d burbuja. Tu interés = el servicio público, ser útil xa ciudadanos #elcanotalks

TUITS DESTACADOS

 **Manen Taibo** (@ManenTaibo)  
Thomas Steffen, secretario de Estado del [@BMF_Bund](#) alemán, habló hoy en [@rielcano](#) sobre los retos de Europa y la UE

 **El Mundo en 24** (@ElMundo24)  
"Sobreactuar con Escocia no ayuda a España, una realidad plural" Análisis Brexit [@_Ignaciomolina](#) [@rielcano](#) 20:30

 **David Márquez** (@David_MMM)  
[@Aligarciaherrer](#) "hoy competimos a nivel global por el [#talento](#)". Es menos glamuroso, pero muy decisivo. [#DebatesElcano4](#)

 **Josiellen Rodrigues** (@Josiellen_Rodrigues)  
La solución esta en la [#educación](#). Más gente educada en tu población, más preparado estas para el mundo actual dijo [@miotiel](#) [#DebatesElcano4](#)

 **Ivanosca LV** (@IvanoscaLV)  
F. Arteaga escribe sobre el [#Brexit](#) como metáfora del baile de salón. Adoré 😍 - [blog.rielcano.org/brexit-me-brex...](#) v/[@rielcano](#) [#RRII](#)

 **PISM** (@PISM)  
[@rielcano](#) Arteaga [@NATO](#) could take part in building the capacities of coast guard [#SoutiernFlank](#) [#WSEF16](#) [@gmfus](#)

 **Antonio Camuñas** (@AntonioCamunas)  
Enhorabuena al [@rielcano](#) y a su director [@CharlesTPowell](#) por sus aportaciones en medios escritos y audiovisuales al viaje de [@POTUS](#) a España

 **Maria Solanas** (@Maria_Solanac)  
En [@rielcano](#) todos nuestros contenidos en abierto. Todos a disposición en nuestra web. [#inteligentemactiva](#)

 **Telediarios de TVE** (@Telediarios_TVE)  
Un hombre joven, casado y con hijos, perfil del yihadista del Daesh en España elaborado por [@rielcano](#). El [#TD1](#) [rtve.es/directo/la-1/](#)

 **ifri Bruxelles** (@ifri)  
How is Chinese policy playing out throughout [#EU](#) capitals ? Report by [@IFRI_](#) [@rielcano](#): [ifri.org/en/publication...](#) [#EUChinasummit](#) [#EUChina](#)

 **El País in English** (@ElPaish)  
Spanish think tank [@rielcano](#) report reveals shift from "lone wolf" radicalization process [ow.ly/Ttn8302celh](#) [#Spain](#) [#ISIS](#) [#terrorism](#)

 **Beatriz Becerra** (@BeatrizBecerra)  
Lecciones del imprescindible informe de [@rielcano](#) sobre yihadismo: la radicalización se produce en comunidad

 **Enclave Común** (@EnclaveComun)  
La imagen de España es positiva según la sexta oleada del Barómetro del [@rielcano](#), Colombia, a favor.

 **Emilio Sancho Andrés** (@EmilioSancho)  
El tirón del [#turismo](#) a escala [#global](#) en un solo gráfico, vía [@rielcano](#) [@PolExt](#) [@FlacsoESP](#); [buff.ly/29JO11J](#)

 **like Toygur** Investigador   Seguir

My English commentary on Turkey: From a failed coup to state of emergency: democracy in Turkey today - realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/@rielcano ... vía @rielcano

 **José Ramón Patterson** Colaborador en prensa   Seguir

Muy recomendable este informe de @F_Reinares y @carolagc13 para @rielcano sobre el Estado Islámico en España realinstitutoelcano.org/wps/portal/web ...

 **Embajada España Riga** Embajada en Riga   Seguir

Thorough analysis on upcoming election of next @UN SG & its implications by @Jessica66101611 via @rielcano

 **Cristina Ares** Periodista   Seguir

Tendencias iliberales en la UE y ausencia de mecanismos poderosos de defensa del Estado de Derecho realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/@rielcano ... vía @rielcano

 **The Hispanic Council** El Consejo Hispánico   Seguir

Colombia, Perú y China son los países que consideran que mejor relación tienen con España, según el BIE de @rielcano hispaniccouncil.org/el-real-instit ...

 **Chris O'Neill-Yates** Investigador   Seguir

Ceuta & Barcelona two clusters in where most jihadists become radicalised in #Spain: @F_Reinares @rielcano #ISISinEurope @ICSR_Centre

 **CSS Zurich** El Centro de Estudios   Seguir

Richard Higgott isn't that keen on the 2 mega-regional trade deals, the #TTP & #TTIP. Here's why owl.li/xWxH302ILOQ cc @rielcano

 **zhorasemanal** Periodista   Seguir

Londres contra la muchedumbre del Brexit. Por @miotei del @rielcano. Dejar de ser potencia regional impide prosperar

 **Carola García-Calvo** Periodista   Seguir

Datos sobre entornos de radicalización en #España @rielcano demuestran importancia offline realinstitutoelcano.org/wps/portal/web

 **Salvador Laudes** Periodista   Seguir

España sube en el medallero. Ahora mismo, ocupa la 12ª posición, como en el Índice @rielcano de Presencia Global.

 **Con Copia a Europa** El Observatorio   Seguir

.@_Ignaciomolina (@rielcano): "Si se consolida el triángulo FR-DE-IT puede ser bueno para Europa, pero malo para España" @HayPorHoy

 **UIMP** El Observatorio   Seguir

"La #economía se ha hecho demasiado relevante frente al proyecto político d comunidad" @Steinbergf @rielcano #Europa

Con el patrocinio de



AIRBUS
GROUP

ATLANTIC COPPER

BBVA



INDITEX



MUTUA MADRILEÑA



renfe



Consejo Asesor Empresarial

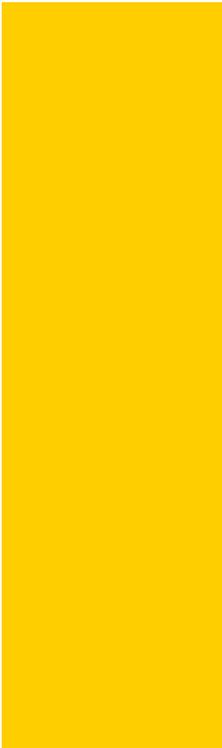


endesa



Con la colaboración de









REAL INSTITUTO
elcano
ROYAL INSTITUTE

Estudios internacionales y estratégicos
International and strategic studies

Número #15 Julio - Agosto 2016

Real Instituto Elcano

www.realinstitutoelcano.org

www.blog.rielcano.org

www.globalpresence.realinstitutoelcano.org

info@rielcano.org

Teléfono: 91 781 67 70

C/ Príncipe de Vergara, 51. 28006 Madrid

